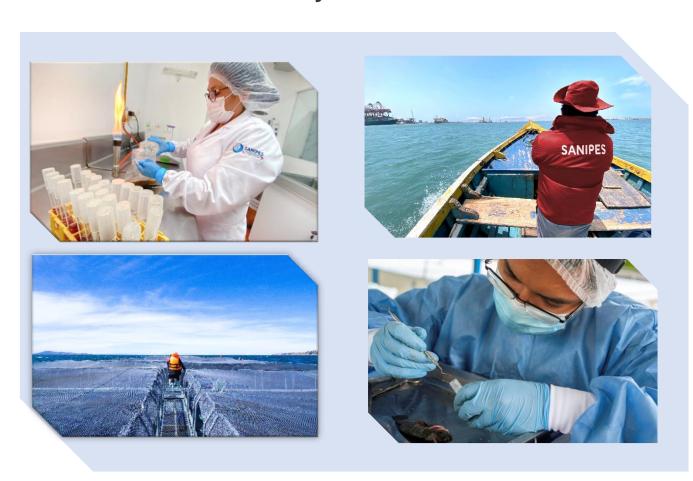


PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024 ACTUALIZADO VERSIÓN 03

Pliego 243: Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura















SUSALEN MARIA TANG FLORES

Presidenta Ejecutiva (e)

CEDILIA VICTORIA AKEMI KUROIWA PÉREZ

Gerente General

JOSÉ ROSENDO BRAVO CASTILLO

Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Presidente del Grupo de Trabajo

JOHANNA LILEY CHÁVEZ GUZMÁN

Jefa de la Unidad de Planeamiento y Modernización de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Miembro del Grupo de Trabajo

ARTHUR JUAN MELENDEZ ALCAZAR

Dirección de Habilitaciones y Certificaciones Miembro del Grupo de Trabajo

EDITH CARMEN ENRIQUE APARICIO

Dirección de Fiscalización Sanitaria Miembro del Grupo de Trabajo

ARTURO AIVAR GUILLEN

Dirección de Normatividad Miembro del Grupo de Trabajo

JENNIFER JESUS TAFUR ALVARADO

Dirección de Sanciones Miembro del Grupo de Trabajo

MURIEL GÓMEZ-SANCHEZ OREZZOLI

Dirección de Sanidad e Inocuidad Miembro del Grupo de Trabajo

CARLOS ESTUARDO ALBÁN RAMIREZ

Oficina de Administración Miembro del Grupo de Trabajo

MAEG ALBERTO ARRIOLA ESCALANTE

Oficina de Asesoría Jurídica Miembro del Grupo de Trabajo

> Calle Amador Merino Reyna N° 267, piso 12, San Isidro - Lima - Perú Central Telefónica: (51) 955 659 170 (51) 955 659 226 https://www.gob.pe/sanipes









CONTENIDO

I.	PRE	SENTACIÓN	1
II.	DEC	CLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	1
	.1.		
2	.2.	VALORES	3
III.	MIS	SIÓN INSTITUCIONAL DE SANIPES	3
		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	4
	.1.		
4	.2.	, ,	
4	.3.	PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	7
4	.4.	ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	8
٧.	GLC	OSARIO DE TÉRMINOS	13
VI.	L	ISTA DE SIGLAS	16



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2024, ACTUALIZADO VERSIÓN 03

I. PRESENTACIÓN

La Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de la Producción, encargado de normar, vigilar, supervisar y fiscalizar las actividades de sanidad e inocuidad pesquera, acuícola y de piensos de origen hidrobiológicos, en el ámbito nacional, así como aquellos servicios complementarios que brinden los agentes públicos o privados relacionados con el sector de la pesca y acuicultura, enmarcados en las medidas y normas sanitarias y fitosanitarias internacionales; así también para ejercer la potestad sancionadora.

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 056-2024-SANIPES/PE, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2027, estableciendo cuatro (4) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) para el periodo 2021 – 2027; dos (2) de Tipo I cuyos bienes o servicios finales son entregados a usuarios externos a la entidad, y dos (2) de Tipo II que generan bienes o servicios intermedios que son entregados a usuarios internos de la entidad para producir bienes y servicios finales; siendo que para su elaboración se desarrolló un proceso participativo con todas las unidades de organización y considerando el marco normativo y metodológico de la Directiva Nº 001-2024-CEPLAN/PCD Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sinaplan y la Guía para el Planeamiento Institucional.

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 actualizado versión 03 del Pliego 243: Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura, es un instrumento de gestión que contiene la programación física y financiera de 56 actividades operativas e inversiones priorizadas por los 41 centros de costos, que suman S/ 48,442,421.00 y están orientadas al cumplimiento de las acciones estratégicas institucionales y los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021 – 2027 del SANIPES.

El POI Anual 2024 actualizado versión 03 del Pliego 243: SANIPES, ha sido elaborado en el marco de las pautas establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional y en coordinación con los diferentes Órganos y Unidades Orgánicas del SANIPES, el cual ha sido registrado y aprobado en el Aplicativo CEPLAN V 0.1. Asimismo, el POI ha sido validado por el *Grupo de Trabajo para la formulación o actualización de planes institucionales de la Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura* como consta en Acta N° 002-2024-SANIPES/GTFAPI, de fecha 16 de diciembre del 2024.

II. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

2.1. Política Institucional

a) Política Institucional

"Asegurar la sanidad e inocuidad de los recursos y productos hidrobiológicos nacionales, importados y de exportación mediante procesos de regulación, vigilancia y control de riesgos, que permiten consolidar una organización flexible, ágil e innovadora y que promueve la equidad de género con el propósito de proteger la vida y salud pública contribuyendo a la competitividad y al bienestar".

b) Lineamientos de Política Institucional

1) Fortalecer el marco normativo que permita regular con eficacia, mediante instrumentos preventivos y correctivos, a fin de generar una disuasión efectiva de las conductas transgresoras y facilitar y asegurar el cumplimiento normativo sobre las condiciones de sanidad e inocuidad en la cadena productiva pesquera y acuícola, y de esta manera, contribuir al incremento de la competitividad nacional e internacional del sector.







"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 2) Impulsar la mejora continua de la modernización institucional de SANIPES, consolidando la gestión por procesos y la implementación de un sistema integrado de gestión, con enfoque de riesgos y control de procesos, dirigido a brindar servicios de calidad, de manera accesible y oportuna, conforme a las exigencias nacionales e internacionales y las nuevas formas de organización de la ciencia y tecnología.
- 3) Consolidar la presencia institucional en todo el territorio nacional, identificando a SANIPES como una organización flexible, que desarrolla progresivamente sus funciones y, por tanto, adecúa procesos, procedimientos, instrumental y herramientas, y fortalece su recurso humano para dicho fin.
- 4) Promover iniciativas para crear, implementar y escalar planes y programas de fortalecimiento de capacidades en innovación pública, mejoramiento de competencias, habilidades y calidad de vida de los colaboradores de la entidad, que permitan gestionar el conocimiento y los aprendizajes a fin de crear valor público y la consecución de la misión institucional consolidando el posicionamiento de la institución y el fortalecimiento de la gestión.
- 5) Fortalecer la investigación científica, como base del diseño y evaluación de políticas, normas, instrumentos y mecanismos; que permita identificar oportunidades de mejora hacia un proceso de cambio flexible orientado a consolidar una organización ágil e innovadora.







"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2.2. Valores



Calidad de servicio: Para entregar servicios integrales e innovadores que aseguren la satisfacción de los ciudadanos en general.



Compromiso: va más allá de cumplir una obligación, es hacer las cosas con pasión, sentir como propios los objetivos de la organización con un alto nivel de responsabilidad, ser proactivos, eficientes y perseverantes demostrando colaboración y humildad.



Honestidad: La intervención de SANIPES y de sus miembros tiene que ser justa, recta, íntegra y de respeto a la verdad e implica la coherencia total entre el pensamiento, el discurso y la acción.



Integridad: En SANIPES de busca que los directivos, funcionarios y trabajadores, actúen de forma correcta, en función de los intereses ciudadanos, la salud pública y el bienestar.



Profesionalismo: El capital humano se caracteriza por su excelencia ética y técnica. Debe ser imparcial, objetivo y efectivo, en caso de conflicto de intereses debe preferir el interés público y abstenerse de participar en aquellas situaciones que pudieran poner en duda la transparencia de su proceder.



Respeto: Es la mayor consideración hacia todos, mostrando amabilidad, buen trato, aprecio y cuidado a algo o a alguien.



Competitividad: Para tener una orientación a la mejora continua y lograr la sostenibilidad.



Ética: Se revela en lo colectivo de la organización y en las personas que la conforman. Se refleja en el actuar de cada uno de sus miembros, en su responsabilidad, en la administración de sus bienes, en su clara proyección como persona, del ser y del deber ser, siendo ejemplo de vida para el entorno, sirviendo a la sociedad y no sirviéndose de ella.



Identidad Institucional: El colaborador debe estar plenamente identificado con la institución, sus metas y tener predisposición para hacer más de lo esperado a efectos de lograr los objetivos. Debe desear pertenecer a la institución y estar orgulloso de ello.



Imparcialidad: Realizar nuestro mayor esfuerzo para que cada una de las labores se realice con objetividad, transparencia y criterio técnico; para poder garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados.



Liderazgo: Buscar la mejora continua, para constituirnos en el mejor referente como Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura.



Solidaridad: Es actuar con sensibilidad y unidad para ayudar a superar las dificultades que se presenten en beneficio de la organización y de otras personas con mayores necesidades o desventajas.

III. MISIÓN INSTITUCIONAL DE SANIPES

La Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (SANIPES) es el organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de la Producción (PRODUCE), encargado de normar, vigilar, supervisar y fiscalizar los servicios de sanidad e inocuidad pesquera, acuícola y de piensos e ingredientes de piensos de origen hidrobiológico y con destino a especies hidrobiológicas, en el ámbito nacional, así como aquellos servicios complementarios y vinculados que brinden los agentes públicos o privados relacionados con el sector de la pesca y acuicultura, enmarcados en las medidas y normas sanitarias y fitosanitarias internacionales.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La misión institucional representa la labor de SANIPES, brindando al ciudadano bienes y servicios de manera oportuna y confiable, haciendo uso racional y eficiente de los recursos disponibles, actuando de manera proactiva, impulsando la calidad en las intervenciones, con la finalidad de lograr la satisfacción de los usuarios.

En este contexto, SANIPES ha definido la misión como sigue:



"Asegurar la sanidad e inocuidad en toda la cadena productiva pesquera y acuícola, para proteger la vida y la salud de los productores y consumidores con instrumentos preventivos y correctivos que permiten aplicar prácticas regulatorias e incorporan el enfoque de riesgo".

Fuente: PEI 2021-2027 del SANIPES

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI) Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

4.1. Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

Considerando las funciones generales y específicas de SANIPES establecidas en su norma de creación, y la misión institucional definida, se han establecido cuatro (4) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) para el periodo 2021–2027; dos (2) de Tipo I cuyos bienes o servicios finales son entregados a usuarios externos a la entidad, y dos (2) de Tipo II que generan bienes o servicios intermedios que son entregados a usuarios internos de la entidad para producir bienes y servicios finales.

En el contexto estratégico de cumplimiento de los OEI, los sistemas administrativos y funcionales claves deben interactuar para que SANIPES garantice la sanidad e inocuidad en toda la cadena productiva de la actividad pesquera y acuícola, con el propósito de proteger la vida y la salud pública de los ciudadanos. En este sentido, la multisectorialidad y la coordinación son elementos claves para el logro de los objetivos institucionales y la consolidación de la misión de SANIPES.

A continuación, se muestran los Objetivos Estratégicos Institucionales, así como los indicadores y la meta programada para cada año de vigencia del PEI 2021-2027:

Cuadro Nº 01: OEI - PEI 2021 - 2027

	Tive de	Redacción de los					Meta	ıs anualizada:	5		
Código	Tipo de OEI	OEI	Nombre del indicador	Actual 2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
OEI.01	Tipo I	Implementar instrumentos preventivos y correctivos en materia de fiscalización y sanción para toda la cadena productiva de pesca y acuicultura	Porcentaje de los instrumentos preventivos y correctivos que son implementados efectivamente en toda la cadena productiva de pesca y acuicultura	68.91%	90.09%	95.62%	97.81%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
OE1.02		Desarrollar instrumentos que promueven la comercialización de la pesca y acuicultura	Porcentaje de instrumentos de habilitación sanitaria que se implementan efectivamente	46.73%	58.92%	72.81%	86.71%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%







"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

	Tion and a	Redacción de los	Nombre del indicador		Metas anualizadas									
Código	Tipo de OEI	OEI		Actual 2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027			
OE1.03		Impulsar la mejora continua en la gestión institucional	Porcentaje de la gestión institucional implementada efectivamente	40.92%	73.33%	81.97%	92.51%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			
OEI.04	Tipo II	Implementar progresivamente la gestión de riesgo de desastres	Porcentaje de institucionalización de la GRD	57.00%	75.00%	84.00%	90.00%	95.00%	97.00%	98.40%	100.00%			

Fuente: PEI 2021-2027-SANIPES

OEI.01 Implementar instrumentos preventivos y correctivos en materia de fiscalización y sanción para toda la cadena productiva de pesca y acuicultura.

Implementar instrumentos preventivos y correctivos mediante acciones de fiscalización y sanción, permite el uso de prácticas innovadoras y regulatorias basadas en el análisis de riesgo y orientadas a la calidad del servicio. Se implementa un modelo de gestión de sanidad que incorpora la prevención, vigilancia de enfermedades de RH y el control de enfermedades; se fortalece la vigilancia en inocuidad; consolidación del control a través de la implementación modular de la fiscalización en procesos basada en riesgos y aplicación del régimen sancionador.

OEI.02 Desarrollar instrumentos que promueven la comercialización de la pesca y acuicultura.

Desarrollar instrumentos flexibles para generar mayor competitividad en la pesca y acuicultura, en el marco de la competencia para otorgar la habilitación sanitaria a las diferentes infraestructuras que desarrollan actividades de extracción, procesamiento, transporte, distribución y comercialización de productos pesqueros y acuícolas; emisión de registros sanitarios y las certificaciones oficiales sanitarias con fines de importación y exportación de recursos y productos provenientes de las actividades de pesca y acuicultura.

OEI.03 Impulsar la mejora continua de la gestión institucional.

El propósito de este objetivo es mejorar la gestión institucional mediante el fortalecimiento del proceso de modernización institucional, la gestión de la normativa sanitaria, el desarrollo de investigaciones y la implementación del plan de gestión y desarrollo del talento humano. A fin de fortalecer las capacidades institucionales, agilizar los procesos y simplificar los procedimientos, logrando de esta manera estándares de calidad, eficacia y eficiencia en la entrega de bienes y servicios al administrado y el uso de tecnologías de la información para modernizar la gestión institucional.

OEI.04 Implementar progresivamente la gestión de riesgo de desastres.

En marco de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre – SINAGERD, se establecen los procesos a ser considerados en el planeamiento institucional (procesos: Estimación / Prevención / Reducción / Preparación / Respuesta / Rehabilitación / Reconstrucción).

Desarrollar la gestión de riesgo: Más importante que atender desastres es gestionar los riesgos de desastres, es decir, ampliar la presencia del Estado antes, durante y después de la catástrofe. Para ello, el proceso social de la gestión del riesgo de desastres ha desplegado lineamientos desde la estimación y prevención hasta la rehabilitación y reconstrucción, pasando por la reducción, preparación y respuesta, en base a la investigación científica e histórica.

4.2. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

Para lograr los propósitos de los Objetivos Estratégicos Institucionales se deben implementar catorce (14) Acciones Estratégicas Institucionales, las cuales se han identificado realizando un análisis causal de las variables de los objetivos priorizados para cumplir con las metas propuestas, permitiendo identificar factores de cambios en los administrados y la entidad.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Las Acciones Estratégicas Institucionales se asocian a los bienes y servicios que se obtienen del proceso de producción, y se entregan al ciudadano, entorno o entidades; garantizando el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales.

A continuación, se detallan las Acciones Estratégicas Institucionales que implementará el SANIPES durante el periodo 2021-2027.

Cuadro Nº 02: AEI - PEI 2021-2027

OEI.01	Implementar instrume	entos preventivos y corre	ectivos en n	nateria fiscali	zación y sanc	ión para toda	la cadena pr	oductiva de p	esca y acuicu	ıltura
Código	Acción Estratégica Institucional	Indicador	Actual 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
AEI.01. 01	Prevención, vigilancia y control efectivo de enfermedades en los recursos hidrobiológicos que beneficia a los agentes económicos del sector acuícola	Número de enfermedades endémicas y exóticas ausentes en los RH de las UE priorizadas para la vigilancia sanitaria	14	14	15	15	15	16	16	16
AEI.01. 02	Vigilancia en inocuidad de los recursos o productos hidrobiológicos y piensos que reduce riesgos en la salud pública en beneficio de los agentes económicos de las actividades de pesca y acuicultura	Porcentaje de PH cuyos resultados indican que están libres de contaminación por agentes microbianos y químicos	99.10%	99.20%	99.30%	99.50%	99.70%	99.80%	99.85%	99.85%
AEI.01.	Fiscalización Sanitaria oportuna de las actividades e	Porcentaje de la fiscalización sanitaria que cobertura las infraestructuras habilitadas sanitariamente	72.00%	77.00%	83.00%	85.00%	88.00%	94.00%	95.50%	97.00%
03	infraestructuras pesqueras y acuícolas en toda la cadena productiva	Porcentaje de la fiscalización sanitaria que cobertura las infraestructuras que no están habilitadas sanitariamente	56.00%	65.00%	70.00%	75.00%	80.00%	85.00%	87.00%	88.00%
AEI.01. 04	Régimen sancionador efectivo en materia resolutiva de expedientes administrativos que beneficia a los agentes económicos del sector pesca y acuicultura	Porcentaje de efectividad en la implementación del régimen sancionador	0.00%	80.00%	87.00%	89.00%	90.00%	91%	92.00%	93.00%
OE1.02	Implementar instrume Acción Estratégica	entos preventivos y corre	ectivos en n Actual	nateria fiscali Meta	zación y sanc Meta	ión para toda Meta	la cadena pr Meta	oductiva de p Meta	esca y acuicu Meta	ltura Meta
Código	Institucional	Indicador	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
AEI.02. 01	Emisión de habilitaciones y registros sanitarios oportuna que beneficia a los agentes económicos de	Porcentaje de embarcaciones pesqueras artesanales habilitadas sanitariamente	37.00%	48.00%	60.00%	72.00%	83.00%	92.00%	92.50%	92.60%
31	las actividades de pesca y acuicultura	Porcentaje de centros de producción acuícola habilitados sanitariamente	22.00%	27.00%	33.00%	39.00%	45.00%	49.00%	49.50%	49.60%
AEI.02. 02	Emisión de certificados oficiales sanitarios oportuna que beneficia a	Porcentaje de certificados sanitarios oficiales	82.00%	84.00%	87.00%	87.00%	91.00%	93.40%	94.40%	95.20%







"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

los agentes económicos de	emitidos en el plazo				
las actividades de pesca y	establecido				
acuicultura					

OEI.03	Implementar instrume	ntos preventivos y corre	ctivos en	materia fiscali	zación y sano	ión para tod	a la cadena p	roductiva de	pesca y acuio	cultura
Código	Acción Estratégica Institucional	Indicador	Actua I 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
AEI.03. 01	Normativa y calidad regulatoria efectiva en materia de sanidad e inocuidad pesquera y acuícola en SANIPES.	Porcentaje de efectividad de las acciones de difusión	30%	35%	40%	45%	50%	53.33%	56.80%	60.00%
AEI.03. 02	Investigación científica aplicada y publicada en sanidad e inocuidad pesquera y acuícola en SANIPES.	Porcentaje de investigaciones publicadas en pesca y acuicultura	63%	75%	80%	90%	100%	100.00%	100.00%	100.00%
AEI.03. 03	Servicios complementarios adecuados para el desarrollo de ensayos de laboratorio en SANIPES.	Tiempo de procesamiento de muestras	4	3.5	3.0	2.5	2.0	1.5	1.5	1.5
AEI.03. 04	Modernización institucional gestionada efectivamente en SANIPES.	Porcentaje de satisfacción del ciudadano y/o administrado sobre los servicios que brinda SANIPES	n.d	86%	88%	90%	92%	94.00%	96.00%	98.00%
AEI.03. 05	Recursos humanos gestionados efectivamente en SANIPES.	Porcentaje de implementación del plan de gestión y desarrollo del talento humano	30%	60%	80%	90%	95%	97.00%	98.00%	99.00%
OEI.04	Implementar progresivamen	te la gestión de riesgo d	e desastr	es						
Código	Acción Estratégica Institucional	Indicador	М	eta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
AEI.04. 01	Gestión del conocimiento del riesgo de desastres implementado en SANIPES	Porcentaje de planes elaborados dentro del marco de la GRD	6	50.00%	80.00%	85.00%	90.00%	95.00%	97.00%	100.00%
AEI.04. 02	Gestión del Riesgo de Desastres implementada en los documentos de gestión de SANIPES	Porcentaje de documentos de gestión con inclusión de GRD	-	75.00%	80.00%	90.00%	95.00%	97.00%	99.00%	100.00%
AEI.04. 03	Capacidades en Gestión de Riesgos de Desastres fortalecidas en los servidores públicos de SANIPES	Porcentaje de cumplimiento de eventos programados	8	35.00%	90.00%	93.00%	97.00%	98.00%	99.00%	100.00%

Fuente: PEI 2021-2027 - SANIPES

4.3. Priorización de Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales

La presente Ruta Estratégica muestra la determinación de prioridades a nivel de objetivos estratégicos institucionales, considerando el orden de las acciones estratégicas y el órgano responsable de su ejecución. En la tabla siguiente, se presenta la priorización de objetivos y acciones estratégicas institucionales.

Cuadro N.º 03: Priorización de objetivos y acciones estratégicas institucionales

	Objetivo Estratégico Institucional		Vinculación			Vinculación		
Pr	Prioridad	Código	Descripción	con la PGG	Prioridad	Código	Descripción	con la PGG
	1	OEI.01	Implementar instrumentos		1	AEI.01.01	Prevención, vigilancia y control efectivo de enfermedades en los recursos	







"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

	Objetivo	Estratégico Institucional	Vinculación			Acción Estratégica Institucional	Vinculación
Prioridad	Código	Descripción	con la PGG	Prioridad	Código	Descripción	con la PGG
		preventivos y correctivos en materia				hidrobiológicos que beneficia a los agentes económicos del sector acuícola	
		de fiscalización y sanción para toda la cadena productiva de pesca y acuicultura.	Eje 4, Lineamient	2	AEI.01.02	Vigilancia en inocuidad de los recursos o productos hidrobiológicos y piensos que reduce riesgos en la salud pública en beneficio de los agentes económicos de las actividades de pesca y acuicultura	Eje 4, Lineamiento 4.5
			o 4.5	3	AEI.01.03	Fiscalización Sanitaria oportuna de las actividades e infraestructuras pesqueras y acuícolas en toda la cadena productiva.	
				4	AEI.01.04	Régimen sancionador efectivo en materia resolutiva de expedientes administrativos que beneficia a los agentes económicos del sector pesca y acuicultura	
•	051.03	Desarrollar instrumentos que		1	AEI.02.01	Emisión de habilitaciones y registros sanitarios oportuna que beneficia a los agentes económicos de las actividades de pesca y acuicultura	
2	OE1.02	promueven la comercialización de la pesca y acuicultura.		2	AEI.02.02	Emisión de certificados oficiales sanitarios oportuna que beneficia a los agentes económicos de las actividades de pesca y acuicultura	
				1	AEI.03.01	Normativa y calidad regulatoria efectiva en materia de sanidad e inocuidad pesquera y acuícola en SANIPES	
		Impulsar la mejora		2	AEI.03.02	Investigación científica aplicada y publicada en sanidad e inocuidad pesquera y acuícola en SANIPES	Eje 4,
3	OEI.03	continua en la gestión institucional	Lineamient o 4.5	3	AEI.03.03	Servicios complementarios adecuados para el desarrollo de ensayos de laboratorio en SANIPES	Lineamiento 4.5
				4	AEI.03.04	Modernización institucional gestionada efectivamente en SANIPES	
				5	AEI.03.05	Recursos humanos gestionados efectivamente en SANIPES	
				1	AEI.04.01	Gestión del conocimiento del riesgo de desastres implementado en SANIPES	
4	OEI.04	DEI.04 Implementar progresivamente a gestión de riesgo de	Eje 6	2	AEI.04.02	Gestión del Riesgo de Desastres implementada en los documentos de gestión de SANIPES	Eje 6 Lin. 6.7
		desastres	gestión Eje 4, Lineamient o 4.5		AEI.04.03	Gestión del Riesgo de Desastres implementada en los documentos de gestión de SANIPES	

Fuente: PEI 2021-2027 - SANIPES

4.4. Actividades Operativas e Inversiones

Las actividades operativas son el medio necesario y suficiente que contribuye en la entrega de los bienes y servicios a los usuarios, garantizando el cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que a su vez garantizan el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del PEI.

Las actividades operativas e inversiones priorizadas son financiadas a través de la fuente de financiamiento de **RECURSOS ORDINARIOS**, que son recursos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

El Plan Operativo Institucional (POI) inicial se desarrolla en el marco de la Ley N° 31953 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024, el Comunicado N° 032-2023-EF/50.1 del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), que establece las "Pautas para la







"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2024", se aprueba a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 099-2023-SANIPES/PE, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2024 del SANIPES, por la suma de **S/** 56,596,862.00.

A continuación, se detalla la distribución del PIA 2024, por categoría presupuestal:

Cuadro N.º 04: Programación financiera por Categoría Presupuestal - PIA 2024

Programación financiera por Categoría Presupuestal	PIA 2024
9001. Acciones Centrales-AC	S/ 20,651,204.00
9002. Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos-APNOP	S/ 29,190,298.00
0094. Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura	S/ 5,257,953.00
0095. Fortalecimiento de la Pesca Artesanal	S/ 1,497,407.00
TOTAL GENERAL	S/ 56,596,862.00

En el mes de marzo del año 2024, como consecuencia de las actualizaciones de las actividades operativas, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2024 Modificado versión 01 mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 053-2024-SANIPES/PE. Además, en el mes de octubre, consecuencia de las actualizaciones de las actividades operativas y metas físicas, se aprobó mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 142-2024-SANIPES/PE, el Plan Operativo Institucional Anual 2024 actualizado versión 02.

Justificaciones de la actualización del POI

- a) SANIPES transfirió S/ 1,338,492.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS 00/100 SOLES) al Instituto del Mar del Perú - IMARPE en el marco de la disposición establecida en el numeral 2.1 del artículo 2 de la Ley N° 32158: Ley que aprueba medidas en materia presupuestal que permiten al Instituto del Mar del Perú (IMARPE) fortalecer la capacidad de investigación científica para el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos del mar; correspondiente a los siguientes proyectos:
 - ✓ CUI 2304832. Mejoramiento y ampliación de los servicios de vigilancia, control sanitario y de inocuidad para productos de la pesca, acuicultura y piensos, distrito de Tacna provincia de Tacna región Tacna.
 - ✓ CUI 2287962. Mejoramiento y ampliación de servicios de vigilancia, control sanitario y de inocuidad para productos de la pesca, acuicultura y piensos, distrito de Sechura provincia de Sechura región Piura.
 - ✓ CUI 2266632. Mejoramiento del servicio de análisis en los laboratorios de referencia del SANIPES en la región Lima.
 - ✓ CUI 2474220. Mejoramiento del sistema de información de SANIPES, distrito de Surguillo - provincia de Lima - departamento de Lima.
- b) SANIPES transfirió S/ 488,700.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS 00/100 SOLES) a favor del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero -FONDEPES, en el marco de la disposición establecida en el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo Nº 225-2024-EF, Decreto Supremo que autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2024 a favor del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero; correspondiente al siguiente proyecto:







"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- ✓ CUI 2474220. Mejoramiento del sistema de información de SANIPES, distrito de Surquillo - provincia de Lima - departamento de Lima.
- c) Cambios en la programación de las metas físicas de las actividades operativas e inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.

Como consecuencia de las actualizaciones de las actividades operativas y metas físicas, se realizaron las modificaciones financieras, detalladas en los siguientes cuadros:

Cuadro N.º 05: Programación financiera por Categoría Presupuestal

Programación financiera por Categoría Presupuestal	PIM 2024 Act. V02	PIM 2024 Act. V03
9001. Acciones Centrales-AC	S/ 21,433,489.00	S/ 21,676,402.00
9002. Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos-APNOP	S/ 21,063,482.00	S/ 18,776,378.00
0094. Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura	S/ 5,820,063.00	S/ 6,124,388.00
0095. Fortalecimiento de la Pesca Artesanal	S/ 1,952,579.00	S/ 1,865,253.00
TOTAL GENERAL	S/ 50,269,613.00	S/ 48,442,421.00

Fuente: SIAF WEB corte de 05 de diciembre de 2024.

Cuadro N.º 06: Programación Financiera por Genérica de Gasto y Rubro

Programación Financiera por Genérica de Gasto y Rubro	PIM 2024 Act. V02	PIM 2024 Act. V03
RECURSOS ORDINARIOS	S/ 50,269,613.00	S/ 48,442,421.00
2.1 Personal y obligaciones sociales	S/ 22,100,502.00	S/ 22,162,757.00
2.3 Bienes y Servicios	S/ 20,531,313.00	S/ 19,353,641.00
2.4 Donaciones y Transferencias	S/ 135,652.00	S/ 135,652.00
2.5 Otros gastos	S/ 62,993.00	S/ 1,178,410.00
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	S/ 7,439,153.00	S/ 5,611,961.00
TOTAL GENERAL	S/ 50,269,613.00	S/ 48,442,421.00

Fuente: SIAF WEB corte de 05 de diciembre de 2024.

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 actualizado versión 03 del SANIPES, cuenta cincuenta y seis (56) actividades operativas e Inversiones, según se detalla en el Cuadro Nº 07.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cuadro Nº 07: Programación financiera por Centro de Costo y Actividad Operativa

UNIDAD DE	ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	LIAUDAD DE MEDIDA	POI 2	024 Act V02	POI 202	4 Act V03	META
ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIM 2024 (S/)	META FÍSICA	PIM 2024(S/) ¹	PPTL
	FORMULACIÓN Y DIFUSIÓN NORMATIVA SANITARIA PARA LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA	Documento	7	378,800.00	6	473,300.00	001
DIRECCIÓN NORMATIVIDAD	IMPLEMENTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD	Persona	6,334	468,208.00	6,652	447,494.00	004
	GESTIÓN DE LA NORMATIVA SANITARIA	Documento	9	374,713.00	6	373,471.00	041
	IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS E INOCUIDAD EN ACUICULTURA	Informe Técnico	8	642,598.00	8	646,748.0	002
DIRECCIÓN DE	EJECUCIÓN DEL MONITOREO SANITARIO EN LAS ACTIVIDADES DE LA PESCA ARTESANAL	Informe Técnico	5	786,743.00	5	764,743.00	005
SANIDAD E INOCUIDAD	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO	Análisis	30,090	5,408,209.00	30,090	4,854,996.00	035
	IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE SANIDAD E INOCUIDAD	Informe Técnico	97	421,030.00	97	402,432.00	045
	PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN SANITARIA	Resolución	242	200,222.00	242	200,222.00	036
	CONDUCCIÓN Y DESARROLLO DE LA FASE INSTRUCTORA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR (INICIO DE LA POTESTAD SANCIONADORA)	Resolución	44	190,571.00	44	324,071.00	036
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN	Informe	133	632,409.00	133	648,909.00	038
DIRECCIÓN	DESARROLLO DEL PROGRAMA ANUAL DE ENSAYO DE APTITUD Y MANTENIMIENTO DE LA ACREDITACIÓN ISO 17043	Informe	17	438,248.00	17	493,701.00	042
FISCALIZACIÓN	FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LAS ENTIDADES DE INSPECCIÓN Y/O ENSAYO	Documento	203	589,277.00	203	585,023.00	046
SANITARIA	EJECUCIÓN DEL MONITOREO SANITARIO DE LAS ACTIVIDADES ACUÍCOLAS	Persona	6,000	4,835,665.00	6,000	5,004,340.00	003
	GESTIÓN DE LA TOMA DE MUESTRAS PARA EL MONITOREO SANITARIO EN LAS ACTIVIDADES DE LA PESCA ARTESANAL	Informe	6	660,628.00	6	653,016.00	006
	FISCALIZACION ESPECIAL A LAS INFRAESTRUCTURAS PESQUERAS (FISCALIZACIÓN ESPECIAL)	Acta	8,691	1,180,355.00	8,691	1,208,046.00	043
	FISCALIZACION REGULAR A LAS INFRAESTRUCTURAS PESQUERAS (FISCALIZACIÓN REGULAR)	Acta	3,418	1,517,881.00	3,418	1,425,919.00	044
DIRECCIÓN DE	EMISIÓN DE HABILITACIONES SANITARIAS Y REGISTROS SANITARIOS	Documento	2,537	2,258,107.00	2,537	2,269,299.00	040
HABILITACIONES Y CERTIFICACIONES	EMISIÓN DE CERTIFICADOS OFICIALES SANITARIOS	Certificado	26,825	1,570,070.00	26,825	1,602,190.00	037
DIRECCIÓN DE SANCIONES	IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DEL RÉGIMEN SANCIONADOR	Porcentaje	92.08	469,943.00	100	461,143.00	039
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INSTITUCIONAL	Informe	7	166,462.00	7	166,462.00	016
PRESIDENCIA EJECUTIVA	GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	Resolución	166	954,209.00	155	968,213.00	008
	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LOS ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO Y APOYO	Informe	4	1,070,172.00	4	1,079,034	009
	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (SINAGERD).	Documento	26	103,000.00	26	132,150.00	009,0049
GERENCIA GENERAL	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN SANIPES	Documento	7	32,000.00	7	32,000.00	0049
GERENCIA GENERAL	CAPACIDADES EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FORTALECIDA EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SANIPES.	Eventos	3	12,000.00	3	12,000.00	0049
	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	Informe	12	570,115.00	12	581,008.90	009,047
	GESTIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD	Documento	52	91,000.00	52	91,000.00	009;050
OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	IMPLEMENTACIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL/GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Informe	14	5,326,557.00	14	5,143,051.00	013
OFICINA DE	GESTION DE LA OPERATIVIDAD DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Acción	12	1,098,989.55	12	367,102.10	007
PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y MODERNIZACIÓN	Informe	31	970,937.01	31	965,467.50	007
MODERNIZACIÓN	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE PRESUPUESTO PUBLICO E INVERSIÓN PÚBLICA	Informe	27	497,499.17	27	497,499.20	007

¹ SIAF WEB corte de 05 de diciembre de 2024







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

UNIDAD DE			POI 2	024 Act V02	POI 202	4 Act V03	META
ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA	PIM 2024 (S/)	META FÍSICA	PIM 2024(S/) ¹	PPTL
	DESARROLLO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA	Informe	13	289,961.27	13	289,961.30	007
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	GESTIÓN DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	Informe	441	542,851.00	441	549,577.00	015
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Porcentaje	100	1,528,461.00	100	2,649,953.30	011
	GESTIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS	Documento	60	1,661,293.00	60	1,700,974.00	010
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Documento	22	558,018.00	22	615,200.00	014
	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE CONTABILIDAD Y TESORERIA	Documento	69	933,178.00	69	929,225.70	011,048
OFICINA DE	SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO	Documento	2,108	5,165,786.00	2,108	5,074,673.00	012
ADMINISTRACIÓN	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ANÁLISIS EN LOS LABORATORIOS DE REFERENCIA DEL SANIPES, LIMA	Equipo	5	700,000.00	5	542,774.00	0017
	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SANIPES	Informe Técnico	1	2,050,000.00	1	524,000.00	0020
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS EN LA OFICINA DESCONCENTRADA DEL SANIPES (SECHURA - REGIÓN PIURA)	Informe Técnico	4	240,000.00	3	195,317.00	0018
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, CONTROL SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS DISTRITO DE TACNA - PROVINCIA DE TACNA - REGIÓN TACNA	Informe Técnico	3	350,000.00	3	250,717.00	0019
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DE CHIMBOTE	Informe	12	217,510.00	12	206,882.00	0021
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DE CAMANÁ	Informe	12	98,373.00	12	95,931.00	0022
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DEL CALLAO	Informe	12	396,547.00	12	387,080.00	0023
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DE PISCO	Informe	12	169,247.00	12	136,858.00	0024
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DE HUANCAYO	Informe	12	98,197.00	12	96,068.00	0025
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DE IQUITOS	Informe	12	112,867.00	12	117,454.00	0026
OFICINAS SANITARIAS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DE MADRE DE DIOS	Informe	12	127,527.00	12	125,227.00	0027
DESCONCENTRADAS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DE ILO	Informe	12	81,545.00	12	77,642.00	0028
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DE PAITA	Informe	12	178,136.00	12	179,339.00	0029
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DE SECHURA	Informe	12	254,762.00	12	254,230.00	0030
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DE PUNO	Informe	12	154,054.00	12	136,900.00	0031
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DE TARAPOTO	Informe	12	83,064.00	12	82,901.00	0032
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DE TACNA	Informe	12	137,873.00	12	133,062.00	0033
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DE TUMBES	Informe	12	223,745.00	12	216,424.00	0034
	PRESUPUESTO ANUAL			S/ 50,269,613.00		S/ 48,442,421.00	







"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

V. GLOSARIO DE TÉRMINOS

a) Acción estratégica

Es el conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permite articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.

b) Acta sanitaria

Documento en el que se registran incumplimientos a la normativa sanitaria detectados en acciones de supervisión o fiscalización realizadas a las infraestructuras pesqueras y/o acuícolas

c) Actividad Acuícola

Conjunto de elementos interactuantes para la obtención de recursos hidrobiológicos provenientes del cultivo, las mismas que incluye las fases productivas.

d) Acuicultura

Conjunto de actividades tecnológicas, orientadas al cultivo o crianza de especies acuáticas, que abarca su ciclo biológico completo o parcial, el cual se realiza en un medio clasificado sanitariamente y controlado, en ambientes hídricos o artificiales, tanto en aguas marinas, dulces o salobres, las cuales son aptas sanitariamente para realizar este tipo de actividad.

e) Áreas potenciales para el desarrollo de la acuicultura.

Áreas que presentan condiciones ambientales favorables para el cultivo de una o varias especies hidrobiológicas

f) Calidad

Grado en que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos establecidos entre las partes.

g) Característica de Calidad

Característica inherente de un producto o servicio, proceso, o sistema relacionado con los requisitos de una norma técnica en específico.

h) Certificación

Es el proceso mediante el cual SANIPES garantiza por escrito, o de un modo equivalente (medios electrónicos), que los alimentos y piensos de origen pesquero y acuícola son conformes a los requisitos reglamentarios aplicados

i) Certificado Oficial Sanitario

Documento oficial que emite SANIPES, garantizando la condición sanitaria de los alimentos y piensos de origen pesquero y acuícola, para la exportación, importación, internamiento, retorno, libre venta o comercialización y venta local de acuerdo a un estándar o documento normativo de referencia específico que contiene los requisitos del país de origen y de destino.

j) Concesión y Centro de Producción Acuícola, Centros de cultivo

Delimitación geográfica de territorio marítimo o terrestre donde se realiza las actividades de acuicultura. Cultiven o recolecten peces, moluscos, crustáceos, algas y se encuentran bajo el control sanitario del SANIPES.

k) Condición Sanitaria

Producto procesado cultivado o extraído que se encuentra apto para el consumo humano, cumpliendo todos los requisitos de inocuidad y sanidad.

I) Documento Habilitante

Documento emitido por la autoridad sanitaria competente que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos por la norma correspondiente







"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

m) Embarcación Pesquera Artesanal

Embarcaciones de hasta 32,6 metros cúbicos de capacidad de bodega y hasta 15 metros de eslora, con predominio de trabajo manual.

n) Ensayo/Prueba

Determinación de una o más características de los alimentos y piensos de origen pesquero, de acuerdo a un método establecido

o) Fiscalización

Acción de control, seguimiento y verificación con el propósito de asegurar la aplicación de procedimientos, planes y programas ejercidos durante las actividades de supervisión pesquera y acuícola, comprende la facultad de investigar la comisión de posibles infracciones administrativas sancionables y recomendar el procedimiento administrativo sancionador.

p) Habilitación Sanitaria

Condición que reúne los requisitos de diseño, construcción, equipamiento y operativos de las infraestructuras pesqueras y acuícolas, razón por la cual se le otorga un protocolo técnico emitido por la DHCPA/SANIPES.

q) Infraestructuras pesqueras

Embarcaciones pesqueras de mayor y menor escala y artesanales, las infraestructuras de desembarque, los vehículos de transporte de productos hidrobiológicos, las plantas de procesamiento (artesanal e industriales a excepción de las plantas de piensos), los almacenes de productos hidrobiológicos; y aquellas en las que, indistintamente, se extraiga o recolecte, transporte, desembarque, manipule, produzca, procese, almacene, descargue, distribuya o comercialice entre otras actividades, a los productos hidrobiológicos.

r) Infraestructuras Acuícolas

Centros de cultivo, centros de acopio, establecimientos de cuarentena, centros de producción de semilla o ecloserías (hatchery, en inglés), acuarios ornamentales, almacenes de piensos y productos veterinarios de uso en acuicultura, plantas de piensos de uso en acuicultura, establecimientos fabricantes de productos veterinarios de uso en acuicultura, vehículos de transporte de recursos hidrobiológicos (incluidos los organismos acuáticos empleados como alimento vivo); y aquellas en las que, indistintamente, se cultive, coseche, manipule, produzca, acopie/almacene, transporte, distribuya o comercialice entre otras actividades, a los recursos hidrobiológicos y a los alimentos y productos veterinarios de uso en acuicultura.

s) Indicador

Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento. Son medidas cuantitativas o cualitativas del estado de condiciones o factores considerados o incluidos en los objetivos estratégicos; en las acciones estratégicas o en la ruta estratégica institucional.

t) Inocuidad

Condición de un alimento que se encuentra exento de contaminantes químicos, físicos, microbiológicos que lo hacen seguro para el consumidor (ser humano).

u) Inspección Sanitaria

Evaluación inopinada a una infraestructura pesquera y acuícola, con el fin de verificar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la norma sanitaria.

v) Instrumento de Gestión Sanitaria

Están comprendidos los procedimientos, guías, instructivos, directivas, manuales, comunicados, así como cualquier otro documento que SANIPES emita y/o considere conveniente para el desempeño de sus funciones.

w) Meta

Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos.







"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

x) Misión Institucional

Es el concepto que define la razón de ser de la Entidad en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación, de acuerdo a los criterios de la modernización del Estado y en el marco de la Visión sectorial. Es el rol crítico que define a la institución. Es aquello que la institución hace y que le corresponde para lograr los objetivos.

y) Muestreo

Obtención de una muestra representativa del objeto de evaluación de la conformidad, de acuerdo a un procedimiento aprobado por la autoridad competente.

z) Objetivo Estratégico Institucional

Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas.

El Objetivo Estratégico Institucional representa el cambio que busca lograr en los ciudadanos, en el entorno en que estos se desenvuelven o en los usuarios o beneficiarios de los servicios que la entidad provee.

aa) Pienso de uso en acuicultura:

Cualquier sustancia o producto destinado a la alimentación por vía oral de los animales acuáticos, tanto si ha sido transformado entera o parcialmente como sino. Incluye a los piensos medicados, materia prima de origen hidrobiológico para piensos, piensos compuestos, premezclas y aditivos para la alimentación de animales acuáticos.

bb) Procesamiento primario

Cuando la especie hidrobiológica proveniente del cultivo es sometida a tratamiento previo de desbalanceado.

cc) Protocolo Técnico de Habilitación

Documento legal codificado, resultante de una evaluación y auditoría de cumplimento de la Normativa Sanitaria Pesquera y Acuícola a los establecimientos o infraestructuras pesqueras y acuícolas, el cual indica que asegura una producción inocua.

dd) Rastreabilidad:

Habilidad de discernir, identificar, encontrar y seguir el rastro de un producto, a través de todas las etapas de la producción (incluida la siembra, extracción, recolección y/o cosecha), procesamiento, almacenamiento, distribución, comercialización de recursos y productos hidrobiológicos y, los productos veterinarios y alimentos de uso en la acuicultura. También llamado trazabilidad.

ee) Regulación

Proceso exclusivo del Estado, orientado a regir el desarrollo sostenible de las actividades productivas en el país, con el propósito de garantizar la seguridad de las actividades económicas y promover la calidad de los bienes y servicios.

ff) Resultado

Es el cambio que se desea lograr en las condiciones, características, atributos o necesidades del ciudadano, entorno o entidad.

gg) Ruta Estratégica Institucional

Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos, particularmente aquellos definidos como de mayor prioridad para la entidad.

hh) Sostenibilidad

Armonía entre la conservación de los recursos y el medio ambiente considerando la satisfacción de las necesidades sociales y económicas de la población.







"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ii) Supervisión pesquera y / Acuícola

Son las acciones de planificar organizar, dirigir, ejecutar y evaluar las actividades de vigilancia sanitaria en toda la cadena productiva de los productos pesqueros o acuícolas incluido los piensos de origen hidrobiológico con fines de verificar el cumplimiento de la normatividad sanitaria.

ii) Títulos Habilitantes

Contratos de concesión, permisos, autorizaciones y otros actos que tengan como objetivo el aprovechamiento sostenible y conservación de los recursos

kk) Verificación

Aplicación de métodos, procedimientos, ensayos y otras evaluaciones, para constatar el cumplimiento de los indicadores sanitarios y de inocuidad.

II) Vigilancia Sanitaria

Conjunto de actividades de investigación, observación, inspección, auditoría, muestreo, ensayo y/o evaluación de cumplimiento de las condiciones sanitarias de inocuidad y sanidad en toda la cadena productiva de los productos pesqueros y/o acuícolas, incluidos los piensos de origen hidrobiológico.

VI. LISTA DE SIGLAS

DHC : Dirección de Habilitaciones y Certificaciones

DN : Dirección de Normatividad

DSI : Dirección de Sanidad e inocuidadDFS : Dirección de Fiscalización Sanitaria

DS : Dirección de Sanciones
OA : Oficina de Administración

OTI : Oficina de Tecnologías de la Información

OPPM : Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

OSD : Oficina Sanitaria Desconcentrada





Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura Calle Amador Merino Reyna Nº 267 Piso 12 San Isidro - Lima

Calle Amador Merino Reyna Nº 267 Piso 12 San Isidro - Lima Av. Carretera a Ventanilla km 5.2 - Callao www.gob.pe/sanipes



Objetivo estratégico del PEI: Impulsar la mejora continua en la gestión institucional Acción estratégica del PEI: Modernización institucional gestionada efectivamente en SANIPES Finalidad: 0000537 Control y Auditoria, Meta: 016

Código de Centro de Costo : 02
Centro de Costo : Órgano de Control Institucional

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							P	rogramac	ión Mens	ual					Total Programac
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	2024
AO.2.1	Implementación del control institucional	Informe									0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	1	2	7
			TO.2.1.1	Ejecución de servicios de control.	Informe	1					0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	3
					-		AC.2.1.1.1	Ejecución de servicios de control simultaneo.	Informe	1								1	1			1	3
							AC.2.1.1.2	Realizar labores de control posterior.	Informe	1											1		1
			TO.2.1.2	Ejecución de servicios relacionados.	Informe	1					0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	4
							AC.2.1.2.1	Realizar servicios relacionados.	Informe	1								1		1		1	3
								Total Actividad		Física	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	1	2	7



Objetivo estratégico del PEI: Implusar la mejora continua en la gestión institucional Acción estratégica del PEI: Modernización institucional gestionada efectivamente en SANIPES Finalidad: 0000017. Acciones de la Alta Dirección; META: 0008

Código de Centro de Costo: 03 Centro de Costo : Presidencia Ejecutiva

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Progi	ramació	n Mensu	al					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.3.1	Gestión para el cumplimiento de los objetivos institucionales	Resolución									24	23	8	13	16	10	12	12	6	14	10	7	155
			TO.3.1.1	Conducir y supervisar el desarrollo de las acciones Técnico-Administrativa para el cumplimiento de los objetivos institucionales del SANIPES	Resolución	1					24	23	8	13	16	10	12	12	6	14	10	7	155
							AC.3.1.1.1	Revisar, sustentar y emitir Resoluciones de Presidencia Ejecutiva	Resolución	1	24	23	8	13	16	10	12	12	6	14	10	7	155
							AC.3.1.1.2	Participación en Comisiones, Mesas de Trabajo Multisectoriales con Autoridades Sanitarias y/o grupos de trabajo en representación de SANIPES	Participación	2	2	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	40
							AC.3.1.1.3	Suscribir convenios y otros acuerdos con personas naturales y jurídicas, nacionales o internacionales, de acuerdo a la normatividad vigente, dando cuenta al Consejo Directivo	Documento	2	2	1		1		1	1			1		1	8
							AC.3.1.1.4	Desarrollo de reuniones ordinarias / Extraordinarias del Consejo Directivo	Actas	2	3	1	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	26
							AC.3.1.1.5	Elaboración del Reporte de Rendición de Cuentas (Cgr)	Documento	2	0		1										1
							AC.3.1.1.6	Supervisar las actividades operativas efectuadas por las Direcciones de línea de SANIPES	Acción	2		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
						[AC.3.1.1.7	Atención de oficios de Presidencia Ejecutiva	Documento	2	51	46	25	62	50	35	30	30	30	30	30	30	449
						Г		Total Actividad		Física	24	23	8	13	16	10	12	12	6	14	10	7	155
						ŀ		Total Tarea		Física	24	23	8	_	_	10		12	6	14			



Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua de la gestión institucional

Acción estratégica del PEI: Modernización institucional gestionada efectivamente en SANIPES

Finalidad: 0004154. Conducción y Orientación Superior, META: 009

Código de Centro de Costo: 04 Centro de Costo: Gerencia General

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Prog	ramacio	ón Men	sual				Programación Fisica
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov. Di	
	onducción de la Gestión Administrativa y de los ganos de asesoramiento y apoyo	Informe				1			Wedida	ı	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0 1	4
			TO.4.1.1	Supervisión de la gestión administrativa	Reporte	2					0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0 1	4
							AC.4.1.1.1	Coordinar y atender en forma oportuna las solicitudes de acceso a la información institucional por aplicación de las normas de transparencia;	Reporte	1			1			1			1			1 4
							AC.4.1.1.2	Coordinar los objetivos, acciones y medidas para la transformación digital y despliegue del gobierno digital	Acta	2		1		1		1		1	1	1	1	7
			TO.4.1.2	Supervisar las actividades que realizan los órganos de Asesoramiento	Informe	1					0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0 1	4
							AC.4.1.2.1	Presupuesto Institucional de Apertura para su aprobación;	Informe	1												1 1
							AC.4.1.2.2	Evaluar y elevar a la Presidencia Ejecutiva el proyecto de Plan Operativo Institucional, sus actualizaciones y la Evaluación Institucional del cumplimiento de metas de los planes de la entidad para su aprobación.		1		1				1				1		3
							AC.4.1.2.3	Coordinar la ejecución y seguimiento del Plan Operativo Institucional	Documento	2			1			1			1	ı	1	4
							AC.4.1.2.4	Coordinar la ejecución y seguimiento del Presupuesto Institucional	Documento	2			1			1			-	ı	1	4
			TO.4.1.3	Implementación del Sistema de Control Interno e Implementacion y seguimiento de las recomendaciones emitidas por los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control	Documento	2					2	2	3	1	0	0	1	0	2	0	1 (12
							AC.4.1.3.1	Desarrollo de cuestionario sobre cultura organizacional para identificar deficiencias.	Documento	1			1									1
							AC.4.1.3.2	Elaboración y aprobación del plan de medidas de remediación	Documento	1				1								1
							AC.4.1.3.3	Identificación y valoración de riesgos de la organización	Documento	1	1	1	1						1			4
						[AC.4.1.3.4	3	Documento	1	1	1	1						1			4
							AC.4.1.3.5	remediación semestral	Documento	1							1				1	2
							AC.4.1.3.6	Informar a la Presidencia Ejecutiva sobre la implementación del Sistema de Control Interno.	Informe	2							1				1	2
							AC.4.1.3.7	Monitorear e informar a la Presidencia Ejecutiva el proceso de implementación y seguimiento de las recomendaciones emitidas por los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control.	Informe	2	0	1	0	1	0	1	1	2	1	1	0 (8



Objetivo estratégico del PEI: Implementar progresivamente la gestión de riesgo de desastres
Acción estratégica del PEI: Gestión del Riesgo de Desastres implementada en los documentos de gestión de SANIPES
Finalidad: 0000256.Atención de emergencias y urgencias

Código de Centro de Costo: 04
Centro de Costo: Unidad Funcional de Seguridad y Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres META 49

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Prog	gramació	n Mens	ual					Programación Fisica
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	2024
AO.4.2	Implementación del Sistema Nacional de Gestión del riesgo de Desastres (SINAGERD)	DOCUMENTO									3	3	2	3	5	3	1	1	1	1	2	1	26
		•	TO.4.2.1	Implementación del sistema nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)	DOCUMENTO) 1					3	3	2	3	5	3	1	1	1	1	2	1	26
							AC.4.2.1.1	Formulación y seguimiento del programa anual de actividades 2024 del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.	Documento	1	1	1	0	0	1	0		1					4
							AC.4.2.1.2	Participar en el desarrollo y seguimiento de planes vinculados a la GRD y Seguridad y Defensa Nacional del Sector Producción	Documento	1	0	0	0	1	1	1			1			1	5
							AC.4.2.1.3	Participar en actividades propias de enlace con el COES en el Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial (EMSS)	Documento	1		1			1						1		3
							AC.4.2.1.4	Monitorear, hacer seguimiento y evaluar las acciones de GRD en el SANIPES.	Documento	1	0	0	0	1	1	1							3
							AC.4.2.1.5	Ejecutar acciones para elaborar la propuesta de Plan de Continuidad Operativa en el SANIPES.	Documento	1	1	1	1										3
							AC.4.2.1.6	Ejecutar acciones para elaborar propuesta de Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres SANIPES	Documento	1	1			1			1						3
							AC.4.2.1.7	Ejecutar acciones para elaboración y seguimiento de expedientes con la finalidad de obtención de Certificado de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones ITSE en sedes, oficinas y locales SANIPES	Documento	1			1			1				1			3
							AC.4.2.1.8	Participación a nivel sectorial en la formulación de la Política de Seguridad y Defensa Nacional.	Documento	1					1						1		2



Objetivo estratégico del PEI : Implementar progresivamente la gestión de riesgo de desastres

Acción estratégica del PEI : Gestión del conocimiento del riesgo de desastres implementado en SANIPES.

Finalidad: 0000256.Atención de emergencias y urgencias

Código de Centro de Costo: 04

Centro de Costo: Unidad Funcional de Seguridad y Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres META 49

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Prog	gramacio	ón Mens	ual					Programación Fisica
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.		
AO.4.3	Gestión del conocimiento del riesgo de desastres implementado en SANIPES	DOCUMENTO									0	1	0	2	1	1	0	0	0	1	1	0	7
			101311	Sestión del conocimiento del riesgo de esastres implementado en SANIPES	DOCUMENTO	1					0	1	0	2	1	1	0	0	0	1	1	0	7
							I	Ejecutar acciones de fortalecimiento de capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios y personal del SANIPES.	Documento	1	0	1	0	2	1	1				1			6
							AC.4.3.1.2	Ejecutar acciones de difusión de la Doctrina y Política de Seguridad y Defensa Nacional en el SANIPES	Documento	1											1		1

Objetivo estratégico del PEI : Implementar progresivamente la gestión de riesgo de desastres

Acción estratégica del PEI: Capacidades en Gestión de Riesgos de Desastres fortalecidas en los servidores públicos de SANIPES.

Finalidad: 0000256.Atención de emergencias y urgencias

Código de Centro de Costo: 04

Centro de Costo: Unidad Funcional de Seguridad y Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres META 49

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Prog	gramació	n Men	sual					Programación Fisica
Cód	Denominación	им	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.		2024
AO.4.4	Capacidades en gestión de riesgos de desastres fortalecida en los servidores públicos del SANIPES.	EVENTOS									0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	3
			TO.4.4.1	Ejecuciòn de acciones de capacitación relacionados a la gestión de riesgo de desastres.	Evento	1					0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	3
							AC.4.4.1.1	Ejecutar y evaluar simulacros de sismo en SANIPES	Evento	1					1			1			1		3
									•													1	
							Total Activ Total Tar			Física Física	5	7	6	6	7	6	2	2	4	3	5	3	40 56



Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua en la gestión institucional Acción estratégica del PEI : Modernización institucional gestionada efectivamente en SANIPES

Finalidad: 00009087. Actividades de difusión META 47

Código de Centro de Costo: 05

Centro de Costo : Unidad Funcional de Imagen Institucional

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Pro	ogramac	ión Me	nsual					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.5.1	Gestión de la comunicación para el fortalecimiento de la imagen Institucional	Informe									1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
			TO.5.1.1	Desarrollar estrategias de comunicación para el fortalecimiento de la imagen Institucional	Informe	1					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				•			AC.5.1.1.1	Elaboración de informe de redes	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							AC.5.1.1.2	Elaboración y difusión de notas de prensa.	Reporte	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							AC.5.1.1.3	Elaboración de micro noticiero "SANIPES INFORMA"	Acción	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							AC.5.1.1.4	Elaboración de revista digital "SANIPES INFORMA"	Acción	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
											<u> </u>		<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>							
						ŀ		Total Actividad Total Tarea		Física Física	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1	1	1	1	1	1	12 12





Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua en la gestión institucional

Acción estratégica del PEI: Modernización institucional gestionada efectivamente en SANIPES Finalidad: 0421647.Gestion de la integridad institucional, META 050

Código de Centro de Costo : 06 Centro de Costo : Unidad Funcional de Integridad Funcional

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas								Programa	ción Mensı	ıal					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
	stión de la implementación del Modelo Integridad	Documento							,		5	7	4	2	7	6	3	2	4	2	3	7	52
			TO.6.1.1	Cumplimiento Normativo e Institucionalizado de mecanismos y herramientas de integridad	Documento	1					2	3	1	0	3	3	0	0	2	0	0	3	17
							AC.6.1.1.1	Brindar asesoramiento a la máxima autoridad administrativa para la elaboración de la lista de sujetos obligados a presentar DJI conforme a la Ley N°31227	Documento	1	1	1	1	-	1	1			1			1	7
							AC.6.1.1.2	Monitoreo al cumplimiento de la publicación de información de la entidad en el Portal de Transparencia Estándar 2023	Documento	1	1	1	-	-	1	1			1			1	6
							AC.6.1.1.3	Implementación de acciones de prevención y mitigación de conflictos de intereses.	Documento	1	-	1	-	-	1	1						1	4
			TO.6.1.2	Gestión del Programa de Integridad	Documento	1					0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	5
				•			AC.6.1.2.1	Elaboración del Programa de Integridad 2024	Documento	1	0	1	0	0	1	0							2
							AC.6.1.2.2	Supervisión, monitreo y/o evaluación sobre la implementación del Modelo de Integridad Pública	Documento	1	0	0	1	0	0	0	1	1				1	3
			TO.6.1.3	Aplicación e Implementación del Modelo de Integirdad	Documento	1					3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	3	3	30
							AC.6.1.3.1	Seguimiento al registro y actualización de la información que realiza la máxima autoridad administrativa respecto a la lista de sujetos obligados a presentar su declaración jurada de intereses	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							AC.6.1.3.2	Verificación de la actualización del Registro de Visitas en Línea y Agendas Oficiales	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1 1	1	1	1	1	12
							AC.6.1.3.3	Monitoreo de las denuncias y medidas de protección al denunciante, requeridad, otorgadas y denegadas	Documento	1	1	0	0	0	1	0					1		3
								Verificación de la incorporación de la cláusula anticorrupción en los contratos de locación de servicios (contrataciones menores a 8 UIT)	Documento	1	0	1	0	0	0	1						1	3
						Г		Total Actividad		Física	5	7	4	2	7	6	3	2	4	2	3	7	52
								Total Tarea		Física	5	7	4	2	7	6	3	2	4	2	3	7	52



Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua en la gestión institucional

Acción estratégica del PEI: Normativa y calidad regulatoria efectiva en materia de sanidad e inocuidad pesquera y acuícola en SANIPES

Código de Centro de Costo: 07

Centro de Costo : Dirección de Normatividad

Finalidad: 0135766 Implementar normas e instrumentos de gestión para la vigilancia y control en Sanidad e Inocuidad en Acuicultura; META: 0001

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Progra	mació	n Men	sual					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar. A	br. I	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.7.1	Formulación y difusión Normativa Sanitaria para la Actividad Acuícola	Documento									0	0	1	2	1	0	0	1	0	0	0	1	6
			TO.7.1.1	Formulación de instrumentos Normativos Sanitarios	Documento	1					0	0	1	2	1	0	0	1	0	0	0	1	6
							AC.7.1.1.1	Formulación de Normas Sanitarias	Documento	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
							AC.7.1.1.2	Formulación de Instrumentos de Gestión Sanitaria	Documento	1	0	0	0	2	1	0	0	1	0	0	0	0	4
							AC.7.1.1.3	Emisión de Reportes de Seguimiento de actividades de la Dirección de Normatividad	Reporte	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
			TO.7.1.2	Gestión de la Asistencia técnica	Acción	2		,			0	2	3	5	7	7	3	10	5	6	18	5	71
							AC.7.1.2.1	Elaboración del Cronograma de difusión de la Normativa Sanitaria	Informe	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
							AC.7.1.2.2	Ejecución de las acciones de difusión de la Normativa	Acción	1	0	2	3	5	7	7	3	10	5	6	18	5	71

Finalidad: 0135787 Asistencia Técnica y capacitación en Buenas Prácticas pesqueras, calidad sanitaria e inocuidad; META: 0004

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Progran	nació	n Mensua					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr. I	May.	lun.	Jul. Ag	o. Se	p. Oc	t. No	v. Dic.	Fisica 2024
	Implementación de Asistencia Técnica y capacitación en Buenas Prácticas Pesqueras, Calidad Sanitaria e Inocuidad	Persona									0	121	362	541 1	1,005	653	836 1,5	94 84	10 50	0 10	0 100	6,652
			TO.7.2.1	Implementación de Asistencia Técnica y capacitación en Buenas Prácticas Pesqueras, Calidad Sanitaria e Inocuidad	Persona	1					0	121	362	541 1	1,005	653	836 1,5	94 84	10 50	0 10	0 100	6,652
							AC.7.2.1.1	Elaboración del Cronograma de difusión de la Normativa Sanitaria	Informe	2	0	1	0	0	0	0	0 0	(0	0	0	1
							AC.7.2.1.2	Ejecución de las Acciones de Difusión de la Normativa Sanitaria	Persona	1	0	121	362	541 1	1,005	653	836 1,5	94 84	10 50	0 10	0 100	6,652
							AC.7.2.1.3	Seguimiento y evaluación de los resultados de la difusión de la Normativa Sanitaria	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0 0	(0	0	1	1

Finalidad: 0223627 Formulación y propuesta de la Normativa Sanitaria del Sector Pesquero y Acuícola; META: 0041

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Progr	amació	ón Men	sual					Programación
Cód	Denominación	υм	Cód	Denominación	υм	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.7.3	Gestión de la Normativa Sanitaria	Documento									1	1	0	0	2	1	0	0	0	0	0	1	6
			TO.7.3.1	Formulación de instrumentos Normativos Sanitarios	Documento	1					1	1	0	0	2	1	0	0	0	0	0	1	6
							AC.7.3.1.1	Formulación de Normas Sanitarias	Documento	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	4
							AC.7.3.1.2	Formulación de Instrumentos de Gestión Sanitaria	Documento	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
							AC.7.3.1.3	Emisión de opiniones Técnico - Normativas	Informe Técnico	2	10	9	5	7	11	7	5	5	5	5	2	2	73
							AC.7.3.1.4	Emisión de Reportes de Seguimiento de actividades de la Dirección de Normatividad	Reporte	2	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
			TO.7.3.2	Ejecución de las acciones de capacitación de la Normativa Sanitaria	Acción	2					1	7	20	15	16	16	19	6	6	6	5	3	120
							AC.7.3.2.1	Ejecutar acciones de capacitación en marco de la Normativa Sanitaria	Acción	1	1	7	20	15	16	16	19	6	6	6	5	3	120
									· ·														·
								Total Actividad		Física	1	122	363	543	1,008	654	836	1,595	840	500	100	102	6,664
								Total Tarea		Física	2	131	386	563	1,031	677	858	1,611	851	512	123	110	6,855



Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua de la gestión institucional

Acción estratégica del PEI: Investigación científica aplicada y publicada en sanidad e inocuidad pesquera y acuícola en SANIPES Finalidad: 0349438. Implementar los planes de sanidad e Inocuidad a nivel nacional; META: 0045

Código de Centro de Costo : 08
Centro de Costo : DSI - Dirección de Sanidad e Inocuidad

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							F	Programac	ión Mensı	ual					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.8.1 In	plementación de planes de sanidad e Inocuidad	Informe Técnico									6	4	17	12	11	14	13	5	4	4	4	3	97
			TO.8.1.1	Prevención de enfermedades de Recursos Hidrobiológicos	Informe Técnico	1					5	3	9	8	6	7	8	4	2	2	2	2	58
							AC.8.1.1.1	Validación del Plan de Emergencia Sanitaria a través de simulacros	Informe Técnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
							AC.8.1.1.2	Emisión de opinión técnica sobre la importación de recursos y productos hidrobiologicos, productos veterinarios y alimentos de uso en acuicultura	Informe Técnico	1	5	3	9	8	6	7	8	4	2	2	2	2	58
						Į	AC.8.1.1.3	Elaboración de Plan de Sanidad 2024-2026	Plan	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
						L	AC.8.1.1.4	Reporte de resultados del Plan de Sanidad 2021-2023	Reporte	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
							AC.8.1.1.5	Elaboración de material infografico en gestión sanitaria de recursos hidrobiologicos	Ficha Técnica	2	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6
							AC.8.1.1.6	Evaluación de riesgo de productos provenientes de la pesca y acuicultura (Internacional)	Informe Técnico	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
			TO.8.1.2	Control de enfermedades de Recursos Hidrobiológicos	Informe Técnico	1					0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
							AC.8.1.2.1	Guía para el analisis de riesgo para la evaluación de un producto inmunologico en peces	Informe Técnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
			TO.8.1.3	Fortalecimiento de capacidades	Informe Técnico	1		, possesso simulating as an posse			0	0	4	0	2	3	4	0	1	0	1	0	15
							AC.8.1.3.1	Difusión de resultados del PVE, investigaciones y normativa sanitaria vigente en materia de Sanidad Acuícola	Informe Técnico	1	0	0	4	0	2	3	4	0	1	0	1	0	15
			TO.8.1.4	Implementación y desarrollo de la Gestión del Riesgo en Inocuidad	Informe Técnico	1					1	1	4	4	3	4	1	1	1	1	1	1	23
							AC.8.1.4.1	Informes de servicio de gestión de riesgo	Informe Técnico	1	1	1	4	4	3	4	1	1	1	1	1	1	23
			TO.8.1.5	Análisis de atención de notificaciones y alertas en materia de Sanidad e Inocuidad		2				,	11	2	2	6	3	20	1	1	2	2	1	2	53
							AC.8.1.5.1	Informe de las notificaciones de alertas en el 2024 (sanidad)	Informe Técnico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
							AC.8.1.5.2	Informe de las notificaciones de alertas en el 2024 (inocuidad)	Informe Técnico	1	11	2	1	5	3	19	1	1	1	1	1	1	47
						F	AC.8.1.5.3	Informe de las notificaciones de alertas reportadas durante el 2023	Informe Técnico	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2
			TO.8.1.6	Fortalecimiento en la Cultura de la Inocuidad	Informe	2		Jourante el 2023			0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
							AC.8.1.6.1	Informe de las actividades y/o tareas para el desarrollo de las actividades por dia mundial de la inocuidad	Informe	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
							AC.8.1.6.2	Informe técnico de las actividades desarrolladas dentro del plan de inocuidad	Informe Técnico	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
							AC.8.1.6.3	Informe técnico para servicio de capacitación , plan de Fortalecimiento de capacidades	Informe Técnico	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
			TO.8.1.7	Gestión Administrativa de la Dirección de Sanidad e Inocuidad	Informe	2				,	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							AC.8.1.7.1	Acciones de seguimiento administrativo	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Objetivo estratégico del PEI: Impulsar la mejora continua en la gestión institucional

Acción estratégica del PEI: Servicios complementarios adecuados para el desarrollo de ensayos de laboratorio en SANIPES

Finalidad: 0161908. Gestión de Laboratorio; META: 0035

Código de Centro de Costo : 08

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							F	Programac	ión Mensu	al					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.8.2	Gestión de los servicios de laboratorio	Análisis									1,299	1,500	3,026	3,163	3,713	2,315	2,216	2,327	2,443	2,565	2,694	2,829	30,090
	•		TO.8.2.1	Verificación de las condiciones operativas de los laboratorios	Informe	2					0	0	0	2	0	1	0	1	1	0	2	1	8
							AC.8.2.1.1	Programa de matenimiento, calibración y/o verificación operacional	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
							AC.8.2.1.2	Mantenimiento del sistema de gestion de calidad del laboratorio (cumplimiento de la norma ntp iso/iec 17025)	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
							AC.8.2.1.3	Participación en ensayos de aptitud (pruebas interlaboratorio)	Informe	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
							AC.8.2.1.4	Implementación de métodos de ensayo y ampliación de alcance	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
			TO.8.2.2	Gestion de los ensayos de laboratorio	Analisis	1					1,299	1,500	3,026	3,163	3,713	2,315	2,216	2,327	2,443	2,565	2,694	2,829	30,090
						•	AC.8.2.2.1	Desarrollo de ensayos de laboratorio de bioensayo y microscopía (LBM)	Analisis	1	380	414	606	444	484	562	491	516	541	568	597	627	6,230
							AC.8.2.2.2	Desarrollo de ensayos de laboratorio de fisicoquimica (LFQ)	Analisis	1	312	334	407	350	372	396	344	361	379	398	418	439	4,510
							AC.8.2.2.3	Desarrollo de ensayos de laboratorio de microbiologia y biologia molecular (LMB)	Analisis	1	598	729	1,443	978	1,439	1,065	1,089	1,143	1,201	1,261	1,324	1,390	13,660
							AC.8.2.2.4	Desarrollo de ensayos de laboratorio de sanidad acuicola (LSA)	Analisis	1	9	23	570	1,391	1,418	292	292	307	322	338	355	373	5,690
								TOTAL ACTIVIDAD		T=:	4 00=	4 501	2.042	0.4==	0.701	0.000	0.000	0.000	0.44=1	0.500	0.000	0.000	00.407
								TOTAL ACTIVIDAD TOTAL TAREA		Física Física								2,332 2.335		2,569 2,572		2,832 2.837	



Objetivo estratégico del PEI: Implementar instrumentos preventivos y correctivos en materia de fiscalización y sanción para toda la cadena productiva de pesca y acuicultura Acción estratégica del PEI: Prevención, vigilancia y control efectivo de enfermedades en los recursos hidrobiológicos que beneficia a los agentes económicos del sector acuícola

Finalidad: 0135767. Implementación de planes de investigación en patobiología acuática, sanidad e inocuidad en acuicultura; META: 0002

Código de Centro de Costo : 09

Centro de Costo : SDS - Subdirección de Sanidad

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Pr	ogramaci	ón Mens	ual					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.9.1	Implementación de planes de investigación en enfermedades de recursos hidrobiológicos e inocuidad en acuicultura	Informe Técnico									0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	5	0	8
			TO.9.1.1	Vigilancia activa de las enfermedades endémicas y exóticas para determinar el estatus sanitario del país	Informe Técnico	1					0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	5	0	8
							AC.9.1.1.1	Evaluación de los resultados del Plan de Vigilancia 2023	Informe Técnico	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
							AC.9.1.1.2	Análisis de resultados de vigilancia especifica en enfermedades- PVE 2024	Informe Técnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
							1	Aprobación del PVE 2024	Informe Técnico	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
							AC.9.1.1.4	Análisis de los resultados de vigilancia activa en enfermedades - PVE 2024	Informe Técnico	1	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	2	0	5
			TO.9.1.2	Implementación de los planes de investigación en inocuidad	Informe Técnico	2					0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
								Vigilancia sanitaria de residuos de productos médico veterinario, sustancias prohibidas y otros contaminantes de peces y crustáceos		1	0	0	0	1	1	0							2
				Total Actividad						F(-1													
				Total Tarea						Física Física	0	0	0	1 1	1 1	1 0	3	0	1 0	0	5	- 0	8



Objetivo estratégico del PEI: Implementar instrumentos preventivos y correctivos en materia de fiscalización y sanción para toda la cadena productiva de pesca

Acción estratégica del PEI: Vigilancia en inocuidad de los recursos o productos hidrobiológicos y piensos que reduce riesgos en la salud pública en beneficio de los agentes económicos de las actividades de pesca y acuicultura.

Finalidad: 0160803. Monitoreo sanitario en las actividades de la pesca artesanal; META: 005

Código de Centro de Costo: 10

Centro de Costo : Subdirección de Inocuidad

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Prog	ramació	ón Men	sual					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.10.	Ejecución del monitoreo sanitario en las actividades de la pesca artesanal	Informe Técnico									0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	5
			TO.10.1.1	Monitoreo sanitario de la pesca artesanal	Informe Técnico	1					0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	4
							AC.10.1.1.1	Elaboración del plan de monitoreo sanitario	Informe	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
							AC.10.1.1.2	Reporte de resultados de ensayos químicos y microbiológicos en desembarcaderos pesqueros artesanales	Informe Técnico	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	4
			TO.10.1.2	Evaluación de riesgo microbiológico de productos de origen pesquero y acuicola para su comercialización	Informe Técnico	1					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
							AC.10.1.2.1	Elaboración de informe técnico de evaluación de riesgo en materia de inocuidad con los resultados obtenidos en los DPA	Informe Técnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
								Total Autoda d								_							
								Total Actividad Total Tarea		Física	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1 1	1	1 1	5
								TOTAL ACCION		Física Física		0	1	0	0	0	1	1	0	1 1	1	1	5
								1017 E AUDION		i isica		<u> </u>		, ,	<u> </u>		' '						



Objetivo estratégico del PEI : Desarrollar instrumentos que promueven la comercialización de la pesca y acuicultura

Acción estratégica del PEI: Emisión de certificados oficiales sanitarios oportuna que beneficia a los agentes económicos de las actividades de pesca y acuicultura

Finalidad: 0164942. Emisión de los certificados relacionados con el cumplimiento de la normativa Sanitaria en los ámbitos Pesqueros y acuicola y para la sanidad e inocuidad de los recursos hidrobiológicos: META: 037

Código de Centro de Costo : SDC - Subdirección de Certificaciones

Centro de Costo : 13

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Pr	ogramació	ón Mensua	ıl					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.13.1 Emisión de certi	ficados oficiales sanitarios	Certificado							Medida		2,685	3,016	2,871	2,949	3,117	3,408	1,458	1,427	1,468	1,474	1,531	1,421	26,825
			TO.13.1.1	Emisión de certificados de internamiento de productos Hidrobiológicos	Certificado	1					190	189	220	314	231	199	162	170	172	160	173	174	2,354
							AC.13.1.1.1	Emitir certificados de internamiento de productos congelados	Certificado	1	110	110	130	150	130	130	80	95	100	90	95	100	1,320
							AC.13.1.1.2	Emitir certificados de internamiento de productos en conserva	Certificado	1	16	23	25	52	39	20	20	20	15	15	20	15	280
							AC.13.1.1.3	Emitir certificados de internamiento de productos curados	Certificado	1	5	3	3	3	5	3	2	3	2	3	1	2	35
							AC.13.1.1.4	Emitir certificados de internamientos de productos frescos refrigerados	Certificado	1	35	33	44	76	34	31	40	35	35	35	40	35	473
							AC.13.1.1.5	Emitir certificados de internamiento de harina de pescado u otros recursos	Certificado	1	7	3	1	12	5	3	3	5	3	5	5	5	57
							AC.13.1.1.6	Emitir certificados de internamiento de aceite de pescado	Certificado	1	15	15	15	18	15	10	15	10	15	10	10	15	163
							AC.13.1.1.7	Emitir certificados de internamiento de otros productos	Certificado	1	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	26
			TO.13.1.2	Emisión de Certificado sanitario con fines de importación	Certificado	1					280	237	243	374	356	370	200	208	211	211	216	204	3,110
							AC.13.1.2.1	Emitir certificados sanitarios de productos congelados	Certificado	1	75	70	90	110	110	110	75	75	75	75	75	75	1,015
							AC.13.1.2.2	Emitir certificados sanitarios de productos en conserva	Certificado	1	20	15	17	57	16	29	15	15	15	15	18	18	250
							AC.13.1.2.3	Emitir certificados sanitarios de productos curados	Certificado	1	0	2	0	5	2	0	1	1	1	1	1	1	15
							AC.13.1.2.4	Emitir certificados sanitarios de productos frescos refrigerados	Certificado	1	58	50	35	80	90	97	30	30	30	30	30	30	590
							AC.13.1.2.5	Emitir certificados sanitarios de harina de pescado u otros recursos	Certificado	1	6	4	1	6	5	4	1	1	1	1	1	1	32
							AC.13.1.2.6	Emitir certificados sanitarios de aceite de pescado	Certificado	1	6	25	25	20	20	20	10	8	10	10	10	8	172
							AC.13.1.2.7	Emitir certificados sanitarios de otros productos	Certificado	1	1	0	0	5	3	2	0	0	0	1	1	1	14
							AC.13.1.2.8	Emitir certificados sanitarios de alimentos de uso en acuicultura	Certificado	1	60	40	40	60	60	60	30	30	30	30	30	30	500
							AC.13.1.2.9	Emitir certificados sanitarios con fines de importación de productos veterinarios de uso en acuicultura	Certificado	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	4
							AC.13.1.2.10	Emitir certificados sanitarios con fines de importación de muestras sin valor comercial de productos hidrobiológicos, piensos y productos veterinarios de uso en la acuicultura		1	13	6	10	5	20	17	R	R	R	R	10	10	123
							AC.13.1.2.13	Emitir certificados sanitarios con fines de importación de recursos hidrobiológicos	Certificado	1	40		10				30	40	40	40			395



Objetivo estratégico del PEI : Desarrollar instrumentos que promueven la comercialización de la pesca y acuicultura

Acción estratégica del PEI : Emisión de certificados oficiales sanitarios oportuna que beneficia a los agentes económicos de las actividades de pesca y acuicultura

Finalidad : 0164942. Emisión de los certificados relacionados con el cumplimiento de la normativa Sanitaria en los ámbitos Pesqueros y acuicola y para la sanidad e inocuidad de los recursos hidrobiológicos: META: 037

Código de Centro de Costo : SDC - Subdirección de Certificaciones

Centro de Costo : 13

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Pr	ogramaci	ión Mensu	ıal					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.13.1 Emisión de	e certificados oficiales sanitarios	Certificado									2,685	3,016	2,871	2,949	3,117	3,408	1,458	1,427	1,468	1,474	1,531	1,421	26,825
		_	TO.13.1.3	Emisión de certificados sanitarios con fines de exportación	Certificado	1					2,070	2,440	2,258	2,101	2,370	2,679	1,006	969	1,005	1,023	1,052	963	19,936
					•		AC.13.1.3.1	Emitir certificados sanitarios de productos congelados	Certificado	1	1340	1600	1800	1800	1600	1500	710	720	750	720	750	750	14,040
							AC.13.1.3.2	Emitir certificados sanitarios de productos en conserva	Certificado	1	38												425
							AC.13.1.3.3	Emitir certificados sanitarios de productos curados	Certificado	1	15					30							299
							AC.13.1.3.4	Emitir certificados sanitarios de productos frescos refrigerados	Certificado	1	50		43			51						15	417
							AC.13.1.3.5	Emisión de certificados sanitarios de harina de pescado	Certificado	1	502					989							4,118
							AC.13.1.3.6	Emitir certificados sanitarios de aceite de pescado	Certificado	1	75		299										284
							AC.13.1.3.7	Emitir certificados sanitarios de alimentos de uso en acuicultura	Certificado	1	- 75	7	7	7	7	10		13	10	13	10	3	64
							AC.13.1.3.8	Emitir certificados sanitarios de recursos hidrobiológicos	Certificado	1	45	30	25	30	30	30		15	18	15	18	15	289
			TO.13.1.4	Emisión de certificados sanitarios para mercado local y certificación de libre venta	Certificado	1					145	150	150	160	160	160	90	80	80	80	90	80	1,425
						1 20	AC.13.1.4.1	Emitir certificados sanitarios para productos pesqueras y acuícolas destinados al mercado local	Certificado	1	110	110	110	120	120	120	70	60	60	60	70	60	1,070
							AC.13.1.4.2	Emitir certificado de libre venta	Certificado	1	35	40	40	40	40	40	20	20	20	20	20	20	355
			TO.13.1.5	Desarrollo de acciones técnicas y administrativas	Documento	2					85	87	59	96	97	100	55	55	56	55	56	56	857
							AC.13.1.5.1	Atender hojas de tramite vinculadas a las funciones de la SDC	Documento	1	49	58	26	54	53	61	30	30	30	30	30	30	481
							AC.13.1.5.2	Atender solicitudes para refrenda de declaraciones de fabrica vinculadas a la certificación sanitaria	Documento	1	35	28	33	40	43	39	25	25	25	25	25	25	368
							AC.13.1.5.3	Actualizar y/o armonizar de formatos de certificados sanitarios con fines de importación o exportación	Documento	1	1	1	0	2	1	0	0	0	1	0	1	1	8
							AC.13.1.5.4	Atender rectificaciones y/o adenda de certificados	Certificado	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	30
							AC.13.1.5.5	Atender solicitudes de modificación de certificados sanitarios con fines de exportación	Certificado	2	250	150	150	150	150	150	100	110	100	110	110	100	1,630
							AC.13.1.5.6	Capacitación en certificación sanitaria con fines de exportación, importación y mercado nacional.	Certificado	2	0	0	2	1	4	1	0	1	1	0	1	0	11
						Г		Total Actividad		Física	2 685	3,016	2 274	2,949	3,117	3,408	1,458	1,427	1,468	1,474	1 531	1,421	26,825
						t		Total Tarea		Física		3,103								1,529		1,421	27,682



Objetivo estratégico del PEI : Desarrollar instrumentos que promueven la comercialización de la pesca y acuicultura

Acción estratégica del PEI: Emisión de habilitaciones y registros sanitarios oportuna que beneficia a los agentes económicos de las actividades de pesca y acuicultura

Finalidad: 0166594. Emisión de los documentos habilitantes relacionados con el cumplimiento de la Normativa Sanitaria en los ámbitos Pesquero y Acuícola y para la sanidad e inocuiadas de los recursos hidrobiollógicos; META: 0040

Código de Centro de Costo : 12

Centro de Costo : SDH - Subdirección de Habilitaciones

Column C	Nov. Dic.							Pr								Acciones Operativas				Tareas Operativas			Actividades Operativas
Materians (Materians) Regulation (Materians)	NOV. DIC. 202	Nov.	Oct.	Sep.	Ago.	Jul.	Jun.	May.	Abr.	Mar.	. M	Feb.	Ene.	TIPO		Denominación	Cód	TIPO	UM	Denominación	Cód	UM	Denominación
TO.12.11	176 143 2,53	176	206	176	189	255	269	253	220	224	2	217	209		Medida							Documento	
AC12.1.1 Finite documentos habilitaries de embarraciones de pocumento 1 3 4 4 3 6 5 1 1 1 2 2 2 2 1 0 0 3 0 0 2 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0																							
AC 12.1.1.1 Emiliar documentos habilitantes de acuarios comerciales Documento 1 5 4 4 5 6 5 1 1 1 2 2 2 2 2 2 1 2 3 3 4 4 5 6 5 5 5 5 5 5 5 5	49 33 821	49	57	44	58	91	96	99	79	68	•	77	70					1	Documento		TO.12.1.1		
AC.12.1.1.2 Emission de registros sanitarios en motionis Persquera, Acusiciata; y Piersos Documento 1	1 1 36	1	2	1	1	1	5	6	5	4		4	5	1	Documento		AC.12.1.1.1						
AC.12.1.1.3 Emilit documentos habilitantes de infraestructura de Documento 1 1 1 0 1 1 0 1 1 0 0 1 0 1 0 1 0 0 1 0 0 1 0 0 0 0 1 0	0 0 3			•	•	_		0	_			1	,	1	Documente	Emitir documentos habilitantes de acuarios comerciales	AC 12 1 1 2	Ī					
AC.12.1.1.4 Emilitr documentos habilitantes de plantas de plantas de plantas de plantas de plantas de plantas de procesamiento (TUPA 7) AC.12.1.1.5 Emilitr documentos habilitantes de plantas de plantas de procesamiento (TUPA 7) AC.12.1.1.6 Emilitr documentos habilitantes de plantas de plantas de procesamiento (TUPA 7) AC.12.1.1.7 (TUPA 3) AC.12.1.1.8 Emilitr proteccióes técnicos para autorización de instalación de instalación de locumento 1 s 4 6 1 2 5 3 1 1 0 1 AC.12.1.1.7 (TUPA 3) AC.12.1.1.8 Emilitr proteccióes técnicos para autorización de instalación de permisos de	3	_ "	'	U	U	, and	Ů					<u> </u>	Ů	'	Documento	(TUPA 15)	AG. 12. 1. 1.2						
AC.12.1.1.6 Emilit documentos habilitantes de plantas de productos para autorización de instalación (TUPA 10) AC.12.1.1.7 Emilit protocolos técnicos para autorización de instalación (TUPA 10) AC.12.1.1.8 Emilit protocolos técnicos para emisión de permisos de Documento 1 4 2 2 2 1 1 0 3 1 1 0 1 0 1 0 0 0 1 0 0 0 1 0 0 0 0	0 0 5	0	0	1	0	0	1	1	0	1		0	1	1	Documento		AC.12.1.1.3						
AC.12.1.1.5 Emitr documentos habilitantes de plantas de Documento 1 4 2 2 2 1 0 3 1 1 3	30 20 500	30	40	30	40	65	60	60	50	35		40	30	1	Documento		AC.12.1.1.4	Ī					
AC.12.1.1.6 Emitir documentos habilitantes de almacenes (TUPA 10) Documento 1 5 4 6 1 2 5 3 1 0 1 AC.12.1.1.7 Emitir protocolos técnicos para autorización de instalación Documento 1 0 1 0 1 0 0 0 1 0 0 0 1 0 AC.12.1.1.8 Emitir protocolos técnicos para emisión de permisos de Documento 1 25 25 19 20 28 25 19 15 10 10 TO.12.1.2 Emisión de registros sanitarios en materia Pesquera, Acutocla; y Piensos Documento 1															Dodamonto	(TUPA 12)							
AC.12.1.7 Emitir protocolos técnicos para autorización de instalación (TUPA 3) AC.12.1.1.8 Emitir protocolos técnicos para emisión de permisos de productos pesqueros y Documento 1 23 25 19 26 28 25 19 15 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	1 0 20	1	3	1	1	3	0	1	2	2		2	4	1	Documento		AC.12.1.1.5						
AC.12.1.7 Emitir protocolos técnicos para autorización de instalación (TUPA 3) AC.12.1.1.8 Emitir protocolos técnicos para emisión de permisos de productos pesqueros y Documento 1 23 25 19 26 28 25 19 15 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	2 2 32	2	1	0	1	3	5	2	1	6		4	5	1	Documento	Emitir documentos habilitantes de almacenes (TLIPA 10)	AC 12 1 1 6	Ī					
AC.12.1.1.8 Emitir protocolos técnicos para emisión de permisos de pesca (TUPAS 20 Y 24) TO.12.1.2 Emisión de registros sanitarios en materia Pesquera, Acuicola; y Piensos Documento 1 AC.12.1.1.8 Emitir protocolos técnicos para emisión de permisos de pesca (TUPAS 20 Y 24) 10 11 125 25 19 20 28 25 19 15 10 10 AC.12.1.2.1 Emitir registros sanitarios de productos pesqueros y Documento AC.12.1.2.1 Emitir registros sanitarios de productos pesqueros y Documento AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos Documento AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos Documento AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos Documento AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos Documento AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos Documento AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos Documento AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos Documento AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos AC.12.1.2.1 Emitir			-	-	-	-			-		_				Documento	Zimin decamente nazimane de amazone (1617/16)	7.0.12.11.10						
AC.12.1.1.0 pesca (TUPAS 20 Y 24) TO.12.1.2 Emisión de registros sanitarios en materia Pesquera, Acuicola; y Piensos Documento AC.12.1.2.1 Emitir registros sanitarios de productos pesqueros y acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de productos pesqueros y acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos pesqueros y acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos pesqueros y acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos pesqueros y acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos pesqueros y acuicolas AC.12.1.2.3 Emitir registros sanitarios de piensos y productos pesqueros y acuicolas AC.12.1.2.3 Emitir registros sanitarios de piensos y productos pesqueros y acuicolas AC.12.1.2.3 Emitir registros sanitarios de piensos y productos pesqueros y acuicolas AC.12.1.2.1 Emitir registros sanitarios de piensos y productos pesqueros y acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos pesqueros y acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de productos acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de productos pesqueros y acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de productos pesqueros y acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de productos pesqueros y acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de productos pesqueros y acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de productos pesqueros y acuicolas AC.12.1.2.2 Emitir registros	0 0 4	0	0	1	0	0	0	1	0	1		1	0	1	Documento		AC.12.1.1.7						
AC.12.1.2.1 Emitir registros sanitarios de productos pesqueros y Documento 1 1 50 40 50 45 55 50 39 50 50 50 AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos Documento 1 1 17 24 37 21 20 15 7 19 21 17 TO.12.1.2 Sanitarios de Centros de Producción Documento 1 2 3 4 6 6 5 4 7 00 75 65 46 09 71 67 00 75 65 46 09 71 67 00 75 65 46 09 71 67 00 75 65 46 09 71 67 00 75 65 46 09 71 67 00 75 00	15 10 221	15	10	10	15	19	25	28	20	19		25	25	1	Documento		AC.12.1.1.8						
AC.12.1.2.1 acuícolas AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos veterinarios de uso en acuicultura Documento 1 50 40 50 45 55 50 39 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50	56 48 781	56	67	71	69	46	65	75	66	87		64	67					1	Documento		TO.12.1.2		
AC.12.1.2.2 Emitir registros sanitarios de piensos y productos veterinarios de uso en acuicultura Documento 1 17 24 37 21 20 15 7 19 21 17 Emisión de documentos habilitantes sanitarios de Centros de Producción Documento 1 2 4 37 21 20 15 7 19 21 17	40 35 554	40	50	50	50	39	50	55	45	50		40	50	1	Documento		AC.12.1.2.1						
AC. 12.1.2.2 veterinarios de uso en acuicultura Documento 1 17 24 37 21 20 15 7 19 21 17 Emisión de documentos habilitantes sanitarios de Centros de Producción Documento 1 17 24 37 21 20 15 7 19 21 17		<u> </u>										ļ			Dodamonto	acuícolas							
TO 12.1.2 sanitarios de Centros de Producción Decumento 1	16 13 227	16	17	21	19	7	15	20	21	37		24	17	1	Documento		AC.12.1.2.2						
Acuícolas correspondiente a la brecha	1 2 44	1	2	1	2	5	10	4	5	6		4	2					1	Documento	sanitarios de Centros de Producción	TO 12 1 3		
por habilitar		<u> </u>	_	·	_	Ĭ		-				-							Documento	Acuicolas correspondiente a la precha	10.12.1.0		
AC.12.1.3.1 Emitir documentos habilitantes de centros de producción Documento 1 2 4 6 5 4 10 5 2 1 2						_	- 10					١.		4	D	Emitir documentos habilitantes de centros de producción	AC 40 4 0 4						
AC.12.1.3.1 Entitle decentration in abilitative and production in Documento 1 2 4 6 5 4 10 5 2 1 2	1 2 44	1	2	1	2	5	10	4	5	ь		4	2	1	Documento		AC.12.1.3.1						
TO.12.1.4 Atención a los servicios en exclusividad Documento 2 91 62 62 62 84 125 98 76 72 85	65 43 925	65	85	72	76	98	125	84	62	62	(62	91					2	Documento	Atención a los servicios en exclusividad	TO.12.1.4		
AC.12.1.4.1 Atender el servicio en exclusividad N° 01 Documento 1 21 10 16 13 13 20 16 14 14 15	14 13 179										_												
AC.12.1.4.2 Atender el servicio en exclusividad N° 02 Documento 1 65 49 42 48 68 103 78 60 55 68 AC.12.1.4.3 Atender el servicio en exclusividad N° 03 Documento 1 5 3 4 1 3 2 4 2 3 2	50 30 716 1 0 30										_	_						}					
	1 0 30			3	2	4	2	3	'	4		3	э	I	Documento	Atenuer er servicio en exclusividad in 103	AU. 12. 1.4.3						
Atención a las hojas de trámites sobre Habilitación Sanitaria de infraestructuras pesqueras y acuícolas Atención a las hojas de trámites sobre Habilitación Sanitaria de infraestructuras pesqueras y acuícolas	150 176 2,05	150	200	250	200	170	111	195	215	138	1	121	127					2	Atención	Habilitación Sanitaria de infraestructuras	TO.12.1.5		
AC.12.1.5.1 Evaluar las hojas de trámites presentadas por los administrados Atención 1 127 121 138 215 195 111 170 200 250 200	150 176 2,05	150	200	250	200	170	111	195	215	138	1	121	127	1	Atención		AC.12.1.5.1						



Objetivo estratégico del PEI : Desarrollar instrumentos que promueven la comercialización de la pesca y acuicultura

Acción estratégica del PEI: Emisión de habilitaciones y registros sanitarios oportuna que beneficia a los agentes económicos de las actividades de pesca y acuicultura

Finalidad: 0166594. Emisión de los documentos habilitantes relacionados con el cumplimiento de la Normativa Sanitaria en los ámbitos Pesquero y Acuícola y para la sanidad e inocuiadas de los recursos hidrobiollógicos; META: 0040

Código de Centro de Costo : 12

Centro de Costo : SDH - Subdirección de Habilitaciones

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Pi	ogramaci	ón Mensu	ıal					Programación
Cód	Denominación	ИМ	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.12.1	Emisión de Habilitaciones Sanitarias y Registros Sanitarios	Documento									209	217	224	220	253	269	255	189	176	206	176	143	2,537
			TO.12.1.6	Actualización de procedimientos, instructivos para la simplificación y mejora en los trámites de habilitación sanitaria de infraestructuras pesqueras y acuícolas	Acta	2					1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	5
								Revisar y elaborar propuestas relacionados a la habilitación sanitaria	Acta	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	5
			TO.12.1.7	Emisión de documentos habilitantes de embarcaciones artesanales correspondiente a la brecha por habilitar	Documento	1					70	72	63	70	75	98	113	60	60	80	70	60	891
								Emitir documentos habilitantes de embarcaciones artesanales correspondiente a la brecha por habilitar (TUPA 23)	Documento	1	70	72	63	70	75	98	113	60	60	80	70	60	891
			TO.12.1.8	Actualización del listado oficial de especies y plantas de productos hidrobiológicos	Documento	2					5	6	4	5	3	3	4	5	5	3	3	6	52
							AC.12.1.8.1	Actualizar las plantas pesqueras reconocidas en diferentes listados oficiales y actualizar el listado oficial de especies reconocidos por las autoridades sanitarias	Documento	1	5	6	4	5	3	3	4	5	5	3	3	6	52
			TO.12.1.9	Participación en mesas de trabajo nacional	Participación	2					4	5	5	3	4	3	4	5	5	5	5	5	53
								Participar en mesas de trabajo con instituciones nacionales e internacionales	Participación	1	4	5	5	3	4	3	4	5	5	5	5	5	53
			TO.12.1.10	Fortalecimiento de capacidades	Informe	2		Participar en mesas de trabajo con instituciones nacionales		I	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
							AC.12.1.10.1	e internacionales	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

TOTAL ACTIVIDAD
TOTAL TAREA

 Física
 209
 217
 224
 220
 253
 269
 255
 189
 176
 206
 176
 143
 2,537

 Física
 437
 411
 434
 505
 540
 512
 531
 475
 509
 499
 399
 373
 5,625



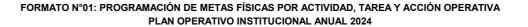


Acción estratégica del PEI: Fiscalización Sanitaria oportuna de las actividades e infraestructuras pesqueras y acuícolas en toda la cadena productiva

Finalidad: 0162281. Planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar las actividades de vigilancia y control sanitaria de la inocuidad de los alimentos en el ámbito pesquero; META: 0036

Código de Centro de Costo 14
Centro de Costo : DFS - Dirección de Fiscalización Sanitaria

	Actividades Operativas			Tareas Operativas			Acciones Operativas							Pr	ogramaci	ón Mensı	ual					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.14.1	Planificación y administración de la fiscalización sanitaria	Resolución							1	17	24	23	21	23	20	33	21	16	15	17	12	242
			TO.14.1.1	Aprobación del Plan Anual de Fiscalización Sanitaria	Resolución	1				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
							AC.14.1.1.1 Dirigir y administrar el banco de datos, y registros estadísticos de la: actividades de fiscalización sanitaria (para solicitud de otros órganos de línea, instituciones públicas o privadas)		2	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
							Revisar, verificar y elaborar la información a solicitud de la alta dirección, en el marco de lo señalado en la ley de transparencia y e acceso de la información pública.		2	5	9	14	6	8	11	5	5	5	5	5	5	83
							AC.14.1.1.3 Formular el plan anual de fiscalización sanitaria	Resolución	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
			TO.14.1.2	Dictado de las medidas administrativas preventivas irreversibles en la Fiscalización Sanitaria	Resolución	1				0	2	4	0	0	2	1	1	1	1	1	1	14
							AC.14.1.2.1 Dictar y/o modificar medidas administrativas reversibles e irreversibles (preventivas y/o correctivas).	Resolución	1	0	2	4	0	0	2	1	1	1	1	1	1	14
			TO.14.1.3	Formulación de proyectos de normativa sanitaria (reglamentos, guías, procedimientos, otros documentos de carácter general.	Resolución	1				17	22	19	21	23	18	32	20	15	14	16	10	227
							AC.14.1.3.1 Proponer y formular proyectos normativos sanitarios (normas, reglamentos, guías, procedimientos, instructivos, lineamientos)	Informe	2	0	2	0	5	0	0	0	1	0	0	1	0	9
							Aprobar y publicar normas sanitarias (reglamentos, guías, procedimientos, instructivos, lineamientos) en el marco de la fiscalización sanitaria	Resolución	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	3
							AC.14.1.3.3 Publicar y difundir en la página web del SANIPES los eventos de riesgos sanitarios (en el marco de los planes de contingencia PCMB)	Resolución	1	5	11	8	3	6	6	13	5	7	7	7	5	83
							Autorizar, modificar y/o ampliar a las entidades de inspección y/o ensayo para ser parte de la red de inspección y laboratorios de SANIPES	Resolución	1	11	9	10	17	15	11	19	15	7	7	7	5	133
							AC.14.1.3.5 Publicar y difundir a través de la página web, respecto a las notificaciones, alertas, denuncias e incidentes alimentarios.	Resolución	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	8
	Conducción y desarrollo de la fase instructora del procedimiento administrativo sancionador (Inicio de la Potestad Sancionadora)	Resolución								3	5	8	13	0	6	4	1	1	1	1	1	44
			TO.14.2.1	Recomendación del inicio del proceso administrativo sancionador(PAS) y fase instructora	Resolución	1				3	5	8	13	0	6	4	1	1	1	1	1	44
							AC.14.2.1.1 Formular las recomendaciones para el inicio o no inicio de procedimiento administrativo sancionador.	Informe Técnico	2	2	4	9	7	1	11	3	3	3	3	2	2	50
							AC.14.2.1.2 Dictar y comunicar a los administrados la imputación de cargos (inicio del procedimiento administrativo sancionador).	O Resolución	1	3	5	8	13	0	6	4	1	1	1	1	1	44
							AC.14.2.1.3 Proponer la sanción pecuniaria y/o no pecuniaria, recomendar e dictado de medidas correctivas, así como, el archivo de procedimiento en caso corresponda.		2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34





Acción estratégica del PEI: Fiscalización Sanitaria oportuna de las actividades e infraestructuras pesqueras y acuícolas en toda la cadena productiva

Finalidad: 0164959. Fiscalización de las actividades de supervisión pesquera y acuícola; META: 0038

Código de Centro de Costo 14

Centro de Costo : DFS - Dirección de Fiscalización Sanitaria

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Pro	ogramació	ón Mens	ual					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.14.3	Gestión del sistema de fiscalización	Informe									10	18	17	16	7	14	21	10	5	5	5	5	133
			TO.14.3.1	Evaluación del Sistema de Fiscalización	Informe	1					7	16	15	14	5	12	21	10	4	4	4	4	116
						•	AC.14.3.1.1	Evaluar a la gestión de la fiscalización sanitaria realizada en las oficinas sanitarias desconcentradas a nivel nacional (cumplimiento de metas, planes misionales).		1	3	7	6	5	4	4	8	5	2	2	2	2	50
							AC.14.3.1.2	Evaluar la ejecución de los programas establecidos por las unidades orgánicas de la DFS, por parte de los fiscalizadores sanitarios (para el fortalecimiento de recursos, homologación de criterios).		1	4	9	9	9	1	8	13	5	2	2	2	2	66
			TO.14.3.2	Implementación de mejoras al sistema de Fiscalización	Informe	1					3	2	2	2	2	2	0	0	1	1	1	1	17
							AC.14.3.2.1	Fortalecer el sistema de fiscalización sanitaria con propuestas de cooperación técnica nacional e internacional.	Informe	1	2	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	9
							AC.14.3.2.2	Reforzar los criterios de vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgos en los fiscalizadores mediante proyectos PNIPA, PIP, entre otros	Informe	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	8

Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua en la gestión institucional

Acción estratégica del PEI: Servicios complementarios adecuados para el desarrollo de ensayos de laboratorio en SANIPES

Finalidad: 0289346. Desarrollar programas de ensayos de aptitua como mecanismo de fiscalización sanitaria de la red de laboratorios del SANIPES a nivel nacional; META: 0042

Código de Centro de Costo 14

Centro de Costo : DFS - Dirección de Fiscalización Sanitaria

Actividades Operativas		Tareas Operativas			Acciones Operativas							Pr	ogramaci	ón Mens	ual					Programación
Cód Denominación UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.14.4 Desarrollo del programa anual de ensayo de aptitud y mantenimiento de la acreditación ISO Informe 17043								1	0	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	17
	TO.14.4.1	Desarrollo del Programa Anual de ensayos de aptitud (Norma ISO/IEC 17043)	Informe	1				1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
					AC.14.4.1.1 Elaborar y publicar el programa anual de ensayos de aptitud	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					AC.14.4.1.2 Ejecutar los ensayos de aptitud	Informe Técnico	2	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					AC.14.4.1.3 Desarrollar el programa anual de ensayos de aptitud	Informe	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					AC.14.4.1.4 Implementar nuevos Ensayos de Aptitud (Pruebas Interlaboratorios)	Informe Técnico	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	TO.14.4.2	Mantenimiento de la Acreditación ISO/IEC 17043	Informe	1				0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	6
				•	AC.14.4.2.1 Realizar la Auditoría interna del Sistema de Gestión de la norma ISO/IEC 17043	Informe	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
					AC.14.4.2.2 Realizar la Auditoria de Verificación y/o seguimiento de la Acreditacón de la Norma ISO/IEC 17043 por Organismo Acreditador	Informe	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					AC.14.4.2.3 Realizar la Auditoria de ampliación de alcance de la Acreditacón de la Norma ISO/IEC 17043 por Organismo Acreditador	Informe	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					AC.14.4.2.4 Elaborar, actualizar y/o revisar los documentos de los sistemas de Gestion de la calidad ISO/IEC 17043	Informe	2	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	4
					AC.14.4.2.5 Inspeccionar el uso de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad ISO/IEC 17043	Informe	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Preparar la transición del Sistema de Gestión de la Norma ISO/IEC AC.14.4.2.6 17043: 2010 a la versión Actual 2023	Informe	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	4



Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua en la gestión institucional

Acción estratégica del PEI : Servicios complementarios adecuados para el desarrollo de ensayos de laboratorio en SANIPES

Finalidad : 0355209. Fiscalización Sanitaria de las entidades de inspección y/o ensayo en el ámbito del territorio nacional; META: 0046

Código de Centro de Costo 14

Centro de Costo : DFS - Dirección de Fiscalización Sanitaria

Actividades Operativas		Tareas Operativas				Acciones Operativas							Pro	ogramaci	ón Mens	ual					Programación
Cód Denominación UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.14.5 Fiscalización de los servicios brindados por las entidades de inspección y/o ensayo									8	27	20	27	17	25	19	19	14	12	12	3	203
	TO.14.5.1	Fiscalización regular y especial a los servicios brindados por las entidades de inspección y/o ensayo a los procesos de certificación y controles oficiales del SANIPES	Documento	1					2	9	5	10	5	11	6	4	6	4	4	0	66
					AC.14.5.1.1	Realizar auditorias de fiscalización regular entidades de ensayo	Documento	1	1	1	1	2	1	3	1	1	1	1	1	0	14
					AC.14.5.1.2	Realizar auditorias de fiscalización regular entidades de inspección	Documento	1		1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	0	11
					AC.14.5.1.3	Realizar auditorias de fiscalización especial entidades de ensayo	Documento	1	0	6	1	3	1	6	1	1	2	1	1	0	23
					AC.14.5.1.4	Realizar auditorias de fiscalización especial entidades de inspección	Documento	1	1	1	2	4	2	1	2	1	2	1	1	0	18
	TO.14.5.2	Gestión de la atención de solicitudes de las entidades de inspección y/o ensayo	Documento	1					6	18	9	16	10	11	12	14	6	7	8	3	120
					AC.14.5.2.1	Realizar auditorías de autorización de entidades de ensayo o inspección	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
					AC.14.5.2.2	Realizar auditorías de ampliación y/o actualización de ensayos	Documento	1	2	3	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	11
					AC.14.5.2.3	Realizar auditorías de ampliación y/o actualización de alcances de inspección	Documento	1	0	1	0	1	0	1		1	0	1	1	0	6
					AC.14.5.2.4	Realizar auditorías de levantamientos de inspección y/o ensayo	Documento	1	4	5	6	8	3	5	8	9	2	2	2	1	55
					AC.14.5.2.5	Realizar autorización, ampliación y retiro de inspectores	Documento	1	0	9	3	6	7	4	3	3	3	3	3	2	46
	TO.14.5.3	Vigilancia de laboratorios de diagnóstico animal y laboratorios licitados por el SANIPES para el control oficial	Documento	1					0	0	6	1	2	3	1	1	2	1	0	0	17
					AC.14.5.3.1	Realizar la fiscalización orientativa dirigida a los laboratorios de diagnóstico animal y laboratorios licitados por el SANIPES	Documento	1	0	0	6	1	2	3	1	1	2	1	0	0	17
						Total Actividad		Físics													620
								Física	39	74	69	78	49	67		53	38	35	36		639
						Total Tarea		Física	39	74	69	78	49	67	79	53	38	35	36	22	639

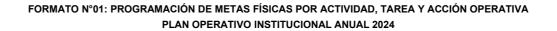




Acción estratégica del PEI: Fiscalización sanitaria oportuna de las actividades e infraestructuras pesqueras y acuícolas en toda la cadena productiva

Finalidad: 0160802. Monitoreo sanitario de las actividades acuícolas; Meta: 003

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Pr	rogramac	ión Mensı	ual					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.15.1 Ejec activ	ución del monitoreo sanitario de las ridades acuícolas	Persona									6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
			TO.15.1.1	Monitoreo sanitario del PCMB - Fiscalización Regular	Persona	1					6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
						AC	.15.1.1.1	Evaluar y difundir la condición operativa de las áreas producción (COAP) de moluscos bivalvos vivos para el desarrollo de las actividades acuícolas	Persona	1	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
						AC	.15.1.1.2	Realizar el análisis de laboratorio de E.COLI	Muestras Tomadas	2	184	207	231	195	202	210	180	150	170	172	150	150	2,201
						AC	.15.1.1.3	Realizar el análisis de laboratorio de Salmonela	Muestras Tomadas	2	167	188	209	179	182	184	160	140	150	150	140	140	1,989
						AC	.15.1.1.4	Realizar el análisis de laboratorio de Virus de Hepatitis A	Muestras Tomadas	2	117	128	162	139	134	143	120	100	125	125	100	100	1,493
						AC	.15.1.1.5	Realizar el análisis de laboratorio de Biotoxinas PSP	Muestras Tomadas	2	166	181	205	190	208	177	160	150	165	165	150	150	2,067
						AC	.15.1.1.6	Realizar el análisis de laboratorio de Biotoxinas ASP	Muestras Tomadas	2	167	175	202	181	204	177	160	150	165	165	150	150	2,046
						AC	.15.1.1.7	Realizar el análisis de laboratorio de Biotoxinas DSP	Muestras Tomadas	2	166	177	205	183	204	177	160	150	165	165	150	150	2,052
						AC	:.15.1.1.8	Realizar el análisis de laboratorio de Coliformes Termotolerantes	Muestras Tomadas	2	165	180	212	168	180	180	160	140	160	160	140	140	1,985
						AC	.15.1.1.9	Realizar el análisis de laboratorio de Fitoplancton Tóxico	Muestras Tomadas	2	317	338	397	280	378	248	240	220	245	245	220	220	3,348
						AC.	.15.1.1.10	Realizar el análisis de laboratorio de metales pesados cadmio en MB	Muestras Tomadas	2	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	30	110
						AC.	.15.1.1.11	Realizar el análisis de laboratorio de metales pesados mercurio en MB	Muestras Tomadas	2	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	30	110
						AC.	15.1.1.12	Realizar el análisis de laboratorio de metales pesados plomo en MB	Muestras Tomadas	2	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	30	110
						AC.	.15.1.1.13	Realizar el análisis de laboratorio de metales totales en agua de mar	Muestras Tomadas	2	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	30	110
						AC.	15.1.1.14	Realizar el análisis de laboratorio - fenoles en agua de mar	Muestras Tomadas	2	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	30	110
						AC.	.15.1.1.15	Realizar el análisis de laboratorio de aceites y grasas en agua de mar	Muestras Tomadas	2	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	30	110

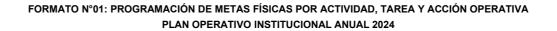




Acción estratégica del PEI: Fiscalización sanitaria oportuna de las actividades e infraestructuras pesqueras y acuícolas en toda la cadena productiva

Finalidad: 0160802. Monitoreo sanitario de las actividades acuícolas; Meta: 003

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							P	rogramac	ión Mensi	ıal					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
							AC.15.1.1.16	Realizar el análisis de laboratorio de detergentes en agua de mar	Muestras Tomadas	2	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	30	110
							AC.15.1.1.17	Realizar el análisis de laboratorio de hidrocarburos en agua de mar	Muestras Tomadas	2	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	30	110
							AC.15.1.1.18	Realizar el análisis de laboratorio de cromo hexavalente en agua de mar	Muestras Tomadas	2	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	30	110
							AC.15.1.1.19	Realizar el análisis de laboratorio de fitoplancton fan	Muestras Tomadas	2	13	26	15	21	19	12	8	1	4	4	1	1	125
							AC.15.1.1.20	Realizar el monitoreo por control oficial de las áreas de producción de moluscos bivalvos vivos (MBV) (semanal, quincenal y semestral) en el marco del programa de control de moluscos bivalvos (PCMB)	Acto	2	126	140	155	595	172	146	130	130	135	135	130	130	2,124
							AC.15.1.1.21	Realizar la toma de muestras para el sistema de vigilancia de enfermedades del PCMB	Acta	2	1	2	3	8	3	1	0	0	0	0	0	0	18
							AC.15.1.1.22	Realizar el monitoreo y control oficial del PCMB: toma de muestra de producto terminado y rastreabilidad	Acta	2	0	0	15	0	0	15	0	0	5	0	0	5	40
							AC.15.1.1.23	Ejecutar el programa de control de agua y hielo (PCAH) a las infraestructuras pesqueras.	Muestras Tomadas	2	0	1	268	4	9	63	0	0	60	0	0	60	465
			TO.15.1.2	Monitoreo sanitario del PCPC - Fiscalización Regular	Acta	2					0	2	5	12	12	5	5	0	10	0	0	0	51
							AC.15.1.2.1	Ejecutar el programa de control de sustancias contaminantes y/o residuales en acuicultura (tomas de muestra)		2	10	20	20	20	25	25	15	15	15	15	15	15	210
							AC.15.1.2.2	Realizar la toma de muestras para el sistema de vigilancia de enfermedades del programa control de peces y crustáceos (PCPC)		1	0	2	5	12	12	5	5	0	10	0	0	0	51





Acción estratégica del PEI: Fiscalización sanitaria oportuna de las actividades e infraestructuras pesqueras y acuícolas en toda la cadena productiva

Finalidad: 0160802. Monitoreo sanitario de las actividades acuícolas; Meta: 003

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Pr	rogramac	ión Mensı	ual					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
			TO.15.1.3	Fiscalizaciones programadas en PCPC - Fiscalización Regular	Acta	2					79	115	96	123	135	138	75	80	87	87	78	79	1,172
							AC.15.1.3.1	Ejecutar la fiscalización a centros de eclosión y Re incubación	Acta	1	5	15	2	9	12	8	5	6	6	6	6	6	86
							AC.15.1.3.2	Ejecutar la fiscalización a centros de producción acuícola	Acta	1	44	59	57	70	81	90	45	47	47	47	47	47	681
							AC.15.1.3.3	Ejecutar la fiscalización a plantas de elaboración de piensos de uso en acuicultura	Acta	1	0	2	3	5	5	3	0	2	0	1	0	1	22
							AC.15.1.3.4	Ejecutar la fiscalización a almacenes de piensos de uso en acuicultura	Acta	1	2	6	3	4	6	10	0	1	3	3	0	1	39
							AC.15.1.3.5	Ejecutar la fiscalización a Acuarios Ornamentales	Acta	1	15	8	1	8	6	4	8	8	8	8	8	8	90
							AC.15.1.3.6	Ejecutar las fiscalizaciones orientativas PCPC a centros de producción acuícola	Acta	1	7	25	22	24	24	20	15	15	20	20	15	15	222
							AC.15.1.3.7	Ejecutar la fiscalización a áreas de cuarentena de recursos hidrobiológicos	Acta	1	0	0	8	0	0	1	1	0	1	0	1	0	12
							AC.15.1.3.8	Ejecutar la fiscalización sanitaria para la detección de organismos vivos modificados (OVM) en Acuarios Ornamentales.	Acta	1	6	0	0	3	1	2	1	1	2	2	1	1	20
			TO.15.1.4	Fiscalizaciones programadas en PCMB - Fiscalización Regular	Acta	2					23	42	46	160	77	71	25	20	22	28	14	20	548
							AC.15.1.4.1	Ejecutar las fiscalizaciones sanitarias al PCMB: desembarcaderos y/o puntos de descarga de moluscos bivalvos	Acta	1	1	1	0	2	1	14	0	1	0	1	0	1	22
							AC.15.1.4.2	Ejecutar las fiscalizaciones sanitarias al PCMB: plantas de procesamiento (primario - artesanal, industrial)	Acta	1	1	2	0	3	5	18	0	1	1	1	1	1	34
							AC.15.1.4.3	Ejecutar las fiscalizaciones sanitarias orientativas al PCMB: centros acuícolas.	Acta	1	0	1	2	1	2	1	0	0	1	1	0	0	9
							AC.15.1.4.4	Ejecutar las fiscalizaciones sanitarias en mercados mayoristas.	Acta	1	14	16	31	82	17	19	10	8	15	15	8	8	243
							AC.15.1.4.5	Ejecutar la fiscalización sanitaria a Hatcherys, cosecha, embarcaciones	Acta	1	7	22	13	72	52	19	15	10	5	10	5	10	240
			TO.15.1.5	Fiscalización sanitaria-dictado de medidas administrativas preventivas reversibles (PCMB) - Fiscalización Especial	Acta	2					0	14	4	14	1	1	0	0	0	1	0	0	35
							AC.15.1.5.1	Dictar y/o modificar medidas administrativas preventivas reversibles (presencial).	Acta	1	0	14	4	14	0	1	0	0	0	1	0	0	3
							AC.15.1.5.2	Dictar y/o modificar medidas administrativas preventivas reversibles mixta.	Acta	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
							AC.15.1.5.3	Realizar la fiscalización sanitaria modificando medidas administrativas preventivas reversibles.	Informe	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1





Acción estratégica del PEI: Fiscalización sanitaria oportuna de las actividades e infraestructuras pesqueras y acuícolas en toda la cadena productiva

Finalidad: 0160802. Monitoreo sanitario de las actividades acuícolas; Meta: 003

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							P	rogramac	ión Mens	ual					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
			TO.15.1.6	Fiscalización sanitaria-dictado de medidas administrativas preventivas reversibles (PCPC) - Fiscalización Especial	Acta	2					0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
							AC.15.1.6.1	Dictar y/o modificar medidas administrativas preventivas reversibles (presencial).	Acta	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
							AC.15.1.6.2	Dictar y/o modificar medidas administrativas preventivas reversibles mixta.	Acta	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
							AC.15.1.6.3	Realizar la fiscalización sanitaria modificando medidas administrativas preventivas reversibles.	Informe	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
			TO.15.1.7	Verificación de las medidas administrativas preventivas irreversibles - fiscalización especial	Acta	2					0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
							AC.15.1.7.1	Verificar las medidas administrativas preventivas irreversibles (destrucción, incineración, desnaturalización, disposición final)	Acta	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
							AC.15.1.7.2	Evidenciar la ejecución de la medida administrativa preventiva irreversible	Informe	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
			TO.15.1.8	Fiscalización sanitaria a requerimiento de otro órgano de línea / Unidad Orgánica (PCMB) -Fiscalización Especial	Acta	2				1	31	5	57	77	51	108	1	0	10	10	0	0	350
							AC.15.1.8.1	Realizar la fiscalización sanitaria para la habilitación de cámaras isotérmicas para transporte de moluscos bivalvos	Acta	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	3
							AC.15.1.8.2	Realizar la fiscalización sanitaria para la habilitación de concesiones acuícolas	Acta	1	8	2	3	14	10	6	0	0	0	0	0	0	43
							AC.15.1.8.3	Realizar la fiscalización sanitaria para la habilitación de embarcaciones que extraen y transportan MBV	Acta	1	23	3	50	63	40	99	0	0	10	10	0	0	298
							AC.15.1.8.4	Realizar las fiscalizaciones sanitarias para la habilitación de desembarcaderos y/o puntos de descarga de moluscos bivalvos	Acta	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
							AC.15.1.8.5	Realizar las fiscalizaciones sanitarias para la habilitación plantas de procesamiento (artesanal-industrial)	Acta	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
							AC.15.1.8.6	Realizar la fiscalización sanitaria para la habilitación de Hatcherys	Acta	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2



Objetivo estratégico del PEI: Implementar instrumentos preventivos y correctivos en materia de fiscalización y sanción para toda la cadena productiva de pesca y acuicultura

Acción estratégica del PEI: Fiscalización sanitaria oportuna de las actividades e infraestructuras pesqueras y acuícolas en toda la cadena productiva

Finalidad: 0160802. Monitoreo sanitario de las actividades acuícolas; Meta: 003

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Pr	ogramac	ión Mens	ual					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
			TO.15.1.9	Fiscalización sanitaria a requerimiento de otro órgano de línea / Unidad Orgánica (PCPC) - fiscalización especial	Acta	2					121	128	129	173	104	153	116	116	97	97	96	95	1,425
						•	AC.15.1.9.1	Realizar la fiscalización sanitaria para la habilitación de centros de producción acuícola de peces y crustáceos	Acta	1	1	2	0	3	0	0	1	1	2	2	1	0	13
								Realizar la fiscalización sanitaria para la habilitación de plantas y almacenes de piensos / productos veterinarios / insumos de uso en acuicultura	Acta	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
							AC.15.1.9.3	Realizar la fiscalización sanitaria para la verificación de certificación en la importación / exportación de recursos hidrobiológicos.	Acta	1	80	86	89	130	63	112	80	80	80	80	80	80	1,040
							AC.15.1.9.4	Realizar la fiscalización sanitaria para verificación de la certificación en la importación / exportación de productos veterinarios / piensos / insumos de uso en acuicultura	Acta	1	40	40	40	40	40	40	35	35	15	15	15	15	370
							AC.15.1.9.5	Realizar la fiscalización sanitaria para verificación de los recursos hidrobiológicos (solicitud de Dirección de Sanidad e Inocuidad - DSI)	Acta	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
			TO.15.1.10	Fiscalización Sanitaria en atención de alertas, denuncias y operativos (PCPC - PCMB) - Fiscalización Especial	Acta	2					1	2	2	1	3	5	0	0	2	0	0	2	18
							AC.15.1.10.1	Realizar la fiscalización sanitaria en atención de alertas en materia de sanidad (PCPC)	Acta	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
							AC.15.1.10.2	Realizar la fiscalización sanitaria en atención de alertas en materia de inocuidad (PCPC)	Acta	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
							AC.15.1.10.3	Realizar la fiscalización sanitaria mediante operativos conjuntos (PCPC).	Acta	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
								denuncias, notificaciones e incidentes alimentarios (PCMB)	Acta	1	1	0	0	1	1	3	0	0	1	0	0	1	8
							AC.15.1.10.5	Realizar la fiscalización sanitaria mediante operativos conjuntos (PCMB).	Acta	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
			TO.15.1.11	Fiscalización sanitaria a pedido de otras entidades e instituciones - Fiscalización especial	ACTA	2					1	1	3	1	0	2	0	0	2	0	0	2	12
							AC.15.1.11.1	Realizar la fiscalización sanitaria mediante operativos conjuntos a solicitud de otras instituciones u entidades (PCPC).	Acta	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
							AC.15.1.11.2	Realizar la fiscalización sanitaria mediante operativos conjuntos a solicitud de otras instituciones u entidades (PCMB).	Acta	1	1	1	2	1	0	1	0	0	2	0	0	2	10
			TO.15.1.12	Fiscalización sanitaria en el marco del Plan de contingencia - Fiscalización especial	ACTA	2					5	5	7	3	3	2	0	0	0	0	0	1	26
							AC.15.1.12.1	Aplicar el plan de contingencia ante un evento de riesgo sanitario	Informe	2	3	7	2	1	4	10	1	1	1	1	3	3	37
							AC.15.1.12.2	Finalizar la aplicación del plan de contingencia ante un evento de riesgo sanitario	Informe	2	5	5	7	3	3	2	0	0	0	0	0	1	26
							AC.15.1.12.3	Realizar la fiscalización sanitaria para el analisis de causa del evento de riesgo sanitario	Acta	1	5	5	7	3	3	2	0	0	0	0	0	1	26



Objetivo estratégico del PEI: Implementar instrumentos preventivos y correctivos en materia de fiscalización y sanción para toda la cadena productiva de pesca y acuicultura

Acción estratégica del PEI: Fiscalización sanitaria oportuna de las actividades e infraestructuras pesqueras y acuícolas en toda la cadena productiva

Finalidad: 0160802. Monitoreo sanitario de las actividades acuícolas; Meta: 003

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							P	rogramac	ión Mens	ual				L	Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
			TO.15.1.13	Fiscalizaciones sanitarias a los recursos hidrobiológicos (PCPC - PCMB)- Fiscalización especial	ACTA	2					198	200	145	938	248	225	132	131	134	131	132	136	2,750
							AC.15.1.13.1	Realizar la fiscalización sanitaria para la emisión de declaración de extracción o recolección de moluscos bivalvos (DER) o emisión de declaración de gasterópodos marinos desvalvados en el lugar extracción, recolección y/o cosecha (DGAD)	Acta	1	194	193	126	910	208	196	130	130	130	130	130	130	2,607
							AC.15.1.13.2	Realizar la emisión de declaración de extracción o recolección de moluscos bivalvos (DER) o emisión de declaración de gasterópodos marinos desvalvados en el lugar extracción, recolección y/o cosecha (DGAD)	Declaración	2	1,434	1,432	1,617	1,704	2,068	2,190	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350	1,350	18,545
							AC.15.1.13.3	revaluación de áreas de producción	Acta	1	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0	0	1	7
							AC.15.1.13.4	Verificar los recursos hidrobiológicos (traslados, desinfección de ovas - PCPC)	Acta	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
							AC.15.1.13.5	Verificar los lotes de recursos hidrobiológicos a solicitud del mercado de destino (PCPC)	Acta	1	1	3	0	1	3	0	0	0	1	0	0	1	10
							AC.15.1.13.6	Formular planes de muestreo (para la certificación de lotes de exportación y para los productos observados por maps)	Plan de Muestreo	2	4	25	2	10	15	16	10	10	10	10	10	10	132
							AC.15.1.13.7	Realizar operativos en conjunto con otras instituciones (programación de otras instituciones o entidades) PCPC	Acta	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
							AC.15.1.13.8	Dealizer energives on conjunts can street instituciones	Acta	1	0	1	2	1	2	1	0	0	0	0	0	1	8
							AC.15.1.13.9	Realizar el seguimiento de floraciones algales nocivas - fan (investigación)	Acta	1	3	3	15	24	30	22	2	1	2	1	2	1	106
							AC.15.1.13.10	Verificar el traslado y siembra de semilla in situ	Acta	1	0	0	0	0	3	1	0	0	1	0	0	1	6
							AC.15.1.13.11	Realizar el traslado de producto terminado in situ (PCMB)	Acta	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
			TO.15.1.14	Ejecución de las fiscalizaciones sanitarias orientativas - Fiscalización especial	ACTA	2					3	4	31	9	2	6	0	0	3	3	0	2	63
							AC.15.2.10.1	Realizar fiscalizaciones orientativas a solicitud de los operadores, entidades u otras instituciones (PCPC)	Acta	1	0	2	29	1	1	5	0	0	2	2	0	1	43
							AC.15.2.10.2	Realizar fiscalizaciones orientativas a solicitud de los operadores, entidades u otras instituciones (PCMB)	Acta	1	3	2	2	8	1	1	0	0	1	1	0	1	20
								Total Actividad		Física	6.000	6.000	6.000	6,000	6.000	6.000	6,000	6.000	6.000	6,000	6.000	6,000	6,000
								Total Tarea		Física								6,347				6,337	12,454
																							, -



Objetivo estratégico del PEI: Implementar instrumentos preventivos y correctivos en materia de fiscalización y sanción para toda la cadena productiva de pesca y acuicultura

Acción estratégica del PEI : Vigilancia en inocuidad de los recursos o productos hidrobiológicos y piensos que reduce riesgos en la salud pública en beneficio de los agentes económicos de las actividades de pesca y acuicultura Finalidad : 0160803. Monitoreo sanitario en las actividades de la pesca artesanal; META: 0006

Código de Centro de Costo Subdirección de Fiscalización Sanitaria Pesquera Centro de Costo : 16

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Pro	ogramació	n Mensua	ıl					Programació
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.16.1	Gestión de la toma de muestras para el monitoreo sanitario en las actividades de la pesca artesanal	Informe Tecnico									0	0	0	0	2	1	1	1	1	0	0	0	6
			TO.16.1.	Gestión de la toma y envío de muestras para el análisis de laboratorio	Informe Tecnico	1					0	0	0	0	2	1	1	1	1	0	0	0	6
					•	•	AC.16.1.1.1	Gestionar la compra de materiales	Informe técnico	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
							AC.16.1.1.2	Realizar la toma de muestras	Acta	2	0	0	0	0	0	16	12	15	12	0	0	0	55
							AC.16.1.1.3	Verificar el cumplimiento de la toma de muestras (colecta, envío, recepción e ingreso de muestra al laboratorio)	Informe técnico	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	5

Objetivo estratégico del PEI: Implementar instrumentos preventivos y correctivos en materia de fiscalización y sanción para toda la cadena productiva de pesca y acuicultura Acción estratégica del PEI: Fiscalización sanitaria oportuna de las actividades e infraestructuras pesqueras y acuicolas en toda la cadena productiva

Finalidad : 0335200. Activiades especiales de supervisión pesquera y acuícola, META: 0043

Código de Centro de Costo Subdirección de Fiscalización Sanitaria Pesquera

Centro de Costo: 16

Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Pro	gramación	Mensu <u>al</u>	 					Programación
Cód Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.16.2 Fiscalización especial a las infraestructuras pesqueras (fiscalización especial)	Acta									735	1,082	1,112	1,386	1,329	1,375	479	270	240	252	223	208	8,691
			Fiscalización sanitaria a requerimiento de otro órgano de línea / unidad orgánica	Acta	1					478	744	728	967	891	947	300	135	103	103	87	72	5,555
				•		AC.16.2.1.1	Ejecutar fiscalización sanitaria a plantas de congelado	Acta	1	34	101	95	87	82	69	3	2	1	1	1	0	476
						AC.16.2.1.2	Ejecutar la fiscalización sanitaria a plantas de conservas	Acta	1	59	53	49	67	65	86	1	2	1	1	0	0	384
						AC.16.2.1.3	Ejecutar la fiscalización sanitaria a plantas artesanales - curados	Acta	1	0	0	0	0	1	8	2	1	0	1	0	0	13
						AC.16.2.1.4	Ejecutar la fiscalización sanitaria a plantas de harina de pescado y de harina residual	Acta	1	8	3	2	11	4	2	1	0	0	0	0	0	31
						AC.16.2.1.5	Ejecutar la fiscalización sanitaria a plantas de aceite de pescado	Acta	1	6	13	4	24	1	8	2	1	0	0	0	0	59
						AC.16.2.1.6	Ejecutar la fiscalización sanitaria a procesamiento primario	Acta	1	2	1	1	3	2	1	2	1	0	0	0	0	13
						AC.16.2.1.7	Ejecutar la fiscalización sanitaria a almacenes de productos pesqueros	Acta	1	46	66	47	107	64	57	1	2	1	0	1	0	392
						AC.16.2.1.8	Ejecutar la fiscalización sanitaria a DPA - muelles	Acta	1	32	18	13	39	26	33	0	1	0	0	0	0	162
						AC.16.2.1.9	Ejecutar la fiscalización sanitaria a sistemas de descargas	Acta	1	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4
						AC.16.2.1.10	Ejecutar la fiscalización sanitaria a embarcaciones pesqueras	Acta	1	100	290	320	400	450	450	120	50	30	30	25	12	2,277
						AC.16.2.1.11	Ejecutar la fiscalización sanitaria a transportes	Acta	1	91	99	97	129	96	129	143	60	60	60	50	50	1,064
						AC.16.2.1.12	Ejecutar la fiscalización sanitaria para la emisión de certificado sanitario de importación	Acta	1	100	100	100	100	100	100	25	15	10	10	10	10	680
						AC.16.2.1.13	Ejecutar la fiscalización sanitaria para la emisión de la constancia HACCP	Informe	2	2	5	5	5	5	5	8	4	2	2	2	2	47
						AC.16.2.1.14	Ejecutar la fiscalización sanitaria remota	Informe	2	126	146	105	144	109	91	10	40	35	35	35	35	911
		TO.16.2.2	Fiscalizaciones sanitarias orientativas para las actividades e infraestructuras pesqueras	Acta	1					9	54	62	68	66	56	59	40	40	50	40	40	584
						AC.16.2.2.1	Realizar fiscalizaciones orientativas a solicitud de los operadores, entidades u otras instituciones.	Acta	1	9	54	62	68	66	56	59	40	40	50	40	40	584
		TO.16.2.3	Fiscalización en procesos basada en riesgos (FPBR)	Acta	1					0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3
						AC.16.2.3.1	Realizar la clasificación de plantas de procesamiento	Acta	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3
		TO.16.2.4	Fiscalizaciones sanitarias a los productos hidrobiológicos	Acta	1					216	250	289	305	324	327	108	78	81	83	81	81	2,223
						AC.16.2.4.1	Realizar la verificación de embarques (a solicitud de los mercados de destino)	Acta	1	160	160	160	160	160	160	10	10	10	10	10	10	1,020
						AC.16.2.4.2	Realizar la rastreabilidad del producto hidrobiológico	Acta	1	25	25	25	25	25	25	23	10	15	15	15	15	243

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Pro	gramació	n Mensual						Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
							AC.16.2.4.3	Realizar la verificación del producto hidrobiológico	Acta	1	6	6	6	6	6	6	4	2	2	2	2	2	50
							AC.16.2.4.4	Fiscalizar el aforo físico de productos retornados	Acta	1	0	4	3	9	8	11	6	4	4	4	4	4	61
							AC.16.2.4.5	Realizar la verificación de la inspección y toma de muestra que realizan las entidades de inspección	Acta	1	20	50	90	100	120	120	65	50	50	50	50	50	815
							AC.16.2.4.6	Realizar fiscalizaciones a solicitud de otros órganos de línea, instituciones públicas y privadas.	Acta	1	5	5	5	5	5	5	0	2	0	2	0	0	34
							AC.16.2.4.7	Seguimiento del modelo de control de contaminantes químicos	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
			TO.16.2.5	Atención de alertas, denuncias y operativos	ACTA	1					18	19	19	31	34	30	6	11	11	10	10	10	209
						•	AC.16.2.5.1	Fiscalizar para la atención de alertas, denuncias, notificaciones e incidentes alimentarios (presencial)	Acta	1	0	1	1	13	16	12	3	6	6	5	5	5	73
							AC.16.2.5.2	Fiscalizar para la atención de alertas, denuncias, notificaciones e incidentes alimentarios (remota)	Informe	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	12
							AC.16.2.5.3	Fiscalizar conjuntamente con otras entidades, autoridades o instituciones públicas (operativos)	Acta	1	18	18	18	18	18	18	3	5	5	5	5	5	136
				Fiscalización sanitaria-dictado de medidas administrativas preventivas (MAP) reversibles	ACTA	1					13	13	13	13	13	13	6	5	5	5	5	5	109
						'	AC.16.2.6.1	Realizar la fiscalización sanitaria modificando medidas administrativas reversibles (preventivas y correctivas)	Informe Técnico	2	10	10	10	10	10	10	12	5	5	5	5	5	97
							AC.16.2.6.2	Realizar la fiscalización sanitaria dictando y/o modificando medidas administrativas reversibles (preventivas y correctivas) presencial.	Acta	1	10	10	10	10	10	10	6	5	5	5	5	5	91
							AC.16.2.6.3	Realizar la fiscalización sanitaria dictando medidas administrativas reversibles (preventivas y correctivas) mixta.	Acta	1	3	3	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	18
			TO.16.2.7	Ejecución y/o verificación de las medidas administrativas preventivas (MAP) irreversibles	Acta	1					1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	8
							AC.16.2.7.1	Ejecutar y/o verificar las medidas administrativas preventivas irreversibles (destrucción, incineración, desnaturalización, disposición final)	Acta	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	8
							AC.16.2.7.2	Evidenciar la ejecución de la medida administrativa preventiva irreversible	Informe	2	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	9

Acción estratégica del PEI: Fiscalización sanitaria oportuna de las actividades e infraestructuras pesqueras y acuícolas en toda la cadena productiva Finalidad: 0335202. Actividades regulares de supervisión pesquera y acuícola; META: 0044

Código de Centro de Costo 16
Centro de Costo : DFS - Dirección de Fiscalización Sanitaria - SDFSP

Actividad	es Operativas		Tareas C)perativas			Acciones Operati	vas			Programa	ción Men	sual										Total
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Programado 2024
AO.16.3	Fiscalización regular a las infraestructuras pesqueras (fiscalización regular)	Informe									312	417	440	438	441	408	207	132	158	157	157	151	3,418
			TO.16.3.1	Fiscalizaciones regulares programadas a la infraestructura pesquera	Acta	1					296	374	404	406	411	375	183	127	133	132	132	126	3099
				•		•	AC.16.3.1.1	Ejecutar las fiscalizaciones programadas a plantas d congelado	de Acta	1	2	17	41	43	45	30	1	15	20	20	20	15	269
							AC.16.3.1.2	Ejecutar las fiscalizaciones programadas plantas de conservas	s Acta	1	14	14	14	14	14	14	16	10	10	10	10	10	150
							AC.16.3.1.3	Ejecutar las fiscalizaciones programadas plantas artesanales curados	Acta	1	5	5	0	0	15	11	1	3	3	3	3	3	52
							AC.16.3.1.4	Ejecutar las fiscalizaciones programadas plantas de harina de pescado y de harina residual	de Acta	1	12	12	12	12	12	12	4	8	4	4	4	4	100
							AC.16.3.1.5	Ejecutar las fiscalizaciones programadas plantas de aceite di pescado	de Acta	1	10	17	2	25	4	6	1	2	6	6	6	5	90
							AC.16.3.1.6	Ejecutar las fiscalizaciones programadas procesamiento primario	to Acta	1	4	8	12	12	12	12	0	3	3	3	3	3	75
							AC.16.3.1.7	Ejecutar las fiscalizaciones programadas almacenes di productos pesqueros	de Acta	1	14	37	22	34	48	35	32	16	16	16	16	16	302
							AC.16.3.1.8	Ejecutar las fiscalizaciones programadas DPA - muelles	Acta	1	2	4	7	13	8	6	6	5	5	5	5	5	71
							AC.16.3.1.9	Ejecutar las fiscalizaciones programadas sistemas di descargas	de Acta	1	3	2	2	2	2	2	2	0	1	1	0	0	17
							AC.16.3.1.10	Ejecutar las fiscalizaciones programadas embarcacione pesqueras	es Acta	1	100	100	100	100	100	100	29	15	15	14	15	15	703
							AC.16.3.1.11	Ejecutar las fiscalizaciones programadas transportes	Acta	1	120	120	120	120	120	120	79	40	40	40	40	40	999
							AC.16.3.1.12	Ejecutar las fiscalizaciones programadas mercados mayorista pesqueros	Acta	1	0	2	16	2	4	1	0	1	1	1	1	1	30
							AC.16.3.1.13	Ejecutar las fiscalizaciones programadas mercados minoristas	Acta	1	9	29	49	25	23	16	7	5	5	5	5	5	183

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Prog	gramació	n Mensua	ıl					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
							AC.16.3.1.14	Ejecutar las fiscalizaciones programadas supermercados	Acta	1	1	7	7	4	4	10	5	4	4	4	4	4	58
							AC.16.3.1.15	Evaluación de descargos de acuerdo a las actividades de fiscalización	Informe Técnico	2	30	40	40	40	40	40	114	20	20	20	20	20	444
						1	AC.16.3.1.16	Ejecutar las fiscalizaciones de modalidad remota	Informe	2	13	11	4	9	8	11	5	3	1	1	1	1	68
			TO.16.3.2	Fiscalizaciones sanitarias orientativas para las actividades e infraestructuras pesqueras	ACTA	1					11	33	25	19	17	20	24	3	15	15	15	15	212
							AC.16.3.2.1	Realizar las fiscalizaciones orientativas dirigido a las infraestructuras pesqueras y/o actividades pesqueras (a discreción e iniciativa de la unidad orgánica).		1	11	33	25	19	17	20	24	3	15	15	15	15	212
			TO.16.3.3	Ejecución de los programas de control oficial	MUESTRAS TOMADAS	2					16	50	56	58	98	112	56	72	68	59	98	14	757
							AC.16.3.3.1	Ejecutar el programa de control de agua y hielo (PCAH) a las infraestructuras pesqueras que procesan productos congelados (no incluye moluscos bivalvos	Tomadas	1	0	22	18	20	22	34	34	32	22	32	44	4	284
							AC.16.3.3.2	Ejecutar el control de agua y hielo (PCAH) a las infraestructuras pesqueras que procesan conservas	Muestras Tomadas	1	0	2	2	6	6	16	16	14	14	16	18	4	114
							AC.16.3.3.3	Ejecutar el programa de control de agua y hielo (PCAH) a las infraestructuras pesqueras que procesan productos curado	Muestras Tomadas	1	0	0	0	0	2	6	2	0	2	2	2	2	18
							AC.16.3.3.4	Ejecutar el programa de control de agua y hielo (PCAH) a las infraestructuras de desembarque	Muestras Tomadas	1	3	0	10	6	12	0	4	0	1	3	0	2	41
							AC.16.3.3.5	Ejecutar el programa de control de agua y hielo (PCAH) a las infraestructuras pesqueras artesanales	Muestras Tomadas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6	2	2	12
							AC.16.3.3.6	Ejecutar el programa de control oficial de productos hidrobiológicos nacionales y de exportación (COPHNE) - conserva	Muestras Tomadas	1	5	10	10	10	10	10	0	10	15	0	15	0	95
							AC.16.3.3.7	Ejecutar el programa de control oficial de productos hidrobiológicos nacionales y de exportación - congelado (no incluye moluscos bivalvos)		1	8	12	12	12	12	12	0	12	8	0	8	0	96
							AC.16.3.3.8	Ejecutar el programa de control oficial de productos hidrobiológicos nacionales y de exportación - curados	Muestras Tomadas	1	0	4	4	4	4	4	0	4	4	0	0	0	28
							AC.16.3.3.9	Ejecutar el programa de control oficial de productos hidrobiológicos nacionales y de exportación - harina de pescado		1	0	0	0	0	15	15	0	0	0	0	5	0	35
							AC.16.3.3.10	Ejecutar el programa de control oficial de productos hidrobiológicos nacionales y de exportación - aceite de pescado	Muestras Tomadas	1	0	0	0	0	15	15	0	0	0	0	4	0	34
							AC.16.3.3.11	Gestionar la compra de materiales	Informe	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
							AC.16.3.3.12	Evaluar del cumplimiento del control oficial de productos hidrobiológicos nacionales y de exportación (COPHNE)	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
						Ī	AC.16.3.3.13	Evaluar del cumplimiento del control oficial de agua y hielo (PCAH)	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
			TO.16.3.4	Fiscalización en procesos basada en riesgos (FPBR)	ACTA	1					5	10	11	13	13	13	0	2	10	10	10	10	107
							AC.16.3.4.1	Realizar el seguimiento de la clasificación de planta de procesamiento incluidas en el modelo FPBR	Acta	1	5	10	11	13	13	13	0	2	10	10	10	10	107
						Г		Total Actividad		Física	1,047 1,063	1,499	1,552	1,824	1,772	1,784	687	403	399	409	380	359	12,115
						[Total Tarea		Física	1,063	1,067	1,098	1,371	1,317	1,361	474	265	236	246	218	203	8,919



Objetivo estratégico del PEI: Implementar instrumentos preventivos y correctivos en materia de fiscalización y sanción para toda la cadena productiva de pesca y acuicultura Acción estratégica del PEI: Régimen sancionador efectivo en materia resolutiva de expedientes administrativos que beneficia a los agentes económicos del sector pesca y acuicultura

Finalidad: 0165059. Gestión eficiente del procedimiento administrativo sancionador; META: 039

Código de Centro de Costo : 17

Centro de Costo : DS - Dirección de Sanciones

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas								Programa	ación Mens	sual					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.17.1 Implementa	ación y aplicación del régimen or	Porcentaje									100.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	50.0%	75.0%	70.0%	80.0%	100.0%	100.0%	100.0%
			TO.17.1.1	Fortalecimiento del régimen sancionador	Documento	2					1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	4
						•		Capacitaciones relacionadas al nuevo enfoque del reglamento de infracciones y sanciones y mecanismos alternativos de terminación anticipada del procedimiento administrativo sancionador	Documento	2	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3
							AC.17.1.1.2	Elaboración de informe para la modificación del ROF	Documento	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
							AC.17.1.1.3	Elaboración de informe para la creación de la unidad funcional	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
							AC.17.1.1.4	Elaboración de Informe Técnico que sustenta el Proyecto Normativo del Nuevo RISSPA	Documento	1	-	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
			TO.17.1.2	Capacidad Resolutiva en atención de los expedientes sancionadores	Porcentaje	1					100%	90%	90%	90%	90%	90%	50%	75%	70%	80%	100%	100%	100.0%
							AC.17.1.2.1	Atención eficiente de los expedientes sancionadores	Porcentaje	1	100%	90%	90%	90%	90%	90%	50%	60%	70%	80%	100%	100%	100.0%
							AC.17.1.2.2	Atención eficiente de las propuestas de compromiso de cese	Porcentaje	1	100%	90%	90%	90%	90%	90%		90%			100%	100%	100.0%
			TO.17.1.3	Gestión de los recursos impugnatorios	Porcentaje	2					100%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	91%
							AC.17.1.3.1	Expedientes con recurso de reconsideración resueltos en el plazo de ley	Porcentaje	1	100%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	91%
							AC.17.1.3.2	Expedientes en apelación elevados en el plazo legal a la presidencia ejecutiva	Porcentaje	1	100%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	91%
								Total Actividad		Física	100.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	90.0%	50.0%	75.0%	70.0%	80.0%	100.0%	100.0%	100.0%



Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua en la gestión institucional

Acción estratégica del PEI : Modernización institucional gestionada efectivamente en SANIPES

Finalidad: 0000070. Administración General; META: 0011

Código de Centro de Costo : 18

Centro de Costo : OA - Oficina de Adminstración

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Prog	gramac	ión Men	sual				Pr	ogramació
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	n Fisica 2024
AO.18.1	Seguimiento y evaluación de la gestión administrativa	Porcentaje									100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100% 1	00%	100%
			TO.18.1.1	Seguimiento y monitoreo de los sistemas administrativos a cargo de la oficina de Administración	Porcentaje	1					100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100% 1	00%	100%
							AC.18.1.1.1	Realizar el seguimiento de la implementación del plan anual de contrataciones (PAC)	Porcentaje	2	5%	10%	25%	30%	35%	45%	55%	65%	75%	85%	90% 1	00%	100%
							AC.18.1.1.2	Realizar el seguimiento a la ejecución de planilla	Porcentaje	1	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100% 1	00%	100%
							AC.18.1.1.3	Realizar el seguimiento a la ejecución de gastos e ingresos	Porcentaje	2	5%	10%	25%	30%	35%	45%	55%	65%	75%	85%	90% 1	00%	100%
							AC.18.1.1.4	Elaborar y actualizar directivas internas que regulan materias de competencia de la gestión administrativa	Documento	2	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	4
							Total Actividad Física 1009																
										100%	_	_			100%	_	100% 100%			100% 100%			



Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua en la gestión institucional

Acción estratégica del PEI: Servicios complementarios adecuados para el desarrollo de ensayos de laboratorio en SANIPES. Finalidad: 0165929 Mejoramiento del servicio de análisis en los laboratorios de referencia del SANIPES, Lima; META: 0017

Código de Centro de Costo : 43

Centro de Costo : OA-UEI - Unidad Ejecutora de Inversiones

	Actividades Operativas			Tareas Operativas			Acciones Operativas							Prog	ramacio	ón Men	sual					Programacio
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	O Cód Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
O.43.1	Mejoramiento del servicio de análisis en los laboratorios de referencia del SANIPES, Lima	Equipo								0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5
			TO.43.1.1	Implementación de equipos de laboratorio	Equipo	1				0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5
							AC.43.1.1.1 Adquirir equipos de laboratorio vía compras de menores a 8 UIT (4 Termometros Inalambricos Tipo 1 Y Tipo 2)		1	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
							AC.43.1.1.2 Adquirir equipos de laboratorio vía proceso de selección (Microscopio Invertido con Camara Fotografica)	Equipo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
			TO.43.1.2	Eficiente gestión de procesos	Informe	2				0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	2	5
							AC.43.1.2.1 Desarrollo de software para Laboratorio	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
							AC.43.1.2.2 Servicio de capacitación al personal de Laboratorio	Certificado	2	0	0	0	0	0	0			1	1	0	0	2
							AC.43.1.2.3 Servicios de Gestión del proyecto	Informe	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	4





Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua en la gestión institucional Acción estratégica del PEI : Modernización institucional gestionada efectivamente en SANIPES

Finalidad: 0026548. IMPLEMENTACIÓN INFORMÁTICA; META: 0020

Código de Centro de Costo : 43

Centro de Costo : OA-UEI - Unidad Ejecutora de Inversiones

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Prog	ramació	n Mens	ual					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.43.2	Mejoramiento del sistema de información del SANIPES	informe tecnico									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
			TO.43.2.1	Desarrollo del sistema de información de SANIPES - SISA "Mejoramiento del sistemas de información de SANIPES"- COMPONENTE I	informe tecnico	1					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
						•	l	ACCIÓN 1.2 - Desarrollo del Sistema de Información SISA y ACCIÓN 1.3 - Desarrollo de módulos de interoperabilidad externa del SISA		2	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	4
							AC.43.2.1.2	ACCIÓN 1.5 - Adquisición de SW operativo y de mantenimiento para la plataforma SANIPES	Licencia	2	0	0	0	0	1	6	0	0	0	0	0	0	7
							AC.43.2.1.3	ACCIÓN 1.6 - Adquisición de hardware para SANIPES	Equipo	2	0	0	1	8	1	30	0	0	0	0	0	0	40
							AC.43.2.1.4	Versión final del Sistema de Información SISA	Sistema	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
							AC.43.2.1.5	Diagnostico de estado situacional del Desarrollo de Sistema de Información.	informe tecnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
			TO.43.2.5	Gestión del proyecto mejoramiento del sistema de información de SANIPES	Informe	2					1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	6
						•	AC.43.2.5.1	Contratación de personal técnico a cargo del Componente de Gestión Proyecto	Informe	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	6
			TO.43.2.6	Supervisión del proyecto mejoramiento del sistema de información de SANIPES	Informe	2					0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
							AC.43.2.6.1	Consultoría para la Supervisión de la ACCIÓN 1.2 - Desarrollo del Sistema de Información SISA y ACCIÓN 1.3 - Desarrollo de módulos de interoperabilidad externa del SISA	Informe	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2



Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua en la gestión institucional

Acción estratégica del PEI: Servicios complementarios adecuados para el desarrollo de ensayos de laboratorio en SANIPES.

Finalidad: 0276889.Mejoramiento y ampliación de los servicios de vigilancia, control sanitario y de inocuidad para productos de la pesca, acuicultura y piensos del Distrito de Sechura - Sechura - Piura; META: 0018

Código de Centro de Costo : 43

Centro de Costo : OA-UEI - Unidad Ejecutora de Inversiones

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Prog	ramacio	ón Mens	sual					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.43.3	Mejoramiento y ampliación de los servicios de vigilancia, control sanitario y de inocuidad para productos de pesca, acuicultura y piensos en la oficina desconcentrada del SANIPES (Sechura - Región Piura)	Informe Técnico									0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	3
			TO.43.3.1	Gestión del Proyecto	Informe Técnico	1					0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
							AC.43.3.1.1 Real	zar la coordinación de proyecto	Informe Técnico	2	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8
							AC.43.3.1.2 Real	zar la coordinación de metas	Informe Técnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
			TO.43.3.3	Ejecución y supervisión de Obra	Informe Técnico	1					0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
					•		AC.43.3.3.1 Esta	lo Situacional del Proyecto de inversión	Informe Técnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2

Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua en la gestión institucional

Acción estratégica del PEI: Servicios complementarios adecuados para el desarrollo de ensayos de laboratorio en SANIPES.

Finalidad: 0276601. Mejoramiento y ampliación de los servicios de vigilancia, control sanitario y de inocuidad para productos de la pesca, acuicultura y piensos del Distrito de Tacna - Tacna - Tacna; META: 0019

Código de Centro de Costo : 43

Centro de Costo : OA-UEI - Unidad Ejecutora de Inversiones

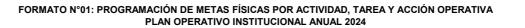
	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Programa	ción M	ensual					Programac
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr. N	May. Ju	n. Ju	I. Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
D.43.4	Mejoramiento y ampliación de los servicios de vigilancia, control sanitario y de inocuidad para productos de la pesca, acuicultura y piensos Distrito de Tacna - Provincia de Tacna - Región Tacna	Informe Técnico									0	0	0	0	0 1	0	0	0	0	1	1	3
			TO.43.4.1	Gestión del proyecto	Informe Técnico	1					0	0	0	0	0 1	0	0	0	0	1	0	2
							AC.43.4.1.1	Revisión especializada de expedientes técnicos	Informe Técnico	2	0	1	0	0	1	1 1	1	1	0	0	0	6
							AC.43.4.1.2	Elaboracion de expediente y obtención del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA)	Informe Técnico	1					1			0	0	1	0	2
			TO.43.4.2	Formulación y aprobación del expediente técnico	Informe Técnico	1					0	0	0	0	0 0	0	0	0	0	0	1	1
							AC.43.4.2.1	Estado situacional del expediente técnico matriz PIP Tacna	Informe Técnico	1	0	0	0	0	0 0	0	0	0	0	0	1	1
			TO.43.4.3	Ejecución y Supervisión de obra	Informe Técnico	2		,			0	0	1	0	0 0	0	0	0	0	0	0	1
							AC.43.4.3.1	Ejecución y supervisión de reubicación de redes de agua y desagüe	Informe	2	0	0	1	1	0 0	0	0	0	0	0	1	3
							AC.43.4.3.2	Ejecución y supervisión del cerco perimétrico provisional	Informe Técnico	1	0	0	1	0	0 0	0	0	0	0	0	0	1
						_																
						L		Total Actividad Total Tarea		Física	0	4	0	0	0	1	0 0	1	1	2	3	



Objetivo estratégico del PEI: Impulsar la mejora continua en la gestión institucional Acción estratégica del PEI: Modernización institucional gestionada efectivamente en SANIPES Finalidad: 0000403. Conservación y mantenimiento; META: 0012

Código de Centro de Costo : 22
Centro de Costo : OA-UA - Unidad de Abastecimiento

Centro de Costo : OA-UA - Unidad de Abastecimiento																					
Actividades Operativas			Tareas Operativas			Acciones Operativas								Programa	ción Mensı	ıal					Programación
Cód Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.22.1 Seguimiento del Sistema Administrativo d	de Documento		1		l		meaida		186	188	116	269	262	81	163	81	170	197	245	150	2,108
Abastecimiento		TO.22.1.1	Gestión de Adquisiciones	Documento	1				176	171	97	255	249	72	154	71	162	185	237	139	1,968
			·	'		Elaboración de estudio de mercado de los 1 requerimientos de bienes y servicios de los		2	_	,	2	3		3	,	_		1	,	2	36
					AU.22.1.1.	procedimiento de Selección.		2	-		2	3	4	3	3	3	4	4	,	3	30
					AC.22.1.1.	2 Ejecución de la etapa de selección de los procedimientos.	Documento	1	-	6	2	19	2	2	1	-	-	1	-	-	33
						3 Elaboracion de contratos	Documento	1	1	-	1	1	1	1	1	1	1		1	1	11
			Desarrollo de la Programación			4 Elaboración de Orden de Compra y Servicios	Documento	1	175	165	94	235	246			70					
		TO.22.1.2	Multianual de bienes, servicio y obras	Documento	1	Identificación del Cuadas de Nassaidadas	I		8	15	17	12	11	7	7	8	6	10	6	9	116
					AC.22.1.2.	ldentificación del Cuadro de Necesidades Multianual	Documento	1			1										1
					AC.22.1.2.	Priorización y Clasificacion del Cuadro de Necesidad Multianual	Documento	1										1			1
					AC.22.1.2.	Consolidación y Aprobacón del Cuadro de Necesidad	Documento	1												1	1
					AC.22.1.2.	Formalización de Modificaciones de Cuadro de Necesidades	Documento	1	8	15	15	12	11	7	6	8	6	8	6	8	110
					AC.22.1.2.	2024.	Resolución	2	1												1
					AC.22.1.2.	de bieries y Servicios.	Resolución	2	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	1	6
					AC.22.1.2.	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones de bienes y Servicios.	Documento	1			1				1			1			3
		TO.22.1.3	Gestión de los servicios generales, almacenamiento y distribución de los bienes adquiridos.	Informe	2				2	1	1	2	1	3	1	2	1	1	1	4	20
					AC.22.1.3.	Gestión de almacenamiento y distribución de los bienes adquiridos.	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					AC.22.1.3.	Desarrollo del inventario fisico anual de existencias.	Informe	1	1	0	0	0	0	0						1	2
					AC.22.1.3.	Formulación de Plan de Mantenimiento de Vehículos de oficinas administrativas.	Plan	2	1												1
					AC.22.1.3.		Informe	1				1		1		1				1	4
					AC.22.1.3.	Formulación del Plan de Mantenimiento de insfraestructura de oficinas administrativas y laboratorios de SANIPES.	Plan	2	1						1						2
					AC.22.1.3.	Ejecución del Plan de Mantenimiento de insfraestructura de oficinas administrativas y laboratorios de SANIPES.	Informe	1						1						1	2
					AC.22.1.3.	Reporte de Movimiento de Almacen de los Centros de Costo.	Documento	2	1	41	51	70	75	96	18	12	18	18	18	18	436
		TO.22.1.4	Gestión de Control del Patrimonio.	Documento	1	E. E. W. J.	I		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					AC.22.1.4.	patrimoniai.	miomio	2												1	1
					AC.22.1.4.	de bieries patrimoniales.		2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					AC.22.1.4.	SANIPES.	IIIIOIIIIO	2		1		1		1		1		1		1	6
					AC.22.1.4.	Asignación en uso de bienes, mobiliarios y equipos a las OSD y sedes administrativas.	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					AC.22.1.4.	Saneamiento de los bienes sobrantes y faltantes de	Informe	2						1						1	2
		TO.22.1.5	Conciliación patrimonio - contable.	Documento		acuerdo a informe final del inventario anual.			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					AC.22.1.5.	Alta y depreciación de bienes del activo fijo y no depreciable.	Reporte	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					AC.22.1.5.	Realización de la conciliación contable - Patrimonial	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Total Actividad		Física	186	188	116	269	262	81	163	81	170	197	245	150	2,108
						Total Tarea		Física		189	117	271	263	84	164	83	171	198		154	2,128





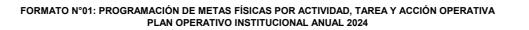
Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua en la gestión institucional

Acción estratégica del PEI : Modernización institucional gestionada efectivamente en SANIPES

Finalidad: 0407060.Gestion documental y atención al ciudadano, META 14

Código de Centro de Costo : 20
Centro de Costo : Unidad de Atención al ciudadano y Gestión Documental

Centro de Costo : U	Inidad de Atención al ciudadano y	Gestión Documental																							
	Actividades Operativas			Tareas (Operativas					Acciones Operativas			Program	ación Men	sual										Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	ı	Denominación		UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Мау.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.20.1 Seguimient	ito y evaluación de la G al y Atención al ciudadano	Documento											4	3	2	2	2	1	0	0	0	4	4	0	22
			TO.20.1.	1 Administración de	lel Archivo Central del S	ANIPES	Documento	1					3	0	1	0	1	0	0	0	0	1	2	0	8
				'		-			AC.20.1.1.	1 Francisis del Bland Annal de Tarbeir Andrés del circulai 2025	Plan		2	-					-	-	-	-	1	-	1
									AC.20.1.1.	Formulación del Plan Anual de Trabajo Archivístico del ejercicio 2025 Evaluación del Plan Anual de Trabajo Archivístico del ejercicio 2023	Informe		2 1	-					-	-	-	-		-	1
									AC.20.1.1.	3 Seguimiento de los avances del Plan Anual de Trabajo Archivístico 2024	Informe		2 1	1	1	1	1	1	1	-	1	-	1	1	10
								•	AC.20.1.1.	Propoper la actualización de la Conformación del Comitó Evaluador de	Documento		1 1						-	-	-	-	-	-	1
									AC.20.1.1.	5 Asignar y/o encargar mediante acto administrativo interna al responsable del Archivo Central	Documento		1 1						-	-	-	-	-	-	1
									AC.20.1.1.	6 Actualizar la Directiva de Organización y Transferencia documental e incorporar el proceso a la Directiva de Sistema Institucional de Archivos.	Documento		1		1				-	-	-	-	1	-	2
									AC.20.1.1.	Implementar al Componento Archivo del Modelo de Gostión Decumental	Documento		1				1		-	-	-	-	1	-	2
									AC.20.1.1.	8 Convocar al Comité Evaluador de Documentos para fortalecer el Sistema de Institucional de Archivo	Documento		1 1						-	-	-	1	-	-	2
									AC.20.1.1.	9 Implementar el aplicativo de Administración de Legajos (Archivo pasivo)	Acción		2						-	-	-	1	-	-	1
									AC.20.1.1.1	O Capacitar en materia de archivos al personal que custodia el Acervo documental de las Unidades de Organización	Acción		2				1		-	-	1	-	-	-	2
			TO.20.1.2	2 Proceso de Orga	anización Documental d de Trabajo Archivístico	del Plan	Documento	1					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
				7 tridar d	o Trabajo Atoritvistico				AC.20.1.2.	Realizar los Procesos de Organización documental del Acervo Documental de la Unidades de Organización	Acción		2		1	1	1	1	-	1	-	1	-	1	7
									AC.20.1.2.	Recabar información para la elaboración el Cuadro de Clasificación de las Unidades de Organización de las Unidades Técnicas	Documento		1						-	-	-	-	1	-	1
			TO.20.1.3		scripción Documental de de Trabajo Archivístico	el Plan	Acción	2				ı	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
			TO.20.1.4		e Valoración Documenta documentales del Plan A		Informe	2	AC.20.1.3.	1 Mantenimiento actualizado de los inventarios del Archivo Central.	Acción		1 0	1	0	1	0	1	- 0	- 0	- 0	- 0	1	- 0	4
					abajo Archivístico				AC.20.1.4.	Realizar anexado de las piezas documentales a los expedientes habilitantes	Informe		1	1		1		1	_	_	_	_	1	_	4
			TO 00 4	Proceso de Cons	nservación documental d	del Plan	D	1		que custodia el Archivo Central	-				4	- 1	0			0	0	4			,
			TO.20.1.	5 Anual d	de Trabajo Archivístico		Documento	1	AC.20.1.5.	Gestión de espacios para la ampliación del Archivo Central – Alquiler de local	Documento		1 -	1	1	1	- 0	-	- 0	- 0	-	1	-	- 0	4
									AC.20.1.5.	o Mejora de ambientes.	Acción		2		-	- 1	1		-	-	-	-	1	-	2
			TO.20.1.0		ervicios Archivísticos del de Trabajo Archivístico	l Plan	Porcentaje	2		Central.			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
				7 ilidai d	o masajo / nominonos				AC.20.1.6.	Autenticación y control de las copias de documentos solicitados al Archivo Central.	Porcentaje	1	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
										Atención de las solicitudes de búsqueda, consulta, préstamo de documentos, pedidos de digitalización de documentos a carpetas compartidas.	Porcentaje	1	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
									AC.20.1.6.	3 Escaneo de comprobantes de pago 2015 – 2016 en coordinación con la Unidad de Contabilidad, Finanzas y Tesorería.	Porcentaje	1	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			TO.20.1.	7 Gestion de prod	oceso en tramite docume	entario	Reporte	2		Marife material Provide multiple designation and the state of the stat			4	4	4	4	4	4	1	2	3	2	1	5	38
									AC.20.1.7.	documentos a través de la plataforma SIGESDOC.	Reporte	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
									AC.20.1.7.	documentos a traves de la piataforma BIZAGI.	Reporte	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
									AC.20.1.7.	documentos a través de la plataforma SISP.	Reporte	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	6
									AC.20.1.7.	4 Atención oportuna en: Recepción, analisis, clasificación, registro y derivación de documentos ingresados a través de la Mesa de Partes Digital.	Reporte	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
									AC.20.1.7.	Recepción, analisis, registro y derivación de documentos externos ingresados a través de la plataforma PIDE RECEPCIÓN	Reporte	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	5
									AC.20.1.7.	December and the contract of decimality described as a second of the contract of	Reporte	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	4
									AC.20.1.7.	Notificación de actos administrativos física de manera oportuna	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	8





Objetivo estratégico del PEI: Impulsar la mejora continua en la gestión institucional Acción estratégica del PEI: Modernización institucional gestionada efectivamente en SANIPES Finalidad: 0407060.Gestion documental y atención al ciudadano, META 14

Código de Centro de Costo : 20
Centro de Costo : Unidad de Atención al ciudadano y Gestión Documental

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas			Program	ación Me	nsual										Programacio
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.20.1 Seguimie Documen	ento y evaluación de la G ntal y Atención al ciudadano	estión Documento									4	3	3 2	2	2	1	Ú		0	4	4	0	22
			TO.20.1.8	Servicio de atención al ciudadano	Reporte	2					2	2	2	2	2	2	0	1	1	1	0	2	17
							AC.20.1.8.1	Atención oportuna de consultas, sugerencias, pedidos, quejas y denuncias a través de los canales correo de atención al ciudadano y llamada telefonica.	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	9
						l	AC.20.1.8.2	Registro de visitas a la plataforma de visitas estandar - PCM	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	8
							AC.20.1.8.3	Seguimiento sobre la atención de los reclamos ingresados a través de la plataforma de libro de reclamaciones en linea.	Acción	2	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	8
			TO.20.1.9	Planificar, implementar, organizar, ejecutar y evaluar los procesos de Atención al Ciudadano, Gestión Documental y Archivo de Sanipes	Documento	1					1	2	0	1	1	1	0	0	0	2	1	0	9
							AC.20.1.9.1	Implementar del Modelo de Gestión Documental (Documento de avance)	Documento	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2
							AC.20.1.9.2	Monitoreo y evaluación en los procesos de Atención al Ciudadano, Tramite Documentario y Archivo en la sede central y las Oficinas Sanitarias Desconcentradas.	Informe	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	3
							AC.20.1.9.3	Actualizar la directiva de Gestión documental	Documento	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3
							AC.20.1.9.4	Implementación de la Directiva de Atención al Ciudadano	Documento	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	4
							AC.20.1.9.5	Capacitación en atención al ciudadano al personal de la UACG y asistentes administrativos de las OSD - Gestión Documental al personal de la UACGD y asistentes admistrativos de las OSD.	Informe	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3

Total Actividad Total Tarea

Física Física



Objetivo estratégico del PEI: Impulsar la mejora continua en la gestión institucional Acción estratégica del PEI: Modernización institucional gestionada efectivamente en SANIPES. Finalidad: 0000009.Acciones administrativas, META 48

Código de Centro de Costo : 21

Centro de Costo : Unidad de Contabilidad, Tesorería y Finanzas

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Pr	rogramac	ión Mens	ual					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.21.1 Gestión contabi	n de los sistemas administrativos de lidad y tesoreria	Documento									6	4	6	4	7	7	5	7	6	6	8	3	69
			TO.21.1.1	Dirección del proceso administrativos, contable y tesorería	Documento	1					2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	4
						•	AC.21.1.1.1	Elaboración de propuestas normativas y procedimientos contables	Documento	1	2												2
							AC.21.1.1.2	Elaboración del manual de procesos y procedimientos contables	Documento	1					1			1					2
			TO.21.1.2	Ejecución del registro contable de gastos.	Porcentaje	2					120%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	80%	100%
							AC.21.1.2.1	Control previo para la revisión y validación de órdenes de compra /servicio, planillas de viáticos, fondos por encargo interno y cajas chicas		2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							AC.21.1.2.2	Registro contable de bienes y servicios en la fase de devengado	Documento	2	1	1	1	1	1	1	1	. 1	1	1	1	1	12
								Registro de fase girado y pagado	Porcentaje	1	120%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	80%	100%
			TO.21.1.3	Formulación de estados financieros y presupuestarios	Documento	1					3	3	5	3	3	4	3	4	3	3	5	2	41
							AC.21.1.3.1	Contabilización de los expedientes de transacciones económicas en el SIAF	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							AC.21.1.3.2	Conciliación presupuestaria y contable	Acta	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2		12
							AC.21.1.3.3	Formulación de estados financieros y presupuestarios mensuales	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2		12
							AC.21.1.3.4		Documento	1			1			1		1			1		4
							AC.21.1.3.5	Formulación de cierre anual de estados financieros y presupuestarios	Documento	1			1										1
								Conciliación de cuentas de enlace	Acta	2		1											1
							AC.21.1.3.7	Conciliación bancaria	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	. 1	1	1	1	1	12
			TO.21.1.4	Administración del manejo de los fondos públicos percibidos o recaudados de SANIPES y gastos	Documento	1					1	1	1	1	3	3	2	2	3	3	3	1	24
							AC.21.1.4.1	Gestionar la recaudación- ingresos de SANIPES	Actas	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							AC.21.1.4.2	Gestionar el seguimiento, control y custodia de cartas fianzas	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Documento	1					2	2	1	1	2	2	2		12
								TOTAL ACTIVIDAD		Física	6	4	6	4	7	7	5	7	6	6	8	3	69
								TOTAL TAREA		Física	7	5	7	_ 5	8	8	6	8	7	7	9	4	70



Objetivo estratégico del PEI: Impulsar la mejora continua en la gestión institucional Acción estratégica del PEI: Recursos humanos gestionados efectivamente en SANIPES Finalidad: 0000063. Administración de Recursos Humanos, META 10 Código de Centro de Costo: 19 Centro de Costo: OA-URH - Unidad de Recursos Humanos

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Pi	rogramaci	ón Mensu	al					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
	Gestión del sistema administrativo de Recursos Humanos	Documento									5	3	5	6	5	4	7	4	4	7	5	5	60
		•	TO.19.1.1	Planificación de Políticas de RRHH y Organización de Trabajo	Documento	1					0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
							AC.19.1.1.1	Formulación y/o revisión y/o actualización de los Documentos de Gestión	Documento	1							1					1	2
			TO.19.1.2	Gestión de la Compensación	Informe	2					2	2	2	2	2	8	2	2	2	2	2	2	30
							AC.19.1.2.1	Planilla de remuneraciones elaborada y ejecutada (remuneraciones y vacaciones truncas y no gozadas)	Informe	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	17
							AC.19.1.2.2	Boletas de pago del personal de la entidad entregadas	Informe	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	13
			TO.19.1.3	Gestión de las relaciones humanas y sociales.	Documento	1					2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	23
							AC.19.1.3.1	Elaboración y aprobación del Plan y Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST) de la entidad	Plan	2	1	1	1										3
							AC.19.1.3.2	Ejecución del PASST	Informe	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							AC.19.1.3.3	Elaboración y aprobación del Plan Anual de Capacitación de SST	Plan	2	1	1	1										3
								Ejecución del Plan Anual de Capacitación de SST	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
								Elaboración del Plan y Programa de Salud Ocupacional	Plan	2	1		1	1	1								4
								Ejecución del Plan y Programa de Salud Ocupacional	Informe	2	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
								Elaboración del Plan Anual de Bienestar Social	Plan	2	1	1	1						ļ.,				3
							AC.19.1.3.8	Ejecución del Plan Anual de Bienestar Social	Documento	1	1 1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
							AC.19.1.3.9	Ejecución del Plan de Comunicación Interna de la entidad.	Informe	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							AC.19.1.3.10	Estado de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios (PAD)	Informe	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							AC.19.1.3.1	Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.	Informe	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
			TO.19.1.4	Gestión del Desarrollo y Capacitación	Documento	1					-	-	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	12
							AC.19.1.4.1	Elaboración y aprobación del PDP anual	Plan	2	1	1	1										3
								Ejecución del PDP anual.	Documento	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1		9
							AC.19.1.4.3	Evaluación del PDP anual.	Documento	1										1	1	1	3
			TO.19.1.5	Gestión del Empleo	Documento	1		,			2	1	1	3	2	1	3	1	1	3	1	1	20
							AC.19.1.5.1	Procesos de selección de personal culminados	Documento	1	0	0	0	1	1	0	1			1			4
							AC.19.1.5.2	Control de asistencias	Documento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							AC.19.1.5.3	Legajos personales aperturados	Documento	1	1			1			1			1			4
			TO.19.1.6	Gestión del Rendimiento	Documento	1					1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
							AC.19.1.6.1	Elaboración del Plan de Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento	Documento	1	1	1	1										3
							AC.19.1.6.2	Ejecución del Plan de Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento	Informe	2				1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
			TO.19.1.7	Gestión de la operatividad de la Unidad de Recursos Humanos	Acción	2					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				'			AC.19.1.7.1	Gestión de la operatividad de la Unidad de Personal.	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

TOTAL ACTIVIDAD	Física	5	3	5	6	5	4	7	4	4	7	5	5	60
TOTAL TAREA	Física	7	5	7	8	7	12	9	6	6	9	7	7	90



Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua en la gestión institucional

Acción estratégica del PEI : Modernización institucional gestionada efectivamente en SANIPES

Finalidad: 0039142. Actividadades de Informática; META: 0013

Código de Centro de Costo: 23

Centro de Costo : OTI - Oficina de Tecnologías de la Información

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Prog	ramació	ón Mens	sual					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.			Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.23.1 In	nplementación de la Transformación igital/Gestión de la información	Informe									0	0	0	2	1	1	1	2	2	1	2	2	14
			TO.23.1.1	Gestión de la Infraestrucura Tecnológica y Telecomunicaciones	Informe	1					0	0	0	2	1	1	1	2	2	1	2	2	14
								Realizar el mantenimiento de la Infraestructura	Informe	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
								Gestionar la Administración de Redes	Informe	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	2
								Gestionar la Administración de Servidores	Informe	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	2
								Gestionar la Administración de Seguridad	Informe	1	-	-	-	1	-	<u> </u>	-	1	-	-	-	1	3
						,	AC.23.1.1.5	Gestionar el respaldo y almacenamiento	Informe	1	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	1	6
			TO.23.1.2	Gestión de Sistemas, Servicios y Proyectos de Tecnologías de la Información	Informe	2					0	0	0	3	0	0	0	3	0	0	0	3	9
							AC.23.1.2.1	Gestionar los Proyectos de Tecnologías de la Información	Informe	1	0	0	0	1	0	C	0	1	0	0	0	1	3
							AC.23.1.2.2	Gestionar los Sistemas de Tecnologías de la Información	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
							AC.23.1.2.3	Gestionar los Servicios de Tecnologías de la Información	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
			TO.23.1.3	Gestión de la Base de Datos de Tecnologías de la Información	Informe	2					0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
							AC.23.1.3.1	Gestionar la Base de Datos de Tecnologías de la Información	Informe	1	0	0	0	1	0	C	0	1	0	0	0	1	3
			TO.23.1.4	Gestión de los Equipos Computacionales de Tecnologías de la Información	Informe	2				•	0	0	0	1	0	0	0	2	0	1	0	2	6
			-				AC.23.1.4.1	Gestionar el Mantemiento de los Equipos Informáticos	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
						[Desplegar la Mesa de Ayuda	Informe	1	0	0	0	0	0	C	0	1	0	0	0	0	1
				<u>, </u>			AC.23.1.4.3	Gestionar la Mesa de Ayuda	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2
			TO.23.1.5	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Servicio	2					0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	3
							AC.23.1.5.1	Implementar el respaldo y almacenamiento	Informe	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
								Realizar la Auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de los Procesos Misionales	Informe	1	0	0	0	0	0	C	0	0	0	0	1	0	1
							AC.23.1.5.3	Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
								Table Color						_				_					
						-		Total Actividad Total Tarea		Física Física	0	0	0	2	1 1	1 1	1 2	2	2	1 2	3	9	14 35
						I		I Utai Taica		FISICA		U	U	- 1	1 1	<u> </u>		. •	۷	- 4	3	3	งจ



Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua en la gestión institucional Acción estratégica del PEI : Modernización institucional gestionada efectivamente en SANIPES

Finalidad : 040624. Asesoramiento técnico y jurídico; META: 0015

Código de Centro de Costo: 28 Centro de Costo: OAJ - Oficina de Asesoría Jurídica

AO.28.1 Gestión de la oficina de Asesoría Jurídica Informe To.28.1.1 Emisión de opiniones legales Informe To.28.1.1 Emisión de opiniones legales Informe To.28.1.1 Atender solicitudes en temas de gestión Acción 2 22 48 40 41 45 49 43 38 35 35 35 35 35 35 3	Programación				ıal	ión Mensu	rogramaci	Pr							Acciones Operativas				Tareas Operativas			Actividades Operativas	
TO 28.1.1 Emisión de opiniones legales Informe 1 AC .28.1.1.1 Atender solicitudes en temas de gestión Acción 2 22 48 40 41 45 49 43 38 35 35 35 35 46 48 40 41 45 49 43 38 35 35 35 35 48 40 41 45 49 43 38 35 35 35 35 48 40 40 41 45 49 43 38 35 35 35 35 48 40 40 41 45 49 43 38 35 35 35 35 48 40 40 41 45 49 43 38 35 35 35 35 48 40 40 41 45 49 43 38 35 35 35 35 48 40 40 41 45 49 43 38 35 35 35 35 48 40 40 41 45 49 43 38 45 68 8 40 40 41 45 49 43 38 35 35 35 35 48 40 40 41 45 49 43 38 45 68 8 40 40 41 45 49 43 38 45 45 68 8 40 40 41 45 49 43 38 45 45 40 40 41 45 49 43 38 45 45 40 40 41 45 49 43 38 45 45 40 40 41 45 49 43 38 45 45 40 40 41 40 40 40 41 40 40 40 41 40 40 40 41 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40 40	ic. Fisica 2024	Nov. Dic.	Oct.	Sep.	Ago.	Jul.	Jun.	May.	Abr.	Mar.	Feb.	Ene.	TIPO		Denominación	Cód	TIPO	UM	Denominación	Cód	UM	Denominación	Cód
AC.28.1.1.1 Atender solicitudes en temas de gestión AC.28.1.1.2 Emitir opinión legal y visar contratos, convenios, proteccions, lineamientos, proteccions, planes y proyectos de normas y reglamentos Emitir opinión legal y visar proyectos de resolución de a C.28.1.1.3 recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas laborales, arbitrajes y quejas ante la entidad AC.28.1.1.4 Emitir opinión legal a consultas en temas de gestión publica, sanitaria, habilitaciones y fiscalización y visar proyectos de resolución	1 441	32 41	32	31	31	31	26	48	46	37	49	37						,			Informe	tión de la oficina de Asesoría Jurídica	AO.28.1 Gestió
AC.28.1.1.2 Emitir opinión legal y visar contratos, convenios, protocolos, planes y proyectos de normas y reglamentos Emitir opinión legal y visar proyectos de resolución de AC.28.1.1.3 Emitir opinión legal y visar proyectos de resolución de AC.28.1.1.1 a recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas laborales, arbitrajes y quejas ante la entidad AC.28.1.1.4 Emitir opinión legal a consultas en temas de gestión publica, sanitaria, habilitaciones y fiscalización y visar proyectos de resolución	1 441	32 41	32	31	31	31	26	48	46	37	49	37					1	Informe	Emisión de opiniones legales	TO.28.1.1			
AC.28.1.1.2 procedimientos, lineamientos, protocolos, planes y proyectos de normas y reglamentos Emitir opinión legal y visar proyectos de resolución de recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas laborales, arbitrajes y quejas ante la entidad Emitir opinión regal y visar proyectos de resolución de recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas laborales, arbitrajes y quejas ante la entidad Emitir opinión legal y visar proyectos de resolución de recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas laborales, arbitrajes y quejas ante la entidad Emitir opinión legal y visar proyectos de resolución de recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas laborales, arbitrajes y quejas ante la entidad Emitir opinión legal y visar proyectos de resolución de recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas laborales, arbitrajes y quejas ante la entidad Emitir opinión legal y visar proyectos de resolución de recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas laborales, arbitrajes y quejas ante la entidad Emitir opinión legal y visar proyectos de resolución de recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas laborales, arbitrajes y quejas ante la entidad Emitir opinión legal y visar proyectos de resolución de recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas laborales, arbitrajes y quejas ante la entidad Emitir opinión legal y visar proyectos de resolución de recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas la entidad de recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas la entidad de recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas la entidad de recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas la entidad de recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas la entidad de recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas la entidad de recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas la entidad de recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas la entidad de recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas la entidad de recursos impugna	.5 476	35 45	35	35	38	43	49	45	41	40	48	22	2	Acción	Atender solicitudes en temas de gestión	AC.28.1.1.1							
AC.28.1.1.3 recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas laborales, arbitrajes y quejas ante la entidad Emitir opinión legal a consultas en temas de gestión publica, sanitaria, habilitaciones y fiscalización y visar proyectos de resolución Informe 1	0 78	8 10	6	5	4	3	4	9	10	10	6	3	1		procedimientos, lineamientos, protocolos, planes y	AC.28.1.1.2							
AC.28.1.1.4 publica, sanitaria, habilitaciones y fiscalización y visar Informe 1 33 40 25 33 36 21 28 25 26 25 24 3	1 17	0 1	1	0	2	0	1	3	3	2	3	1	1		recursos impugnativos, así como opinar sobre demandas	AC.28.1.1.3							
	0 346	24 30	25	26	25	28	21	36	33	25	40	33	1		publica, sanitaria, habilitaciones y fiscalización y visar								
														·									
Total Actividad Física 37 49 37 46 48 26 31 31 32 32 Total Tarea Física 37 49 37 46 48 26 31 31 31 32 32	41 441 41 441	32 4			31		_		46		49	37											



Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua en la Gestión Institucional Acción estratégica del PEI : Modernización institucional gestionada efectivamente en SANIPES.

Finalidad: 0277302.Planeamiento, Presupuesto, Cooperación Técnica y Modernización Institucional; META: 0007

Código de Centro de Costo : 24,25,26,27

Centro de Costo : Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas								Programac	ión Mensu	al					Programación Fisica
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.24	Gestión de la operatividad de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Acción									1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
			TO.24.1.1	Gestion de la operatividad de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Acción	1				ı	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							AC.24.1.1.1	Gestionar la Operatividad de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							F	rogramaci	ión Mensu	ıal					Programa
Denominación	MU	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
ón de los sistemas administrativos de amiento Estratégico y Modernización	Informe									1	1	2	3	9	4	2	1	1	1	0	6	31
		TO.25.1.1	Planeamiento estratégico de la gestión institucion	nal Informe	1					0	0	1	0	2	0	0	0	1	1	0	3	8
	'			•		AC.25.1.1.1	Formular el Plan Operativo Institucional Multianual	Informe	1	-	-	-		1		-	-	-	-	-	-	1
						AC.25.1.1.2	Realizar la modificación del Plan Operativo Institucional Anual	Informe	1	-	-	1						-	1		1	;
					Γ.	AC.25.1.1.3	Formular del Plan Operativo Institucional Anual consistenciado con el PIA	Informe	1	-	-	-									1	
						AC.25.1.1.4	Realizar el seguimiento del POI	Reporte	2	-	-	1				1						
						AC.25.1.1.5	Realizar el seguimiento del PEI	Reporte	2	-	-	1				1						
						AC.25.1.1.6	Evaluación de implementación de resultados del PEI - POI	Informe	1	-	-	-		1				1			ĺ	
						AC.25.1.1.7	Elaborar la Memoria Anual Institucional	Documento	2	-	-	-		1								
					[.	AC.25.1.1.8	Desarrollar mejoras de los modelos operacionales de los PP	Informe	1	-	-	-									1	
		TO.25.1.2	Modernización de la gestión institucional	Informe	1			•		1	1	1	3	7	4	2	1	0	0	0	3	
	·					AC.25.1.2.1	Coordinar e implementar la simplificación administrativa de los procedimientos institucionales	Informe	2	3	0	0	0	1		1					1	
						AC.25.1.2.2	Coordinar e implementar la gestión de calidad de la prestación de los servicios de SANIPES	Informe	1	0	0	0	1	3	2	1					1	
					L	AC.25.1.2.3	SANIPES	Informe	1	1	0	1	2	2	1		1				1	
					L	AC.25.1.2.4	Coordinar y ejecutar el diseño, estructura y organización de la entidad	Informe	2	4	4	6	6	9	5	1	1	1	1	1	1	
						AC.25.1.2.5	Elaboración y actualización de documentos de gestión en materia organizacional y de procedimientos administrativos (TUPA)	Informe	1	0	1	0	0	2	1	1					1	
						AC.25.1.2.6	Coordinar e implementar acciones vinculadas a la gestión del conocimiento	Informe	2	0	0	0	0			1					1	
					\[\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	AC.25.1.2.7	Coordinar e implementar las actividades destinadas a la evaluación de riesgos de gestión	Informe	2	0	0	2	0			1					1	
					Δ	C 25 1 2 8	Seguimiento a la implementación de los sistemas de gestión	Informe	2	1		1	l			i	1	1	1	1	1	





Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua en la Gestión Institucional

Acción estratégica del PEI : Modernización institucional gestionada efectivamente en SANIPES.

Finalidad: 0277302.Planeamiento, Presupuesto, Cooperación Técnica y Modernización Institucional; META: 0007

Código de Centro de Costo : 26

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							P	Programaci	ón Mensu	al					Programaci
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
O.26.1 Gestió Presu	ón de los Sistemas administrativos upuesto Público e Inversión Pública	s de Informe									3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	27
			TO.26.1.1	Gestión del Presupuesto Público Institucional	Informe	1					2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	16
							AC.26.1.1.1	Elaboración y presentación de la propuesta de asignación presupuestaria multianual	Documento	2						1							1
								Remisión de información presupuestaria a produce para la															
							AC.26.1.1.2	sustentación del presupuesto anual ante el congreso de la republica	Documento	2									1				1
							AC.26.1.1.3	Aprobación de presupuesto institucional	Documento	2												1	1
							AC.26.1.1.4	Seguimiento a la ejecución presupuestal	Informe	1	1			1			1			1			4
							AC.26.1.1.5	Evaluación presupuestal del ejercicio fiscal del año anterior	Documento	2					1								1
							AC.26.1.1.6	Presentación de notas de estados presupuestarios trimestrales del año vigente	Documento	2				1				1			1		3
							AC.26.1.1.7	Presentación de notas de los estados presupuestarios cierre y conciliación contable y financiera del ejercicio fiscal anterior	Documento	2		1											1
							AC.26.1.1.8	Formalización de las modificaciones en el nivel funcional programático	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							AC.26.1.1.9	Registro y aprobación de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático	Documento	2	20	20	22	16	23	30	15	15	15	15	15	15	221
							AC.26.1.1.10) Aprobación de la certificación del crédito presupuestario	Documento	2	170	160	160	200	150	160	150	130	150	160	160	110	1,86
			TO.26.1.2	Gestión de la Inversión Pública	Informe	1					1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	11
							AC.26.1.2.1	Actualización del diagnóstico situacional de la brecha de inversión	Informe	2						1							1
						L	AC.26.1.2.2	Actualización de la programación multianual de inversiones	Informe	2			1								1		2
						Γ	AC.26.1.2.3	Seguimiento de la ejecución de los proyectos de inversión	Informo	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	11

Código de Centro de Costo : 27

Centro de Costo : Unidad de Coorperación Técnica

	Actividades Operativas			Tareas Operativas				Acciones Operativas							Programac	ión Mensu	al					Programación
Cód	Denominación	UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 2024
AO.27.1 Desar	ollo de la Cooperación Técnica	Informe								3	1	0	1	0	1	0	2	0	2	0	3	13
			TO.27.1.1	Desarrollo de la Cooperación Técnica	Informe	1 1		Gestionar reunión con los socios de la cooperación técnica		3	1	0	1	0	1	0	2	0	2	0	3	13
							AC.27.1.1.1	internacional Informe	1	1	0	0	0	0) (0	0	0	0	0	0	1
								Elaborar el registro de programas, proyectos y actividades de cooperación técnica (APCI)	2	0	0	0	1	ı c) (0	0	0	0	0	0	1
								Gestionar la suscripción de convenios de cooperación técnica nacional e internacional	1	1	1	0	1	ı c) 1	0	1	0	1	0	0	6
							AC.27.1.1.4	Realizar el seguimiento de la implementación de los convenios de cooperación técnica internacional	1	1	0	0	0	0) (0	1	0	0	0	1	3
							AC.27.1.1.5	Fortalecer las capacidades a través de la asistencia técnica, organización de eventos de cooperación técnica Eventos participación en asuntos internacionales	2	0	1	1	0	0) (0	0	O	1	0	0	3
							AC.27.1.1.6	Promocionar y coordinar la participación de la entidad en plataformas, foros y otros mecanismos de integración Acción internacional	2	1	1	2	0	0) 1	0	1	0	1	0	0	7
							AC.27.1.1.7	Asesorar la gestión de la equivalencia internacional de la normativa sanitaria con la regulación nacional que coadyuve a impulsar el acceso a los mercados de destino de recursos y productos hidrobiológicos	2	0	0) 1	0	0) () 1	0	1	0	0	0	3
							AC.27.1.1.8	Organizar seminarios y/o talleres sobre requisitos sanitarios para la exportación de productos hidrobiológicos	2			1	1	0		0	0	1	0	1	0	4
							AC.27.1.1.9	Proponer lineamientos para la atención de visitas de entidades internacionales al SANIPES	1							0	0	0	1	0	0	1
							AC.27.1.1.10	Gestionar y canalizar la demanda de cooperación técnica internacional	1							0	0	0	0	0	1	1
							AC.27.1.1.11	Seguimiento a la ejecución de planes/programa/proyectos e iniciativas de cooperación técnica internacional	1							0	0	O	0	0	1	1
						_		Total Aug. Mad	1 =/ .		_											
						-		Total Actividad	Física	8	5	5	8	12	8	5	6	4	7	3	12	83 83
						L		Total Tarea	Física	8	5	5	8	12	8	5	6	4	7	3	12	83





Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua en la gestión institucional Acción estratégica del PEI : Modernización institucional gestionada efectivamente en Sanipes.

Finalidad: 0001477 Vigilancia Sanitaria; META: 0021-0034

Código de Centro de Costo : 29-42 Centro de Costo : Oficinas Desconcentradas

	Actividades Operativas		Tareas Operativas				Acciones Operativas							P	rogramaci	ión Mens	ual					Programacio
Cód	Denominación UM	Cód	Denominación	UM	TIPO	Cód	Denominación	Unidad de Medida	TIPO	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Fisica 202
	estión administrativa de la Oficina Sanitaria Informe		,			,		,		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
<u>'</u>		TO.29.1.1	Soporte administrativo y logístico en el ambito de la oficina desconcentrada de Chimbote	Informe	1					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
			-		P		ar los recursos asignados para el si administrativo	oporte Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	estión administrativa de la Oficina Sanitaria Informe					(legisase)		1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		TO.30.1.1	Soporte administrativo y logístico en el ambito de la oficina desconcentrada de Camaná	Informe	1					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
							ar los recursos asignados para el se administrativo	oporte Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	estión administrativa de la Oficina Sanitaria Informe					jiogicuoo	administrative			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
•		TO.31.1.1	Soporte administrativo y logístico en el ambito de la oficina desconcentrada del Callao	Informe	1					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
			Junuo		A		ar los recursos asignados para el s	oporte Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	estión administrativa de la Oficina Sanitaria Informe					logistico	auminstativo			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		TO.32.1.1	Soporte administrativo y logístico en el ambito de la oficina desconcentrada de Pisco	Informe	1					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					, A		ar los recursos asignados para el s	oporte Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	estión administrativa de la Oficina Sanitaria Informe					liogiolioc	dammetative			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		TO.33.1.1	Soporte administrativo y logístico en el ambito de la oficina desconcentrada de Huancayo	Informe	1					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
			· .		A		ar los recursos asignados para el si administrativo	oporte Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	estión administrativa de la Oficina Sanitaria Informe					, y		,		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		TO.34.1.1	Soporte administrativo y logístico en el ambito de la oficina desconcentrada de Iquitos	Informe	1					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					A		ar los recursos asignados para el si administrativo	oporte Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	estión administrativa de la Oficina Sanitaria Informe					, y		,		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		TO.35.1.1	Soporte administrativo y logístico en el ambito de la oficina desconcentrada de Madre de Dios	Informe	1					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					F		ar los recursos asignados para el s administrativo	oporte Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AO.36.1 Ge	estión administrativa de la Oficina Sanitaria Informe				1	, i grant		,		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	·	TO.36.1.1	Soporte administrativo y logístico en el ambito de la oficina desconcentrada de llo	Informe	1					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					P		ar los recursos asignados para el s	pporte Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	estión administrativa de la Oficina Sanitaria Informe				1	pogistico)	Samuel Control	1	ı	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		TO.37.1.1	Soporte administrativo y logístico en el ambito de la oficina desconcentrada de Paita	Informe	1					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					F		ar los recursos asignados para el s administrativo	pporte Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	estión administrativa de las Oficina Sanitaria Informe									1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		TO.38.1.1	Soporte administrativo y logístico en el ambito de la oficina desconcentrada de Sechura	Informe	1					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					F		ar los recursos asignados para el se administrativo	pporte Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Objetivo estratégico del PEI : Impulsar la mejora continua en la gestión institucional

Acción estratégica del PEI : Modernización institucional gestionada efectivamente en Sanipes.

Finalidad: 0001477 Vigilancia Sanitaria; META: 0021-0034

Código de Centro de Costo : 29-42 Centro de Costo : Oficinas Desconcentradas

Actividades Operativas Tareas Operativas Acciones Operativas Programación Unidad de Medida Cód UM Cód TIPO Cód TIPO Ene. Feb. Mar. Abr. Jul. Sep. Oct. Nov. Dic. Fisica 2024 Denominación Denominación May. Jun. Ago. AO.39.1 Gestión administrativa de la Oficina Sanitaria Desconcentrada de Puno 1 1 12 Informe Soporte administrativo y logístico en el TO.39.1.1 12 Informe 1 ambito de la oficina desconcentrada de Punc AC.39.1.1.1 Administrar los recursos asignados para el soporte Informe 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12 logistico y administrativo AO.40.1 Gestión administrativa de la Oficina Sanitaria Informe 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12 Desconcentrada de Tarapoto Soporte administrativo y logístico en el TO.40.1.1 ambito de la oficina desconcentrada de Informe 1 12 Tarapoto AC.40.1.1.1 Administrar los recursos asignados para el soporte 1 Informe 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12 logistico y administrativo AO.41.1 Gestión administrativa de la Oficina Sanitaria Desconcentrada de Tacna 1 Informe 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12 Soporte administrativo y logístico en el TO.41.1.1 ambito de la oficina desconcentrada de Informe 1 12 Tacna Administrar los recursos asignados para el soporte AC.41.1.1.1 Informe 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12 logistico y administrativo AO.42.1 Gestión administrativa de la Oficina Sanitaria Desconcentrada de Tumbes Informe 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 12 Soporte administrativo y logístico en el TO.42.1.1 Informe 1 1 1 12 ambito de la oficina desconcentrada de Tumbes Administrar los recursos asignados para el soporte AC.42.1.1.1 Informe 1 1 1 1 1 12 logistico y administrativo Total Actividad 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 168 14 14 Física



Anexo B-5 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Seguimiento) Año : 2024

Periodo PEI: 2021 - 2027

Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL

Sector: 38 - PRODUCCION

Pliego: 243 - AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 02.01 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Moto							PROGRAM	ACION					Total Anual
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00158800297	IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL	150131:	060:	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	1	2	7
A0100130000277	INSTITUCIONAL	SAN ISIDRO	INFORME	1 . Muy Atta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,000.00	19,166.38	19,000.00	35,000.00	38,000.00	36,295.62	166,462.00

Unidad Eiecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 03.01 - PRESIDENCIA EJECUTIVA

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	11.44	Prioridad	Moto						PROGRA	AMACION						Total Anual
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	obigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
	A O 1004 F 0 0 0 0 4 0 4	GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS	150131 :	105:	4 - 11 11	Fisico	24	23	8	13	16	10	12	12	6	14	10	7	155
•	AOI00158800181	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	SAN ISIDRO	RESOLUCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	20,345.58	94,104.84	62,452.93	70,142.60	71,117.46	67,024.27	75,233.13	79,582.59	61,512.57	69,534.14	77,640.78	219,522.11	968,213.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 04.01 - GERENCIA GENERAL

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

COD.	Activided Operative / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Drioridad	Meta						PROGRA	AMACION						Total Anual
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Obigeo	U.M.	Prioridad	meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	IOLAL AIIUAL
4 O1004 E0000202	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LOS ÓRGANOS DE	150131 :	060 :	4 - 44 414-	Fisico	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	4
AU100158800203	ASESORAMIENTO Y APOYO	SAN ISIDRO	INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	54,892.73	90,069.61	86,948.03	103,605.47	82,609.06	89,618.15	83,834.78	95,508.66	79,441.91	106,370.61	80,551.76	125,583.30	1,079,034.07

OEI.04 IMPLEMENTAR PROGRESIVAMENTE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.

AEI.04.01 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN SANIPES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Drioridad	Moto						PRO	OGRAMACIO	NC					Total Anual	ı
COD.	Actividad Operativa / Iliversiones	Oblgeo	O.M.	FIIOIIdad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	IOCAL ATIUAL	1
AOI00158800378	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE	150131:	036 :	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	2	1	1	0	0	0	1	1	0	7	
A0100130000370	DESASTRES IMPLEMENTADO EN SANIPES	SAN ISIDRO	DOCUMENTO	1 . Muy Atta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	32,000.00	

OEI.04 IMPLEMENTAR PROGRESIVAMENTE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.

AEI.04.02 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADA EN LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE SANIPES.

COD.	Astividad Osaustiva / Isvausianas	l llhima a	11.44	Duianidad	Mata						PROGRA	MACIO	N					Total Annal
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	lotal Anual
	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	150131 :	036 :	1 • Μικι Δίτο	Fisico	3	3	2	3	5	3	1	1	1	1	2	1	26
A0100136600377	(SINAGERD).	SAN ISIDRO	DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	8,000.00	0.00	16,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00	18,500.00	6,500.00	6,900.00	6,900.00	45,350.00	132,150.00

OEI.04 IMPLEMENTAR PROGRESIVAMENTE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.

AEI.04.03 CAPACIDADES EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FORTALECIDAS EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SANIPES.

COD	Activided Operative / Inversioner	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGE	RAMACIO	N					Total Anual
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	iotal Anual
	CAPACIDADES EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FORTALECIDA EN LOS SERVIDORES	150131 :	117 : EVENTOS	3 : Muv Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	3
	PÚBLICOS DEL SANIPES.	SAN ISIDRO	117 . EVENTOS	3 . Muy Atta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	12,000.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 04.02 - UNIDAD FUNCIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

 			5.															
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Moto						PROGRA	AMACION						Total Anual
COD.	Actividad Operativa / iliversiones	obigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	IOLAL AHUAL
	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN PARA EL	150131 :	060:	4 11 111	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	SAN ISIDRO	INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	18,824.51	29,953.75	36,941.67	29,352.33	55,088.34	41,064.18	82,088.79	48,241.89	48,037.72	27,203.36	66,383.16	97,829.23	581,008.93

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 04.03 - UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

COD.	Askinidad Osanskina / Ismaniaa	Uhinaa	U.M.	Prioridad	11-4-						PROG	RAMACION	1					Total Annal
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00158800381	GESTIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO		036 :	1 : Muy Alta	Fisico	5	7	4	2	7	6	3	2	4	2	3	7	52
A0100130000301	DE INTEGRIDAD	SAN ISIDRO	DOCUMENTO	1 . Muy Atta	Financiero S/.	0.00	10,000.00	8,000.00	0.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	6,667.00	18,333.00	91,000.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 05.01 - DIRECCION DE NORMATIVIDAD

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 NORMATIVA Y CALIDAD REGULATORIA EFECTIVA EN MATERIA DE SANIDAD E INOCUIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA EN SANIPES.

COD.	Astividad Operativa / Inversiones	Uhigoo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRAM	MACION						Total Anual
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	iotal Alluat
AOI00158800156	Y CAPACITACION EN BUENAS PRACTICAS	150131 : SAN	086 :	1 : Muy Alta	Fisico	0	121	362	541	1005	653	836	1594	840	500	100	100	6652
	PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD	ISIDRO	PERSONA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Financiero S/.	15,307.96	27,935.54	26,664.44	31,620.35	37,602.09	64,690.69 4	8,190.07	38,896.30	26,723.92	39,361.09	46,557.07	43,944.48	447,494.00
AOI00158800157	GESTIÓN DE LA NORMATIVA SANITARIA	150131 : SAN	036:	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	0	0	2	1	0	0	0	0	0	1	6
A0100130000137	GESTION DE LA NORMATIVA SANTANIA	ISIDRO	DOCUMENTO	1 . Muy Atta	Financiero S/.	22,645.54	22,895.54	23,749.54	22,935.54	22,571.43	28,180.00 3	4,581.63	33,055.26	33,916.60	42,366.69	45,531.69	41,041.54	373,471.00
AOI004E8800304	FORMULACIÓN Y DIFUSIÓN NORMATIVA	150131 : SAN	036:	3 : Muv Alta	Fisico	0	0	1	2	1	0	0	1	0	0	0	1	6
AU100130000396	SANITARIA PARA LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA	ISIDRO	DOCUMENTO	3 : Muy Alla	Financiero S/.	24,967.33	30,962.88	31,169.28	32,323.29	32,275.64	33,025.38 3	2,913.13	32,919.97	32,113.44	32,338.31	31,130.87	127,160.48	473,300.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 06.01 - DIRECCION DE SANIDAD E INOCUIDAD

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.02 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA APLICADA Y PUBLICADA EN SANIDAD E INOCUIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA EN SANIPES.

COD.	Astividad Osasativa (Isroaniana	Uhimaa	U.M.	Prioridad	Maka						PROGRA	MACION						Total Annal
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
A O I O O 4 E 9 9 O O 3 3 O	IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE SANIDAD E	150131 :	201 : INFORME	1	Fisico	6	4	17	12	11	14	13	5	4	4	4	3	97
AUI00158800329	INOCUIDAD	ISIDRO	TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	26,790.77	25,191.44	28,036.84	23,998.54	26,374.44	38,217.51	34,020.89	39,583.30	35,673.21	44,041.93	40,177.82	40,325.31	402,432.00

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.03 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE ENSAYOS DE LABORATORIO EN SANIPES.

COD.	Actividad Operativa /	Uhimaa	U.M.	Prioridad	Mata						PROGRA	MACION						Tatal Annal
COD.	Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE	150100 :	004:	1 : Muv	Fisico	1299	1500	3026	3163	3713	2315	2216	2327	2443	2565	2694	2829	30090
AOI00158800220	LABORATORIO	MULTIDISTRITAL	ANALISIS	Alta	Financiero S/.	146,744.80	218,236.01	190,563.26	206,504.29	308,822.12	566,853.33	478,255.58	446,295.77	463,600.32	513,912.88	627,407.76	687,799.88	3 4,854,996.00

Unidad Eiecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 06.02 - SUBDIRECCION DE SANIDAD

OEI.01 IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN PARA TODA LA CADENA PRODUCTIVA DE PESCA Y ACUICULTURA.

AEI.01.01 PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EFECTIVO DE ENFERMEDADES EN LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS QUE BENEFICIA A LOS AGENTES ECONÓMICOS DEL SECTOR ACUÍCOLA.

.0.	THE TENCION, T	IOILANCIA I CONTINOL LI LCTITO DE LINE	TOTILDADES E	IN LOS INLCO	COOS TILDICODI	OLUGICUS QUL	DEITE ICIA	A LOS AGE		110/11/1005	DEL SECTO	ACOICOL	~.						
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRAM	MACION						Total Anual
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	obigeo	U.M.	Prioridad	meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	IOLAL AIIUAL
		IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES DE	150131:	201 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	5	0	8
	7.0.00130000100	RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS E INOCUIDAD EN ACUICULTURA	ISIDRO	TECNICO	may mea	Financiero S/.	24,879.55	64,069.31	59,145.54	53,142.27	53,074.90	43,198.09	32,055.94	86,093.8	2 35,321.78	77,736.26	19,637.31	98,393.23	646,748.00

Unidad Eiecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 06.03 - SUBDIRECCION DE INOCUIDAD

OEI.01 IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN PARA TODA LA CADENA PRODUCTIVA DE PESCA Y ACUICULTURA.

AEI.01.02 VIGILANCIA EN INOCUIDAD DE LOS RECURSOS O PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS Y PIENSOS QUE REDUCE RIESGOS EN LA SALUD PÚBLICA EN BENEFICIO DE LOS AGENTES ECONÓMICOS DE LAS ACTIVIDADES DE PESCA Y ACUICULTURA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	AMACION						Total Anual
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	obigeo	U.M.	Prioridad	meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	iotat Anuat
۸OI00158800162	EJECUCIÓN DEL MONITOREO SANITARIO EN LAS ACTIVIDADES DE LA PESCA ARTESANAL	150131:	201 : INFORME	1 : Muv Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	5
A0100130000102	LAS ACTIVIDADES DE LA PESCA ARTESANAL	ISIDRO	TECNICO	1 . Muy Atta	Financiero S/.	34,146.85	51,193.75	51,226.36	51,204.14	52,461.87	29,358.07	48,340.15	66,190.15	45,488.40	82,725.84	44,791.08	207,616.34	764,743.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 07.02 - SUBDIRECCION DE HABILITACIONES

OEI.02 DESARROLLAR INSTRUMENTOS QUE PROMUEVEN LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PESCA Y ACUICULTURA.

AEI.02.01 EMISIÓN DE HABILITACIONES Y REGISTROS SANITARIOS OPORTUNA QUE BENEFICIA A LOS AGENTES ECONÓMICOS DE LAS ACTIVIDADES DE PESCA Y ACUICULTURA.

COD.	Actividad Operativa /	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	MACION						Total Anual
COD.	Inversiones	obigeo	U.M.	Prioridad	meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
	EMISIÓN DE HABILITACIONES SANITARIAS Y REGISTROS SANITARIOS	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	209 152,646.37	217 169,522.91	224 175,485.81	220 186,829.52	253 195,120.47	269 180,808.50	255 183,438.00	189 189,661.82	176 183,910.14	206 192,431.95	176 196,547.34	143 262,896.17	2537 2,269,299.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 07.03 - SUBDIRECCION DE CERTIFICACIONES

OEI.02 DESARROLLAR INSTRUMENTOS QUE PROMUEVEN LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PESCA Y ACUICULTURA.

AEI.02.02 EMISIÓN DE CERTIFICADOS OFICIALES SANITARIOS OPORTUNA QUE BENEFICIA A LOS AGENTES ECONÓMICOS DE LAS ACTIVIDADES DE PESCA Y ACUICULTURA.

COD.	Actividad Operativa /	l llhima a	U.M.	Prioridad	11-1-						PROGRA	MACION						Tatal Annal
COD.	Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Iotal Anual
	EMISIÓN DE CERTIFICADOS	150131:	018 :		Fisico	2685	3016	2871	2949	3117	3408	1458	1427	1468	1474	1531	1421	26825
	OFICIALES SANITARIOS	SAN ISIDRO	CERTIFICADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	106,280.53	124,720.20	143,788.82	124,488.17	123,216.13	127,791.74	134,193.58	129,959.30	136,871.67	136,161.32	147,534.07	167,184.47	1,602,190.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 08.01 - DIRECCION DE FISCALIZACION SANITARIA

OEI.01 IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN PARA TODA LA CADENA PRODUCTIVA DE PESCA Y ACUICULTURA.

AEI.01.03 FISCALIZACIÓN SANITARIA OPORTUNA DE LAS ACTIVIDADES E INFRAESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUÍCOLAS EN TODA LA CADENA PRODUCTIVA.

1.03	I ISCALIZACION	SAMITAMA OF ONLOTA DE LAS ACTIVIDAD	L3 L II 11 10-12	STROCT ORAS	LIQUEITAS	ACOICOLAS LI	1 IODA LA	CADLINATIN	DDOCITIA										
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGR.	AMACION						Total Anual
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	obigeo	U.M.	Prioridad	meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Iotal Alluat
	A0100158800335	GESTIÓN DEL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN	150131 : SAN	060:	1 : Muv Alta	Fisico	10	18	17	16	7	14	21	10	5	5	5	5	133
	A0100130000333	GESTION DEE SISTEMA DE LISCALIZACION	ISIDRO	INFORME	1 . May Acca	Financiero S/.	19,986.77	63,614.37 4	19,764.77	58,893.67	60,102.77	56,572.77	48,622.77	54,258.28	58,795.21	48,322.77	55,822.77	74,152.08	648,909.00
	AOI00158800337	PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA	150131:	105 :	1 : Muy Alta	Fisico	17	24	23	21	23	20	33	21	16	15	17	12	242
	A0100130000337	FISCALIZACIÓN SANITARIA	ISIDRO	RESOLUCION	1 . Muy Atta	Financiero S/.	17,492.91	16,450.01 1	6,450.01	16,429.48	16,447.93	16,450.01	17,350.01	16,450.01	16,450.01	16,448.24	16,450.01	17,353.37	200,222.00
		CONDUCCIÓN Y DESARROLLO DE LA FASE INSTRUCTORA DEL PROCEDIMIENTO	150131 : SAN	105 :	1 : Muv Alta	Fisico	3	5	8	13	0	6	4	1	1	1	1	1	44
	A0100130000337	ADMINISTRATIVO SANCIONADOR (INICIO DE LA POTESTAD SANCIONADORA)	ISIDRO	RESOLUCION	1 . May Acca	Financiero S/.	0.00	21,000.00 2	21,640.00	22,407.00	13,794.62	11,442.50	9,000.00	9,443.68	9,443.68	9,443.68	9,443.68	187,012.16	324,071.00

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.03 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE ENSAYOS DE LABORATORIO EN SANIPES.

COD.	Activided Operative / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGR/	AMACION						Total Anual
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	obigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
	FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LAS ENTIDADES DE	150100 :	036 :	1 : Muv Alta	Fisico	8	27	20	27	17	25	19	19	14	12	12	3	203
	INSPECCIÓN Y/O ENSAYO	MULTIDISTRITAL			Financiero S/.	29,103.68	45,867.21	58,543.54	54,118.66	49,096.63	52,817.89	49,874.70	43,716.92	51,457.70	51,627.07	43,934.13	54,864.87	585,023.00
AOI001E8800340	DESARROLLO DEL PROGRAMA ANUAL DE ENSAYO DE APTITUD Y MANTENIMIENTO	150131 : SAN	060:	1 : Muv Alta	Fisico	1	0	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	17
A0100130000310	DE LA ACREDITACIÓN ISO 17043	ISIDRO	INFORME	i . Muy Atta	Financiero S/.	15,522.62	31,103.18	31,108.25	46,118.76	43,458.94	48,460.35	32,758.39	28,297.16	31,054.59	38,200.06	21,550.43	126,068.27	493,701.00

Unidad Eiecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 08.02 - SUBDIRECCION DE FISCALIZACION SANITARIA ACUICOLA

OEI.01 IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN PARA TODA LA CADENA PRODUCTIVA DE PESCA Y ACUICULTURA.

AEI.01.03 FISCALIZACIÓN SANITARIA OPORTUNA DE LAS ACTIVIDADES E INFRAESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUÍCOLAS EN TODA LA CADENA PRODUCTIVA.

COD.	Actividad Operativa /	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGR <i>A</i>	MACION						Total Anual
COD.	Inversiones	obigeo	U.M.	Prioridad	meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Alluat
	EJECUCIÓN DEL MONITOREO	150131:	086 :		Fisico	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000
AOI00158800342	SANITARIO DE LAS ACTIVIDADES ACUÍCOLAS	SAN ISIDRO	PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	281,525.52	471,900.14	409,608.66	413,704.23	379,656.91	383,208.83	383,968.35	366,193.73	421,048.44	432,431.99	421,924.94	639,168.26	5,004,340.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 08.03 - SUBDIRECCION DE FISCALIZACION SANITARIA PESQUERA

OEI.01 IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN PARA TODA LA CADENA PRODUCTIVA DE PESCA Y ACUICULTURA.

AEI.01.02 VIGILANCIA EN INOCUIDAD DE LOS RECURSOS O PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS Y PIENSOS QUE REDUCE RIESGOS EN LA SALUD PÚBLICA EN BENEFICIO DE LOS AGENTES ECONÓMICOS DE LAS ACTIVIDADES DE PESCA Y ACUICULTURA.

COD.	A - this side of O - a - a this sa / I - a - a - a - a - a - a	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Maka						PROGRA	MACION						Tatal Asses
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00158800166	GESTIÓN DE LA TOMA DE MUESTRAS PARA EL MONITOREO SANITARIO EN LAS	150131 :	201 : INFORME	1 : Muv Alta	Fisico	0	0	0	0	2	1	1	1	1	0	0	0	6
	ACTIVIDADES DE LA PESCA ARTESANAL	SAN ISIDRO	TECNICO	1 . Muy Atta	Financiero S/.	6,742.54	22,694.11	72,096.1	9 47,695.7	1 62,096.39	50,104.99	68,176.86	90,604.42	89,930.63	48,839.29	43,543.62	50,491.25	653,016.00

OEI.01 IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN PARA TODA LA CADENA PRODUCTIVA DE PESCA Y ACUICULTURA.

AEI.01.03 FISCALIZACIÓN SANITARIA OPORTUNA DE LAS ACTIVIDADES E INFRAESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUÍCOLAS EN TODA LA CADENA PRODUCTIVA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Uhigoo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRAM	ACION						Total Anual
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Oblgeo	U.M.	Prioridad	meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Amual
	FISCALIZACIÓN ESPECIAL A LAS	150131:			Fisico	735	1082	1112	1386	1329	1375	479	270	240	252	223	208	8691
	INFRAESTRUCTURAS PESQUERAS (FISCALIZACIÓN ESPECIAL)	SAN ISIDRO	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	66,950.35	94,227.24	125,046.78	110,091.70	118,830.72	115,146.70	122,204.27	74,219.43	69,656.54	94,552.04	89,217.14	127,903.09	1,208,046.00
	FISCALIZACIÓN REGULAR A LAS	150131:			Fisico	312	417	440	438	441	408	207	132	158	157	157	151	3418
	INFRAESTRUCTURAS PESQUERAS (FISCALIZACIÓN REGULAR)	San Isidro	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	104,622.74	127,588.39	91,758.63	256,815.25	91,405.12	97,741.15	103,881.78	91,672.76	99,103.24	101,147.65	111,965.94	148,216.35	1,425,919.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 09.01 - DIRECCION DE SANCIONES

OEI.01 IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN PARA TODA LA CADENA PRODUCTIVA DE PESCA Y ACUICULTURA.

AEI.01.04 RÉGIMEN SANCIONADOR EFECTIVO EN MATERIA RESOLUTIVA DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS QUE BENEFICIA A LOS AGENTES ECONÓMICOS DEL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	MACION						Total Anual
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	obigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
۸ ೧ ۱೧೧1588೧೧236	IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DEL	150131 : SAN	155:	1 : Muv Alta	Fisico	100	90	90	90	90	90	50	75	70	80	100	100	100
A0100130000230	RÉGIMEN SANCIONADOR	ISIDRO	PORCENTAJE	1 . Muy Atta	Financiero S/.	28,985.54	38,991.4	13 27,822.7	7 41,715.9	6 25,466.89	24,500.00	24,500.00	40,322.77	35,922.56	45,322.77	53,967.01	73,625.30	461,143.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 10.01 - OFICINA DE ADMINISTRACION

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

COD.	Actividad Operativa /	Libiaco	U.M.	Drioridad	Meta						PROGR	AMACION						Total Anual
COD.	Inversiones	obigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
		150131 : SAN	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Financiero

ero 53,333.33 191,858.43 63,124.07 71,458.73 193,805.56 106,936.84 125,544.96 133,069.46 124,145.06 129,411.34 104,601.02 1,352,664.49 2,649,953.29

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 10.02 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.05 RECURSOS HUMANOS GESTIONADOS EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

PROGRAMACION COD. Actividad Operativa / Inversiones Ubigeo U.M. Prioridad Total Anual Meta AOI00158800305 GESTIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO SAN DE RECURSOS HUMANOS Fisico 5 5 60 036: 1: Muy Alta DOCUMENTO Financiero S/. 161,987.47 129,909.25 121,218.16 97,651.37 101,759.32 82,428.97 75,731.67 68,778.46 78,141.71 89,639.48 110,962.78 582,765.36 1,700,974.00

Unidad Eiecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 10.03 - UNIDAD DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTAL

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

COD.	Astividad Osasativa / Invancionas	Uhinaa	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	AMACION						Tatal Asses
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL	150131:	036 :	1 · Muny Alta	Fisico	4	3	2	2	2	1	0	0	0	4	4	0	22
A0100130000313	CIUDADANO	ISIDRO	DOCUMENTO	1 . Muy Atta	Financiero S/.	32,056.44	41,947.32	35,212.82	33,525.80	35,032.65	35,418.32	37,774.64	41,790.80	32,015.73	60,370.90	70,221.73	159,832.85	615,200.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 10.04 - UNIDAD DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y TESORERIA

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

	COD.	Astividad Osasstiva / Isvassianas	l llh i ma a	11.44	Dutantala	11-1-						PROGR/	AMACION						Total Anual
,	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
401001		GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE CONTABILIDAD Y	150131 : SAN	036 :	1 : Muy Alta	Fisico	6	4	6	4	7	7	5	7	6	6	8	3	69
AOIOO		TESORERIA	ISIDRO	DOCUMENTO	1 . Muy Atta	Financiero S/.	66,794.58	77,085.74	78,401.98	76,394.28	80,367.91	76,047.70	64,915.00	80,743.24	78,188.75	80,135.32	80,071.81	90,079.40	929,225.71

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 10.05 - UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

COD.	Actividad Operativa /	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	MACION						Total Anual
COD.	Inversiones	obigeo	U.M.	FIIOIIdad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	iotal Anual
	SEGUIMIENTO DEL SISTEMA	150131:	036 :		Fisico	186	188	116	269	262	81	163	81	170	197	245	150	2108
AOI00158800163	B ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO	SAN ISIDRO	DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	172,043.67	534,778.00	433,131.43	397,953.53	497,487.55	362,488.10	405,241.99	520,644.47	385,279.68	345,348.12	380,914.65	639,361.81	5,074,673.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 10.06 - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.03 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE ENSAYOS DE LABORATORIO EN SANIPES.

COD.	Astividad Ossastiva / Isroaniasas	Uhimaa	11.44	لد مادند منا	Mata						PROG	RAMACIO	١					Tatal Assal
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00158800389	PRODUCTOS DE PESCA, ACUICULTURA Y	200801 : SECHURA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	3
	PIENSOS EN LA OFICINA DESCONCENTRADA DEL SANIPES (SECHURA - REGIÓN PIURA)		TECHICO		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	17,880.00	7,952.00 7	7,000.00	848.01	25,100.00	80,937.41	8,778.00	0.00	46,821.58	195,317.00
	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ANÁLISIS EN LOS LABORATORIOS DE REFERENCIA DEL	150101:	042 : EQUIPO	1 · Muv Alta	Fisico	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5
A0100130000372	SANIPES, LIMA	LIMA	O IZ . EQUII O	1 . May Acca	Financiero S/.	0.00	26,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	10,000.00	0.00	65,496.26	399,476.4	1 21,301.30	542,774.00
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, CONTROL	230101 : TACNA	201 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	3

SANITARIO Y DE INOCUIDAD PARA PRODUCTOS DE LA PESCA, ACUICULTURA Y PIENSOS DISTRITO DE TACNA - PROVINCIA DE TACNA - REGIÓN TACNA

TECNICO

Financiero S/. 24,184.00 0.00 0.00 49,899.03 7,996.00 8,000.00 10,404.91 18,960.00 38,874.86 15,800.00 68,598.20 250,717.00

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

PROGRAMACION COD. Actividad Operativa / Inversiones Ubigeo U.M. Prioridad Total Anual Meta 201: Fisico MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN 150101: AOI00158800382 INFORME 2: Alta Financiero S/. 0.00 25.000.00 32.000.00 7.000.00 0.00 0.00 0.00 30.000.00 524.000.00 430,000,00 0.00 0.00 TECNICO

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 11.01 - OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

	COD	Astividad Osambina / Immaniasas	Uhimaa	U.M.	Prioridad	Mata						PROGR	AMACION						Total Anual
	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
		IMPLEMENTACIÓN DE LA	150131:	060 :		Fisico	0	0	0	2	1	1	1	2	2	1	2	2	14
Α	OI00158800328	TRANSFORMACIÓN DIGITAL/GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	SAN ISIDRO	INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	67,786.62	2 59,005.3	4 441,597.3	7 230,593.88	243,748.78	929,271.55	140,803.71	524,185.49	556,689.37	835,017.71	625,624.55	488,726.6	3 5,143,051.00

001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES Unidad Ejecutora:

12.01 - OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUESTO Y MODERNIZACION Centro de Costo:

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

COD.	Astividad Ossastiva / Isvassianas	Heiman	U.M.	Duianidad	Meta						PROGRA	AMACION						Tatal Annal
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	lotal Anual
	GESTION DE LA OPERATIVIDAD DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO	150131:	001:	1 · Muny Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
A0100136600163	Y MODERNIZACIÓN	ISIDRO	ACCION	1 . Muy Atta	Financiero S/.	19,631.15	19,115.16	19,631.83	16,282.75	19,322.77	24,986.41	31,508.87	28,651.17	20,008.87	20,008.87	20,008.87	127,945.40	367,102.12

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 12.02 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

COD.	Astividad Ossastiva / Isvassica	Uhimaa	U.M.	ل ما دند دند	Meta						PROGRA	AMACION						Tatal Anual
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	lotal Anual
	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE PLANEAMIENTO	150131 : SAN	060:	1 · Muny Alto	Fisico	1	1	2	3	9	4	2	1	1	1	0	6	31
A0100136600193	FSTRATEGICO Y MODERNIZACIÓN	ISIDRO	INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	45,220.38	53,111.15	62,168.80	79,765.81	78,870.26	79,613.85	103,513.76	81,013.76	95,547.42	95,547.42	95,547.42	95,547.42	965,467.45

Unidad Eiecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 12.03 - UNIDAD DE PRESUPUESTO E INVERSION PUBLICA

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

COD.	Activided Operative / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	MACION						Total Anual	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	obigeo	U.M.	Prioridad	meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE PRESUPUESTO	150131 : SAN	060 :	1 . 14 114	Fisico	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	27	
	PURLICO E INVERSION PURLICA	ISIDRO	INFORME	1 : Muy Atta	Financiero S/.	28,968.31	38,788.55	30,968.31	44,645.54	37,768.31	41,333.56	46,154.41	51,045.14	44,456.76	44,456.76	44,456.77	44,456.74	497,499.16	

Unidad Eiecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 12.04 - UNIDAD DE COOPERACION TECNICA

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Moto						PROGRA	MACION						Total Anual
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Obigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Iotal Anual

AOI00158800202 DESARROLLO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA 150131: SAN SIDRO NIFORME 1: Muy Alta Físico 3 1 0 1 0 1 0 2 0 2 0 3 13 Financiero S/. 11,000.00 15,000.00 15,000.00 14,822.77 28,145.54 28,632.63 28,632.63 30,145.54 30,145.

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 13.01 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	MACION						Total Anual
COD.	Actividad Operativa / inversiones	obigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	IOLAL AIIUAL
AOI00159900177	GESTIÓN DE LA OFICINA DE ASESORÍA	150131 : SAN	060:	1 : Muv Alta	Fisico	37	49	37	46	48	26	31	31	31	32	32	41	441
A0100136600177	JURÍDICA	ISIDRO	INFORME	1 . Muy Atta	Financiero S/.	33,231.06	33,178.14	26,411.22	41,053.94	41,181.90	33,615.23	42,097.75	56,912.30	40,820.85	64,782.87	64,782.87	71,508.87	549,577.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 14.01 - OFICINA DESCONCENTRADA SANITARIA DE CHIMBOTE

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

COD	Astividad Ossustiva / Invancionas	Uhinaa	11.44	Prioridad	11-4-						PROGRA	AMACION						Tatal Annal
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Iotal Anual
AOI001E9900194	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DE CHIMBOTE	021801:	060 : INFORME	1	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AU100136600164	SANITARIA DESCONCENTRADA DE CHIMBOTE	CHIMBOTE	INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,477.41	24,973.7	8 16,647.44	17,378.51	16,387.07	19,526.19	9,841.91	16,220.27	26,408.68	13,780.37	13,528.56	25,711.81	206,882.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 14.02 - OFICINA DESCONCENTRADA SANITARIA DE CAMANA

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

COD	Astividad Osanstiva / Isvansiasas	Hhimaa	11.44	Prioridad	11-4-						PROGR	RAMACION	1					Tatal Assal
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	iotal Anual
AOI001E9900310	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA	040201:	060 :	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AU100136600310	SANITARIA DESCONCENTRADA DE CAMANÁ	CAMANA	INFORME	i : Muy Atta	Financiero S/.	0.00	10,895.40	7,393.30	16,010.8	4 847.70	14,152.37	6,496.70	8,458.20	6,614.19	11,441.10	2,175.83	11,445.37	95,931.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 14.03 - OFICINA DESCONCENTRADA SANITARIA DE CALLAO

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

COD.	Antivided One wetive / Inventions	Uhimaa	U.M.	Prioridad	11-4-						PROGR.	AMACION						Tatal Asses
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
VOI00128800313	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA	070106:	060:	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
A0100130000313	SANITARIA DESCONCENTRADA DEL CALLAO	VENTANILLA	INFORME	i . Muy Atta	Financiero S/.	6,965.61	37,066.64	32,944.04	40,305.14	35,483.00	30,953.90	30,873.04	31,687.44	43,913.95	35,145.54	25,145.54	36,596.16	387,080.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 14.04 - OFICINA DESCONCENTRADA SANITARIA DE PISCO

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

COD.	Activided Operative / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGRA	MACION						Total Anual	
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	obigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Iotal Anual	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA	110501 : PISCO	060:	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
A0100136600311	SANITARIA DESCONCENTRADAS DE PISCO	PISCO	INFORME	1 . Muy Atta	Financiero S/.	6,477.41	9,175.18	10,346.31	11,994.	17 10,045.80	13,082.60	13,107.50	9,740.27	7 13,974.08	10,027.69	8,928.50	19,958.49	136,858.00	

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 14.05 - OFICINA DESCONCENTRADA SANITARIA DE HUANCAYO

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta						PROGR/	MACION						Total Anual
COD.	Actividad Operativa / Iliversiones	obigeo	U.M.	Filoridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Iotal Anual

16/12/24. 9:50 Anexo B-5: POI Anual con Programacion Fisica y Financiera Fisico 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA 120101 • 1: Muy Alta SANITARIA DESCONCENTRADA DE HUANCAYO ΗΠΑΝΟΑΥΟ INFORME Financiero S/. 2,822.77 11.153.57 9.442.77 9.227.25 6.092.23 9.597.05 6.817.67 5.053.17 10.393.54 7.074.68 6.521.67 11.871.63 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES Unidad Ejecutora: Centro de Costo: 14.06 - OFICINA DESCONCENTRADA SANITARIA DE IOUITOS OELO3 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES. **PROGRAMACION** Actividad Operativa / Inversiones Ubigeo U.M. Prioridad Meta Total Anual 12 Fisico 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA 160101: 060: AOI00158800314 1: Muy Alta SANITARIA DESCONCENTRADA DE IQUITOS IQUITOS INFORME Financiero S/. 2,822.77 14,167.77 12,009.57 12,644.97 6,692.77 8,109.45 4,603.67 6,648.27 7,163.89 3,995.17 18,937.17 19,658.53 117,454.00 Unidad Eiecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES Centro de Costo: 14.07 - OFICINA DESCONCENTRADA SANITARIA DE MADRE DE DIOS OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES. PROGRAMACION COD. Actividad Operativa / Inversiones U.M. Prioridad Total Anual Ubigeo Meta GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA Fisico 12 170101: 060: AOI00158800260 SANITARIA DESCONCENTRADA DE MADRE DE 1: Muy Alta ΤΑΜΒΟΡΑΤΑ INFORME Financiero S/. 2.086.47 9.343.47 7.896.07 13.305.28 10.413.88 8.564.05 8.466.07 8.573.59 10.489.49 10.638.08 14.029.66 21.420.89 125.227.00 Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES Centro de Costo: 14.08 - OFICINA DESCONCENTRADA SANITARIA DE ILO OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES. PROGRAMACION Actividad Operativa / Inversiones Ubigeo Prioridad Meta Total Anual Fisico 12 AOI00158800261 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DE ILO 180301: 060 ILO INFORME Financiero S/. 2,304.47 8,609.47 5,793.27 8,611.27 3,755.53 8,157.06 7,387.17 4,617.37 6,619.96 5,841.48 4,472.22 11,472.73 77,642.00 Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES Centro de Costo: 14.09 - OFICINA DESCONCENTRADA SANITARIA DE PAITA OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES. **PROGRAMACION** COD. Actividad Operativa / Inversiones U.M. Prioridad Total Anual Ubigeo Meta Fisico 12 AOI00158800262 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DE PAITA 200501: 060: PAITA INFORME Financiero S/. 11.692.98 15.658.74 9.427.79 17.147.07 11.946.94 13.429.24 11.404.80 13.573.52 27.841.00 6.699.54 14.649.90 25.867.48 179.339.00 Unidad Eiecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES Centro de Costo: 14.10 - OFICINA DESCONCENTRADA SANITARIA DE SECHURA OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI. 03. 04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES. PROGRAMACION U.M. COD Actividad Operativa / Inversiones Ubigeo Prioridad Total Anual Fisico GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA 060: AOI00158800263 SANITARIA DESCONCENTRADA DE SECHURA 1: Muy Alta SECHURA **INFORME** Financiero S/. 6,150.41 26,218.41 17,790.29 26,196.48 12,340.98 26,468.78 21,782.18 18,501.54 17,229.54 14,587.66 27,410.24 39,553.49 254,230.00 Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES Centro de Costo: 14.11 - OFICINA DESCONCENTRADA SANITARIA DE PUNO OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES. **PROGRAMACION**

Actividad Operativa / Inversiones

U.M.

Prioridad

Meta

COD.

Total Anual

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 14.12 - OFICINA DESCONCENTRADA SANITARIA DE TARAPOTO

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Drioridad	Meta	PROGRAMACION												
				U.M.	Prioridad		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	lotal Anual
		GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA SANITARIA DESCONCENTRADA DE TARAPOTO	220901:	060 :	4 11 11	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	AU100158800309		TARAPOTO	INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,304.47	10,036.97	6,336.47	9,190.57	3,500.17	7,169.47	6,470.47	5,303.47	6,550.70	6,104.47	6,909.59	13,024.18	82,901.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 14.13 - OFICINA DESCONCENTRADA SANITARIA DE TACNA

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION										Total Anual		
			Obigeo		Prioridad	meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	lotal Anual
		GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA	230101:	060:	1 · Munc Alto	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
SANITARIA DESCONCENTRADA DE TACNA			TACNA	INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,908.88	14,432.5	0 8,582.55	11,820.15	10,736.08	11,981.48	9,782.05	12,546.64	9,553.28	12,127.56	14,383.99	12,206.84	133,062.00

Unidad Ejecutora: 001588 - ADMINISTRACION-AUTORIDAD NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD EN PESCA Y ACUICULTURA-SANIPES

Centro de Costo: 14.14 - OFICINA DESCONCENTRADA SANITARIA DE TUMBES

OEI.03 IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.04 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL GESTIONADA EFECTIVAMENTE EN SANIPES.

	COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Iotal Anual
A QUOMERNOOS/CZ GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA		240101:	060:	4 - 11 11	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
	AU100136600267	SANITARIA DESCONCENTRADA DE TUMBES	TUMBES	INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,909.24	28,590.84	16,212.94	16,616.54	15,610.34	18,432.14	16,915.34	16,260.74	17,810.97	16,613.54	22,734.74	25,716.63	3 216,424.00

TOTAL FINANCIERO S/. 48,442,421.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota: La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA